LA VANGUARDIA

Redacción: U. Tel. 31 Retiro 1114

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. Tel. 31 Retiro 0925

Año XXX Número 5841. EDICION DE 12 PAGINAS Buenos Aires, Domingo 16 de Septiembre de 1923 (PORTE PAGO) Red. y Adm., Reconquista 675

LA LEY AGRARIA

Basta de jeremiadas y a divulgarla

De algún tiempo a esta parte, "La Tierra", órgano de la Federación agraria argentina, se ha dado en señalar los numerosos casos de violación o desconocimiento de la ley agraria que se producen casi a diario en las principales regiones agrícolas del país. Al señalar estos casos de violación o desconocimiento de la mencionada ley, el órgano de la federación no incita a promover una amplia difusión de la ley, sino que parece más bien agobiado por el más completo pesimismo acerca de la capacidad de los chacareros para apreciarla e imponerla.

Las anteriores manifestaciones nos mueven a repetir una vez más lo que hemos dicho tantas veces: no se ha hecho por la difusión del conocimiento de esta ley, lo que se debía haber hecho. Ni las organizaciones de chacareros ni las cooperativas agrícolas ni los centros populares y socialistas de la campaña han puesto de su parte el entusiasmo y la acción necesarios para hacer penetrar en todas las chacras argentinas, sin excepción de una sola, las reformas fundamentales y los derechos básicos que acuerda la ley agraria a los agricultores arrendatarios. Una reforma de esta trascendencia debió haber sido materia de una intensa y extensa campaña encaminada a no dejar ni un solo agricultor en la ignorancia de los principios fundamentales de la ley.

En lugar de esta campaña intensa a favor de la divulgación de la ley, vemos que ciertas organizaciones de gremialismo agrario, muy especialmente la Federación agraria, aplican su tiempo, su energía y la mayor parte de su propaganda en empresas comerciales de inevitable y suculento rinde. Columnas enteras destinadas a pregonar las ventajas de las distintas formas de seguros; relatos espeluznantes sobre las tribulaciones... de un industrial que no había tenido la precaución de asegurar el personal de un aserradero de su propiedad; llamados casi implorantes a participar en tales o cuales suscripciones, a ayudar pecuniariamente tal o cual sección de la empresa, a contribuir a tal o cual obra extraña totalmente a la acción de sano y puro gremialismo agrario.

No es con estos procedimientos como habrá de llegarse a divulgar la ley agraria entre los arrendatarios y a imponer su cumplimiento a los propietarios. Se necesita una verdadera obra de propaganda encomendada a resortes de acción gremialista y política.

Tanto las sociedades de agricultores como los centros políticos de la campaña deben hacer de la difusión de esta ley su tarea principal. Conferencias, folletos, volantes, mitines, conversaciones, etc., todo debe ser utilizado, para que los chacareros se empapen en los derechos que les acuerda la ley agraria y se sientan infundidos de la energía necesaria para imponer a los terratenientes su estricto cumplimiento.

Es esto lo que debe hacerse sin pérdida de momento. De nada vale lamentarse amargamente de los abusos de los terratenientes y gastar sin provecho alguno hasta decenas de miles de pesos en pomposas asesorías letradas. No es éste un problema de abogados ni de aves negras; es una cuestión que se resuelve por la conciencia y la decisión de los propios interesados.

Cierto es que en esta obra podría colaborar también el ministerio de agricultura. Ya ha dado el primer paso imprimiendo en hoja volante el texto de la ley y repartiéndolo profusamente en los centros rurales. A esto habría que agregar la colocación de grandes carteles en las estaciones de ferrocarril, sucursales del Banco de la Nación, oficinas del registro civil, defensa agrícola, cooperativas, casas de comercio, cinematógrafos, etc., expresando en forma clara, sencilla y concreta los principales derechos que la ley acuerda a los arrendatarios. De la combinación de los esfuerzos más arriba señalados, se obtendría en poco tiempo el resultado que se anhela. Las lamentaciones sobre la esterilidad de los gobiernos y de los parlamentos; los pesimismos más o menos afectados y ese continuo pregonar de dinero, negocios, seguros, ganancias y comisiones, sólo conseguirán remachar las cadenas que aprisionan a los agricultores que se quiere libertar.

La enseñanza de la cooperación

Una iniciativa interesante

La cooperativa de consumo "La Despensa", de Olavarría (F. C. S.), previa autorización del director de la Escuela Normal de la localidad, ha organizado un ciclo de conferencias públicas sobre cooperación, que se darán en el salón de actos públicos del concejo deliberante de la localidad.

El proyectado ciclo de conferencias se ajustará al siguiente plan:

Miércoles 19 de septiembre, "Formas de la cooperación", por el profesor normal J. A. Martínez.

Jueves 27 de septiembre, "Formación y funcionamiento de cooperativas", por el profesor normal Francisco Baltz.

Jueves 4 de octubre, "El mutualismo", por el profesor normal J. A. Martínez.

Jueves 4 de octubre, "Federación de cooperativas", por el profesor normal A. Muñoz.

La organización de este ciclo de conferencias se debe a la iniciativa de nuestro estimado compañero Guillermo Pelliccioni Triaca, uno de los fundadores y actual presidente de la cooperativa de consumos "La Despensa", una de las mejores cooperativas de la provincia de Buenos Aires y que dedica no pocos esfuerzos a la propaganda del cooperativismo. Recientemente, editó y repartió en hoja especial el texto de la conferencia radiotelefónica dada por nuestro director el día 4 del corriente en la estación Radio Sud América.

Los ferrocarriles del Estado en los tribunales

Pretenden cobrar judicialmente una cuenta ya paga

Caso estupendo de desquicio administrativo

Prometimos últimamente aportar nuevos datos para la investigación de las irregularidades en los ferrocarriles del Estado. La comisión parlamentaria, con nuestras publicaciones anteriores y las que haremos, tendrá una excelente guía para orientarse en el difícil desempeño de su cometido. Porque nuestras denuncias no se limitan a recoger rumores, sino a la reproducción de documentos emanados de la propia administración central de Buenos Aires, dando hasta la indicación de los expedientes, si fuera necesario.

Hoy relataremos un caso judicial que revela hasta que extremos ha llegado el desquicio de la repartición que nos ocupa. Se trata de una demanda por cobro de pesos, entablada por los ferrocarriles del Estado contra la Caja de crédito hipotecario, ante el juzgado de comercio del doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Britos (hijo).

Una simple lectura de las actuaciones judiciales basta para comprender el ridículo en que ha caído la asesoría legal, tan costosa, de los ferrocarriles del Estado, á la cual será menester pagar todavía sus elevados emolumentos, luego de abonar las costas judiciales por haber promovido un juicio absurdo.

El caso es el siguiente: En diciembre de 1916 la caja solicita y obtiene la construcción de un desvío, a la altura del K. 432 de la línea principal, para explotar unos bosques. Con fecha 26 de noviembre de 1918 la caja comunica a los ferrocarriles del Estado que desde el 19 de agosto del mismo año había arrendado los bosques, con el goce del desvío, al señor Carlos Pujol, a quien vende la propiedad en marzo de 1919. En su carácter de propietario, Pujol, celebra entonces con los ferrocarriles del Estado un nuevo contrato por el usufructo del desvío, con fecha 24 de junio de 1919.

Pero estos trámites se realizan con la intervención del jefe general de tráfico, entonces el señor Macías, y no llega, al parecer, a conocimiento de la contaduría general, para lo cual la Caja de crédito hipotecario continúa usufructando el desvío y no pagando las cuotas convenidas, hasta que llega el momento de entablar contra ella una demanda judicial...

Y en mérito de este desorden administrativo, se presenta al tribunal, el 20 de noviembre de 1922, el señor Domingo J. López, en nombre de los ferrocarriles del Estado, demandando a la Caja de crédito hipotecario por la suma de $ 1.063.38 m|n. Y el expediente principal empieza a infiarse con escritos. De él se desprenden dos expedientes auxiliares para las pruebas de cada una de las partes y a medida que avanzan las actuaciones se hace más visible el ridículo de la demanda y la imposibilidad de seguir adelante el juicio.

¿Cómo desconocer la validez de documentos emanados de las propias oficinas de los ferrocarriles del Estado? Ahí está agregada al expediente de prueba de la caja una carta, D. C. 32|5551, de fecha 24 de junio de 1919, por la cual el jefe general de tráfico, señor Macías, acepta una propuesta del señor Pujol, quien ofrecía pagar un 50 o|o de la supuesta deuda, más intereses y sueldos de un cambista. Está también agregado el recibo número 001028, de igual fecha, por valor de $ 1.107.02 m|n.

Ante la evidencia del ridículo, el apoderado de los ferrocarriles del Estado solicita entonces, de común acuerdo con el representante de la caja, que se suspendan las actuaciones para tratar de convenir privadamente un arreglo del litigio. Después de las disculpas del caso, el apoderado ha pedido a la caja les permita desistir del juicio, sin obligar a los ferrocarriles a pagar las costas. Sabemos, sin embargo, que la Caja de crédito no está dispuesta a ceder, y hará que los ferrocarriles del Estado respondan por su aventura judicial.

La demanda iniciada es tan absurda, que el representante de la caja se ha permitido en sus escritos caracterizar el desquicio administrativo de los ferrocarriles del Estado con frases literarias y refranes, tales como: "hay algo podrido en Dinamarca"; "la mano derecha ignora lo que hace la izquierda", y llega hasta hacer ironía diciendo: "me parece que es un tanto "mucho" la autonomía de cada oficina de los ferrocarriles del Estado".

¿Cuánto costará ahora a los ferrocarriles del Estado el haber pretendido cobrar una cuenta insignificante, por cuyo presunto importe había ya cobrado una parte hace más de cuatro años, saldando el resto según documentos oficiales autorizados?

CONTRA LOS ARMAMENTOS

HOY

A LAS 10 HORAS

se realizará un mitin popular contra la reacción conservadora y armamentista, en el

Teatro BOEDO

Boedo 949 al 959

ORADORES:

Concejal Carlos Manacorda y diputado nacional Augusto Bunge.

Federación de la Capital.

IMPOSTURA ARMAMENTISTA

¿QUIÉN NO VE LO QUE SE PRETENDE DISIMULAR?

Nada es tan urgente para ciertos diputados como dar trabajo a las fábricas de armamentos

NO PUEDE HABER ACTITUD MAS INCONCEBIBLE

Tenemos que atribuir a las sugestiones de los "scaremongers", que circulan o se infiltran por todas partes, no ya los planes armamentistas de que la cámara ha comenzado a ocuparse, sino los desesperados esfuerzos por sacar a flote, sin pérdida de momento, el primer engendro de ese género, esto es, el proyecto de "modernización de la escuadra".

Acerca de los fines y la necesidad de los armamentos, puede admitirse cualquier duda, o diversidad de criterio al formular conclusiones. Pero ¿caben dos opiniones respecto a la actitud de los que aparecen empecinados en que se vote ese proyecto de una manera precipitada?

¿Cómo explicar tal impaciencia sino por motivos fundamentales que en vano se disimulan?

Se pretende restar importancia y gravedad al asunto que ocupa a la cámara, insinuando que sólo se trata de "un modesto proyecto de economía doméstica, autorizando la inversión de 9.500.000 pesos oro (¡una bicoca!) para la refacción de unos cuantos buques".

¡Y para cosa de tan poca monta se piden repetidamente sesiones extraordinarias, y se exige una resolución inmediata, suprimiendo o cortando toda discusión!

El gesto es más sorprendente, en momentos en que el congreso y el partido gubernista deberían estar absorbidos por la preocupación de dar al gobierno las leyes de presupuesto e impositivas, al lado de las cuales ninguna ha de ser considerada más urgente.

Precisamente, el propio gobierno ha puesto en la picota al congreso por no haber llenado esa necesidad impostergable. Y uno de los más caracterizados órganos "scaremongianos" señalaba ayer a la execración pública al congreso mismo, porque no vota los recursos necesarios para pagar los salarios de obreros del estado "que quieren y no pueden trabajar".

Bastan estos antecedentes para comprender la verdadera finalidad perseguida por los diputados armamentistas, y el carácter real del proyecto que la cámara tiene aun a su consideración.

En vano se pretende aparecer ignorando la existencia del plan armamentista que todo el mundo conoce, y disimular, a la vez, un hecho tan evidente como éste: que el pedido de veintitantos millones de pesos papel para remozamiento de los buques de nuestra armada no es sino el primer capítulo de un plan concebido por gente que delira.

Las sugestiones "scaremongianas", en que no creen algunos inocentes diputados radicales, están, sin duda, en el ambiente, dentro y fuera de la cámara.

Un órgano alarmista se preguntaba ayer, sin malicia: "¿Para qué insistir con discursos que giran alrededor del mismo tema de los armamentos, conociéndose de antemano el modo de pensar de la mayoría del parlamento?"

El recurso no puede ser más hábil. Difícilmente se haría mejor el juego de las fábricas de armamentos.

Esa adivinación del pensamiento de la cámara, es todo un compromiso para ésta, si no denuncia la existencia de una verdadera confabulación, un acuerdo que nadie comprenderá por qué sería tan fácil tratándose de legisladores que pocas veces se entienden, aun en los asuntos más insignificantes, y de miembros de un partido que carece de ideas definidas sobre todos los problemas de gobierno.

Los mismos miembros de la mayoría radical se encargan de demostrar la impostura que supone acusar a los socialistas — en primer término — de dar al proyecto de renovación de la escuadra una trascendencia que, según aquéllos, no tendría.

Así, mientras algún diputado neopresidencial sostiene que el referido proyecto carece de toda importancia, y pretende ignorar la existencia del plan armamentista consabido, otro — militar, por más señas — hacía constar en su discurso que "en estos mismos momentos el senado tiene a su consideración un proyecto de vastas proyecciones que significa una erogación inmediata de 372 millones y una realización inmediata de más de 600 millones", agregando esta objeción de forma: "¿Cómo es posible que se pueda considerar un crédito de 372 millones de pesos para el ejército, que ha de ser conveniente seguramente, y **que votaremos en oportunidad** (sic), sin conocer las necesidades de la armada?" Y concluyendo que correspondía considerar en conjunto las necesidades de los dos departamentos de guerra y marina.

Otro diputado oficialista, de triste celebridad, demostraba a su turno, acaso inconscientemente, su preocupación armamentista, y su íntimo contacto con los traficantes en alarmas. Fué él quien, para justificar el proyecto del gobierno, aludió imprudentemente, por no decir algo peor, a "las comunicaciones secretas de nuestras legaciones y nuestros agregados militares", lo que equivale a aquello del mentir de las estrellas. Y más adelante aseguró que tenemos "dos posibilidades de guerra, por "el costado occidental: Chile", y "por el costado del Brasil", después de haberse preguntado muy seriamente: "¿Quién puede prever el futuro? ¿Quién puede asegurarnos si, dentro de esos dos años (los que se emplearían en reformar la escuadra), no necesitaremos esos barcos para entrar en línea de combate?" (sic).

Para colmo el mismo celebérrimo diputado reveló secretos — supuestos o reales — de la cancillería brasileña, que aparece realizando contratos de armamentos con la casa Schneider, y que sólo agentes de ésta (he ahí los "scaremongers", en plena actividad!) han podido comunicar al incauto legislador oficialista.

La influencia de los traficantes en alarmas se deja sentir demasiado en la propaganda armamentista.

Es necesario que el pueblo se ponga en guardia contra esa campaña infame, ruinosa y criminal.

El diario de sesiones del senado

Porque aparece con retardo

En la sesión de ayer el senador por Santiago del Estero, señor Llanos, manifestó su "sorpresa" por el hecho de haberse publicado puntualmente el "Diario de Sesiones" del día anterior. ¿Se conciba semejante apresuramiento cuando todo anda a paso de mula en la carreta federal?

Pero veamos en que consiste la "sorpresa" del senador santiagueño. El caso era, según explicó, que había dado "orden" a un taquígrafo para que no se hiciera la publicación de su discurso hasta tanto no corrigiera las pruebas, las que debían serle enviadas a su casa, cosa que no se hizo.

Se refiere a su discursito, en el cual reaccionaba contra la verdad dicha en la cámara popular acerca de la inercia del senado. Pero ¿qué error se ha cometido en la publicación de su discursito? Esto es un profundo misterio, pues no lo dijo el senador "sorprendido", y en seguida verán nuestros lectores que no pudo incurrirse en error alguno.

El senador Llanos "habló". Los taquígrafos tomaron sus palabras, pero en el diario de sesiones se publicó luego el discurso manuscrito que entregó el propio senador. Tal fué por lo menos el original de que se sirvió la imprenta para confeccionar el diario de sesiones. ¿Y entonces?...

El hecho de que el senador Llanos entregara copia de su discurso, no quiere decir que sea por incompetencia de los taquígrafos para seguir sus palabras, como tampoco es culpa de ellos la aparición tardía del diario de sesiones.

No es esa la explicación de la demora. Hemos podido apreciar la competencia de los taquígrafos, pues minutos después de terminar cada sesión está lista la versión taquigráfica completa. La causa de la demora reside en que los senadores llevan las pruebas para corregir a sus casas, y no las devuelven sino uno o dos días después. A veces la corrección de lugares comunes — que son muchos los que se dicen en el senado — motiva dos o tres días de demora en la publicación del diario de sesiones.

Anoche la imprenta estaba lista con su personal para confeccionar el diario de sesiones, pero no recibió los originales, seguramente, por faltar las correcciones de algún senador que necesita todavía "estudiar" si lo que dijo es lo que se proponía decir.

Con este sistema no hay diario de sesiones posible, y no se justifica un cuerpo de taquígrafos. Bastaría levantar una simple acta con las constancias expresas que desea hacer cada senador sobre el asunto en debate. Actualmente los diarios de sesiones pasan a ser simples documentos históricos por la demora con que se publican, debido a las mañas de los senadores remisos.

COMO EN TIEMPOS DEL "REGIMEN"

Nepotismo escandaloso

Hace varios meses publicamos en estas columnas el caso extraordinario de nepotismo que ofrece el presupuesto de Jujuy, donde aparecen reunidos alrededor de una bien puesta mesa numerosos parientes, de primero, segundo y tercer grado, del gobernador de esa provincia, señor Córdova, más conocido por su manera de escribir "vuey".

Con eso no entendíamos haber descubierto la pólvora, ni mucho menos, porque no ignoramos que casos como el de Jujuy tienen su "pendant" en el presupuesto de otras provincias, acaso con pequeñas diferencias de detalle que no alteran la impresión de conjunto.

Porque, en realidad de verdad, el nepotismo es a la política criolla lo que el fruto al árbol, y la sombra al cuerpo, de manera que separar ambas cosas resulta imposible.

En esto la "causa" no hace sino reproducir exactamente lo que hizo el "régimen", y aun lo sobrepuja con éxito, después de haber arrojado durante un cuarto de siglo, desde el llano, los más violentos anatemas contra la corruptora práctica.

He aquí, por ejemplo, otro caso, no menos extraordinario del de Jujuy, y que como aquél no necesita comentarios. Estamos en los feudos del señor Manuel C. Cáceres, en la provincia de Santiago del Estero.

Hojeando el presupuesto de la provincia, se encuentra en primer término: Manuel C. Cáceres, gobernador, con sueldo mensual de 1.800 pesos; Enrique J. Cáceres, hermano del anterior, diputado provincial, director general de escuelas, presidente del consejo de educación y catedrático de la escuela industrial, con sueldos que llegan a 3.500 pesos mensuales; José Ignacio Cáceres, hermano de los anteriores, juez federal y profesor del colegio nacional, con $ 1.860 de sueldo; Francisco R. Suárez, cuñado del gobernador, director general de rentas, con 600 pesos mensuales de sueldo, al que se le han pagado por comisiones especiales pesos 10.000 (es el padre del matador del subteniente Alfredo Parera); Adolfo Gallo, también cuñado del gobernador, tesorero general de la provincia, con 400 pesos; Ramón Neirot, cuñado, director de catastro, con 400 pesos; Ernesto Cáceres, hermano del gobernador, secretario del consejo de higiene, con 250 pesos, agente judicial de la dirección de rentas a comisión, con lo que viene a cobrar 250 pesos, más o menos; Santiago Beltrán Neirot, sobrino del gobernador, vocal de la dirección de obras públicas y riego, con 500 pesos; Luis Beltrán Neirot, jefe de estadística y apremio de la dirección general de rentas (sordomudo), con 300 pesos; Alejandro Beltrán, sobrino, director de obras públicas y riego, con 700 pesos, y catedrático del colegio nacional, con 360 pesos; Petrona Cáceres de Juárez, hermana del gobernador, directora del Jardín de infantes (madre del matador del subteniente Parera), con 500 pesos; Arsenio Montenegro, cuñado, recaudador de rentas de la estación Taboada, con un término de 400 pesos de comisión; Josefa Suárez Cáceres, sobrina, secretaria de la escuela normal M. Belgrano, con 400 pesos; Avelino López Goncebat, pariente, recaudador de rentas de la estación Suncho Corral, a comisión, con un término medio de 600 pesos; Bernardino Cáceres, hermano, (desequilibrado), inspector de riego de la municipalidad y con varias plazas de agentes de policía, con 400 pesos; Claudio Arredondo, primo, presidente de la cámara de diputados (analfabeto), con 200 pesos; Maximiliano Arredondo, jefe político y receptor de rentas de la la. sección del departamento de Figueroa, con 500 pesos; Arturo Arredondo, primo, jefe de la oficina de marcas de la dirección de rentas, con 300 pesos; Sara Contreras Achával de Neirot, cuñada, profesora de la escuela normal Belgrano, con 200 pesos; Luis Alvarez Juárez, sobrino del director de rentas, ordenanza de la misma repartición, con 70 pesos; Carlos Contreras Achával, pariente, diputado provincial, profesor del colegio nacional y otros empleos, con 620 pesos; Lola Contreras Achával, pariente, profesora de la escuela normal Belgrano, con 250 pesos; María Contreras Achával, pariente, profesora de la escuela Belgrano, con 200 pesos; Vicente G. Contreras Achával, pariente, empleado de los tribunales y agente judicial de la municipalidad, con 300 pesos; Serafina Contreras Achával, parienta, cargo en la escuela profesional, con 120 pesos; Carlos García, pariente, empleado de los tribunales y agente judicial de la municipalidad, con 300 pesos; Antonino Reyes, compadre y socio del gobernador, con agencias de lotería, carreras, casas de juego para el público y reservadas, con 600 pesos; Francisco López Bustos, guarda espaldas del gobernador, apoderado inconstitucional de todos los jefes políticos, encargado del registro civil, prestamista sin patente, comisionista, con 2.200 pesos.

Todas estas personas perciben por concepto de sueldos, comisiones, etc. del presupuesto de la provincia, algo así como 34.430 pesos, sin contar con las "filtraciones" que generalmente se agregan a todos los cargos. La lista es larga pero edificante... Hay que agregar, a propósito de "filtraciones", que la hipótesis no es arbitraria, pues no se explica que con sueldos modestos se pueda hacer una vida de lujo y derroche, como ocurre con muchos de los nombrados.

LAS VIRTUDES DEL CEMENTO SCAREMONGIANO

En la cámara se producen, a menudo, ciertos fenómenos de atracción, no ya extraordinarios, sino indefinibles.

Ahí tenemos, por ejemplo, a las facciones peludista y alvearista, que se odian bárbaramente, que se acechan como indios y blancos en la gloriosa época de los malones: las manos listas para acogotarse, el apetito pronto para desayunarse, éste con los riñones de un peludista, aquél con el hígado de un alvearista.

Cuando se hallan reunidos fuera de la cámara se pelean como perros y gatos indomesticados e indomesticables. Cuando se encuentran en la cámara en plena función regeneradora, no pierden ripio para enzarzarse en descomunal combate.

Y su inquina recíproca es tan salvaje, que tanto en el senado, como en la cámara, dificultan, imposibilitan todo trabajo orgánico, continuo, metódico.

No les separa el apetito que tanto distinguía a los antiguos héroes del régimen falaz y descreído. Si el campo radical se ha dividido en dos campos, la causa debemos buscarla en poderosas razones de principios, dogmas y hasta de concepciones históricas de orden sobrehumano y común.

Caractericemos un poco la situación, pues a esta altura se impone el análisis concreto.

Y del montón saquemos ocho diputados radicales, cuatro de cada facción: Saccone (el de la barba), Bard (el recordman proyectista), Massoni (el de los discursos monosilábicos y cetridentes) y Alfonso (el coronel que no distingue entre ración y cabo), furiosos peludistas; Anastasi (el pobre enfermo de anastasis), Pinto (escolar distinguido), Tamborini (el mudo que recuperó la palabra) y Albarracín (coronel, el de la escala científica para los alcoholes), alvearistas entusiastas.

Bueno. Esos señores, cuatro a cuatro, se pelearon como tigres al discutirse el diploma de San Juan. Unos, los peludistas, aman entrañablemente los duodécimos; otros, los alvearistas, no transigen sino con el presupuesto entero, consiguiendo con su terrible guerra que el país carezca de presupuesto y de duodécimos oportunos. Se pusieron de oro y azul al discutirse la situación legal de la familia obrera. Y quedarán en un estado lamentable cuando se discuta la intervención a Córdoba.

El espectáculo de sus riñas conmueve los corazones y tiene en suspenso el alma de los compasivos ciudadanos.

Así las cosas, y cuando todo hacía presentir un trágico desenlace ¿cuál no sería la sorpresa, el estupor del resto de la cámara y del público, al verles súbitamente deponer sus armas cortantes para estrecharse en fraternal abrazo, para estimularse unos a otros en la defensa de una misma causa?

¿Cuál es la causa? ¿Cuál la mixtura que tuvo la virtud de soldar o "sueldar", lo irreconciliable?

La causa está en los proyectos armamentistas del gobierno pacifista y partidario de la más estricta economía. Y la mixtura, el cemento scaremongiano.

Cemento de virtudes insólitas, y más cuando es manejado por el señor Saccone, que a sus cualidades vociferantes une la de ser un perfecto maestro componedista.

Cemento sublime importado de Norte América sin pagar derechos.

Cemento maravilloso, pues ha rehecho un bloque que se había hecho pedazos.

Cemento patriota, ya que incluso va a conseguir una especie de unión sagrada entre causa y régimen.

¿Para qué seguir? Las virtudes del cemento scaremongiano son infinitas. ¿Cómo se las habrá arreglado el señor Saccone para descubrirlo, introducirlo y aplicarlo?

El empréstito no es una operación "vergonzosa ni ruinosa"

Mientras el gobierno no ha dado aún a la publicidad el contrato celebrado con los banqueros yanquis, con motivo del famoso empréstito externo, el ministro de hacienda pretende impresionar al país con declaraciones favorables.

Ayer, en el senado, antes de embarcarse en su deplorable charla sobre el presupuesto, creyó necesario decir algo sobre el empréstito.

Se le ha sancionado — dijo — con retardo una ley de empréstito, en un momento inoportuno, en un momento tardío, como el ministro ya lo había manifestado, cuando faltaban pocos días para pagar una deuda sagrada y cuantiosa de cincuenta millones de pesos en Estados Unidos, y con esa precipitación el P. E. tuvo que aceptar lo mejor que se le propuso, pero indudablemente fué una operación que no satisfizo al ministro, "porque creyó que era un punto más alto del que podía haber obtenido en épocas normales, o sea cuando solicitó el empréstito. Sin embargo, no es un empréstito vergonzoso ni ruinoso; es hasta honroso para el crédito nacional, porque ningún otro país lo ha obtenido en mejores condiciones en esos momentos".

Más que faltar a la verdad una vez más, cómo lo hace cuando afirma que ningún otro país "ha obtenido dinero en mejores condiciones en ese momento", lo que el ministro debe hacer es publicar sin demora el contrato leonino hecho en favor de los banqueros yanquis, para demostrar que el empréstito no es "vergonzoso ni ruinoso". Porque estamos seguros que esto es lo que plenamente probado, corroborando, y quizá ampliando, cuanto hemos sostenido acerca de la embrollada financiera realizada por el ministro de hacienda para burlar una ley nacional y pagar el interés usurario exigido por la camarilla de banqueros que lo tiene en sus redes.

SENADO NACIONAL

SE VOTO EN GENERAL EL DESPACHO DE LA COMISION DE PRESUPUESTO

El ministro de hacienda anuncia que hará una propuesta para evitar las sesiones extraordinarias

Ahora se explica por qué el P. E. no ha remitido al congreso el proyecto de presupuesto para 1924, pues con el de 1923 tendrá bastante

Celebró ayer sesión el senado, con gran quórum: 21 senadores sobre 25 en ejercicio. A la hora reglamentaria se abrió la sesión, ocupando su banca el ministro de hacienda.

Se da lectura en primer término de un mensaje ambiguo del P. E. sobre intervención a Córdoba, en el cual se recuerda que incluyó dicho asunto en las sesiones extraordinarias de diciembre último. Agrega que el P. E. incluyó dicho asunto porque entendía que la interrupción de relaciones oficiales con dicha provincia era una medida transitoria que no debía prolongarse indefinidamente y estaba subordinada a la sanción del congreso.

"El asunto no fué resuelto por el H. congreso — termina el mensaje — durante las sesiones extraordinarias, y habiendo transcurrido ya la mayor parte del período legislativo ordinario del presente año, el P. E. considera oportuno llamar la atención de V. H. que tiene actualmente el asunto a su consideración, sobre la necesidad de poner término a este estado de cosas".

Llanos declara que a su juicio el P. E. está empeñado en obstruir el funcionamiento del senado insistiendo en que se trate un asunto que no tiene despacho de comisión.

Caballero propone que el asunto sea tratado en la sesión del martes próximo. Se opone Linares, lamentando que el presidente de la república se embarque en el asunto de la intervención a Córdoba.

Previa la intervención de Saguier en favor de que se trate la intervención a Córdoba, y la reiterada oposición de Linares y Llanos, se vota favorablemente, por 13 votos contra 9, la moción Caballero, con la modificación de que el asunto sea tratado en la sesión del jueves, si en dicha fecha se hubiese terminado la consideración del presupuesto.

En seguida se da entrada a un proyecto irrigatorio del senador Aybar Aguier, por el cual se distribuye el agua de muchas provincias desalojándola de sus cauces, mediante la inmersión de 25 millones de pesos oro.

Llanos funda un proyecto de resolución, votado favorablemente, por el cual se solicitan distintos informes sobre aplicación de fondos para construcción de caminos.

SESION EN TRIBUNAL—

Para dar entrada a la defensa del juez doctor Oro, acusado por la cámara, se constituyó el senado en tribunal. Como el escrito de defensa es muy amplio, se designó a la comisión de justicia para que indique el procedimiento a seguir en la próxima sesión en tribunal, que tendrá lugar el viernes.

EL PRESUPUESTO—

De nuevo en sesión ordinaria, se pasa a la orden del día.

Torino, presidente de la comisión de presupuesto, cree fundado el despacho con el informe impreso de la comisión, y no tiene nada que decir.

Ministro de hacienda — Hace la historia de su pobre proyecto de presupuesto para 1923, el cual, de haberse sancionado a libro cerrado, se hubiera podido equilibrar.

Pero la cámara aumentó el proyecto en 47 millones y disminuyó los recursos en 39, ocasionando un déficit de 86 millones de pesos, pero teniendo en cuenta los aumentos que hizo en el sueldo mínimo de algunas reparticiones autónomas, que alcanzan a 15 millones, el déficit pasa así de 100 millones de pesos.

El ministro fué derrotado, y no se atendió a ninguna de sus observaciones en la cámara popular. Considera, sin embargo, que no es posible hacer economías por una suma mayor de 47 millones de pesos sobre la sanción de la cámara de diputados. De sancionarse por eso el despacho de la comisión del senado que aconseja economías por 100 millones, no podrían funcionar regularmente muchas reparticiones públicas. La rebaja es excesiva.

UNA PROPOSICION TEMERARIA—

Después de analizar algunas economías que impedirían el funcionamiento normal del correo, la policía, la aduana y algunas reparticiones del ministerio de agricultura, el ministro hizo la siguiente declaración:

"Dada la situación política del momento, dada la renovación legislativa del año próximo, el poder ejecutivo cree que será muy difícil obtener quórum para las sesiones extraordinarias. Así es que el ministro que habla propondrá, en su oportunidad, en el artículado de la ley general de presupuesto, un pequeño artículo para que ese presupuesto rija hasta que se sancione el nuevo del año 1924, porque si no el poder ejecutivo se encontrará, si las cámaras no funcionan, en una situación de hecho muy difícil.

Bravo — Eso significaría, señor ministro, la confesión de la bancarrota de las relaciones entre el poder ejecutivo y el partido político a que pertenece y que tiene mayoría en las dos cámaras.

Ministro de hacienda — Pero, señor senador, si son situaciones que todos conocemos.... Los legisladores necesitan hacer sus trabajos electorales....

Bravo — Pero eso es en abril, señor ministro.

Ministro de hacienda — Los trabajos se inician en diciembre, señor senador, y, en esas condiciones, será muy difícil conseguir quórum.

Por lo demás, el senado estará en su derecho de no votar el artículo y el señor senador tiene, en parte, razón para formular esa observación; pero, para proceder dentro del orden legal, creo de mi deber hacer ese enunciado y hablar con la sinceridad y la lealtad con que habito siempre.

NI EL MINISTRO NI LA COMISION SABEN LO QUE HACEN—

Reiteró después el ministro de hacienda que para dar el "ejemplo" había suprimido 500 peones de la aduana, que luego le hicieron falta y volvió a tomarlos. Habiendo demostrado en esa ocasión que no sabía lo que hizo, pasó a probar que la comisión tampoco sabía nada con motivo de una rebaja de títulos que proponía. Esto dió lugar al siguiente diálogo:

Ministro de hacienda — Ahora, la diferencia que establece el despacho de la comisión de presupuesto del senado, en cuanto a la rebaja de títulos, porque dice que el ministro debe tener en su poder 90 ó 100 millones de títulos, no es exacto...

Torino — Nos ha engañado entonces el señor ministro de obras públicas.

Ministro de hacienda — En esa materia el ministro de hacienda está mejor informado, los 100 millones no existen...

Torino — El los fijó en 80 ó 100 millones.

Garro — Y agregó el señor ministro de obras públicas que la exactitud del dato se la había corroborado el presidente de la contaduría general de la nación.

Ministro de hacienda — He hablado con el presidente de la contaduría, y me ha manifestado que no es así.

LA IGNORANCIA ES SIEMPRE OPTIMISTA—

Luego el ministro refutó las conclusiones del informe de la comisión acerca de la gravedad de la crisis actual, que supera, dice, a la del 90. No hay que extremar la nota. Las instituciones financieras gozan de una situación solidísima, pues los depósitos improductivos de los bancos alcanzan al 70 o|o (!). El presupuesto "legal" tiene un superávit de más de 5 millones de pesos... pero hay créditos suplementarios por una suma mayor.

¿QUIEN ES EL QUE SABE POR FIN?

Torino refiere que una revista financiera inglesa había coincidido con las conclusiones de la comisión del senado acerca de las medidas que debía tomarse en esta emergencia. El acierto de la comisión fué tal, que ni bien se publicó su despacho subió la cotización de los títulos argentinos en el extranjero y luego le fué ofrecido al gobierno, por los banqueros ingleses, un préstamo en mejores condiciones que el contratado últimamente en Nueva York.

El ministro de hacienda negó estar informado de tal cosa, para no dejar sentada su responsabilidad de haber tomado dinero a un interés más alto del necesario.

CONTRA EL SALARIO MINIMO—

Después de reproducir los cargos al gobierno electoral del señor Irigoyen y aplaudir el camino legal que sigue este gobierno, el señor Linares pronunció una extensa catilinaria contra el salario mínimo, terminada la cual se aprobó en general el despacho de la comisión, pasándose a cuarto intermedio hasta el lunes para iniciar la discusión en particular.

TRANVIARIAS

Diariamente nos llegan cartas de ciudadanos que protestan por el deficiente servicio del subterráneo.

Las líneas a nivel, atendidas con sensible desconsideración para el público, resultan poco menos que una maravilla comparadas con el otro servicio.

La ordenanza sobre el completo en el subterráneo deja a criterio del D. E. la fijación del número de pasajeros que ha de conducir cada coche, y la intendencia hasta ahora no se ha preocupado del asunto, dejando a la compañía en libertad de acción, es decir, que los pasajeros viajen como puedan.

Esta indolencia del departamento ejecutivo, que obra en manifiesta complicidad con el Anglo Argentino en perjuicio del público, se hace cada día más inaguantable.

En las horas en que habitualmente debe hacerse uso del tranvía, por las exigencias del trabajo, es cuando la lucha para viajar se complica, ocasionando una considerable pérdida de tiempo.

La empresa del Anglo Argentino, que siempre se ha valido de toda clase de artimañas para burlar las ordenanzas cuyo cumplimiento no le resulta beneficioso, sacrificando los intereses del público, en este caso no puede aducir falta de material rodante, puesto que las cifras por ella proporcionadas evidencian lo contrario. En efecto; sobre un total de 121 coches que la compañía posee del tipo subterráneo, sólo 74 efectuaron servicio durante el último mes de julio.

Significa, pues, que poco menos de un tercio del material ha permanecido en depósito, mientras el público está obligado a resignarse con la situación creada por la avaricia del capitalismo tranviario.

La aglomeración en el subterráneo sobrepasa todo cálculo imaginario, siendo imposible cualquier movimiento en el interior de los coches, por lo que muchos pasajeros, principalmente mujeres, no pueden descender donde deberían hacerlo.

La forma en que se efectúa el trasbordo que hacen en Caballito quienes viajan hasta Flores es lo que rebasa la medida en materia de abusos. Los pasajeros que han llegado hasta dicha estación ocupando el convoy, pasan al primer coche, y esto, indudablemente, resulta un gran trastorno. Cuando no deben esperar otro tranvía, están obligados a viajar en las peores condiciones que pueda presumirse, con las consiguientes dificultades.

EL PLEITO DE FIUME

MOMENTO PELIGROSO PARA LAS RELACIONES ITALOYUGOESLAVAS

La ciudad de Fiume, cuya anexión al reino de Italia se anuncia como inminente, está situada sobre el Adriático, en la costa septentrional del golfo que lleva su nombre, a la orilla de un pequeño río, el Fiumara, que desemboca en el golfo de Quarnero.

Fiume es cabecera de importantes vías férreas, y su población es de cerca de 60.000 habitantes.

La parte vieja de la ciudad tiene una construcción irregular, con arterias estrechas y tortuosas, pero los barrios nuevos son de calles amplias, con edificios modernos y elegantes.

Florecen en Fiume varias industrias, entre las cuales deben recordarse la de pastas alimenticias, productos químicos, telas para velas, cueros, papel, cerveza, tabaco, etc., etc.

La excelente posición de Fiume ha favorecido mucho el comercio de su puerto, cuyo movimiento, que en 1880 era de 800.000 toneladas, llegaba, antes de la guerra, a 2.700.000 toneladas.

La población italiana predomina, pero si bien durante la guerra se habló por primera vez de anexar Fiume a Italia, es preciso decir que nunca esa emergencia fué considerada por los "irredentistas" del reino entre sus reivindicaciones.

Sin embargo, los esfuerzos realizados en ese sentido, en el período inmediato a la conclusión de la paz, por el comité "Pro Fiume italiana", han puesto sobre el tapete la cuestión de la italianidad de Fiume, que antes de la guerra formara parte del imperio austrohúngaro.

La solución del problema resulta complicada, porque si bien la población de la ciudad es en su mayoría italiana, las poblaciones de las montañas que la rodean y de las islas de la costa, son indiscutiblemente croatas por tradiciones e idioma.

Después de la guerra que concluyó con la derrota de las potencias centrales, Fiume pasó a formar parte del nuevo estado yugoeslavo, pero los frecuentes litigios entre croatas e italianos respecto de la supremacía de unos u otros sobre la ciudad, determinó la ocupación de la misma por parte de los aliados.

Se conocen los numerosos incidentes suscitados después por rivalidades nacionales entre italianos y serbios, y entre italianos y franceses con motivo de la ocupación aliada. Estas querellas se han prolongado y agravado por el espacio de un año sin que se vislumbrara una solución conveniente.

Un buen día una escuadra aliada, en la que los buques italianos estaban largamente representados, se presentó en el puerto de Fiume, y una comisión interaliada se encargó de una encuesta para dar fin a los continuos incidentes, pero no pudo arribarse a nada concreto, quedando las cosas como estaban.

Entre cambio de memorándums y pleitos más o menos ruidosos, se pasaron algunos meses, hasta que la intervención audaz y repentina del poeta D'Annunzio, que ocupó la ciudad a la cabeza de sus "legionarios", planteó el problema de la nacionalidad de Fiume en forma violenta.

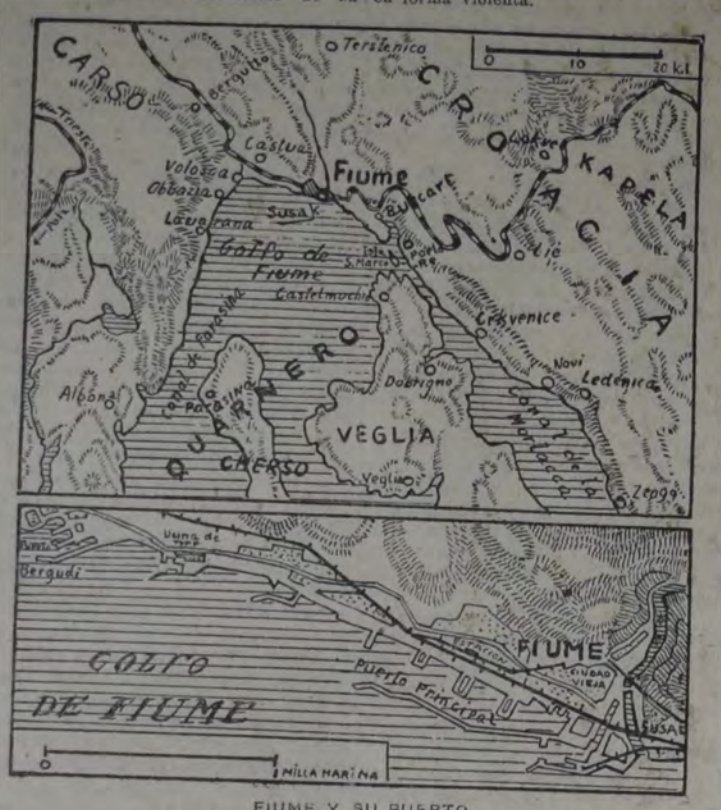

FIUME Y SU PUERTO

Esto ocurría dos días después que el plenipotenciario austriaco había puesto su firma (10 de septiembre de 1920) al tratado de paz.

Son conocidos los episodios tragicómicos ocurridos durante la ocupación de Fiume por el "comandante" D'Annunzio, quien con sus excentricidades y caprichos acabó por hacerse incómodo a los mismos que lo habían llevado al gobierno de la ciudad, hasta que después de varias alternativas el poeta se vió obligado a desalojarla bajo la doble presión del gobierno de su patria y de los aliados, sin que las diversas soluciones propuestas para dar fin al pleito entre italianos y yugoeslavos, respecto de su definitivo destino, tuvieran éxito alguno.

Cuando nadie se acordaba ya de la vieja cuestión, el señor Mussolini, que acaba de ensayar su ardor bélico con Grecia con motivo del asesinato de la misión italiana en territorio griego, pone de nuevo sobre el tapete la nacionalidad de Fiume, con un ultimátum al gobierno yugoeslavo y la declaración perentoria de estar dispuesto a anexar la ciudad al reino de Italia.

Según las noticias más recientes, el gobierno del señor Mussolini estaría dispuesto en el mismo momento en que declarará la anexión de Fiume a retirar las tropas italianas de puerto Baros, abandonando así todo derecho de Italia sobre ese puerto, el de Sussak y Delta, que serán cedidas a Yugoeslavia.

EN LA PAMPA

El último temporal causó grandes perjuicios

DISPOSICIONES DEL GOBERNADOR

El último temporal de nieve en La Pampa ha causado la pérdida de 20 a 25 o|o del ganado vacuno y un porcentaje aun mayor del equino y mular.

Para hacer frente a la situación lamentable en que se encuentran muchos chacareros, el gobernador ha tomado un camino que no es muy luminoso: reparar los daños, pidiendo dinero a los mismos perjudicados. Cayendo en la cuenta, luego de la ingenuidad, por no decir otra cosa, de tal ocurrencia, anuncia el inminente apoyo del gobierno nacional.

Además tomó las siguientes medidas:

"1o. Orden a las policías departamentales para que recorran el territorio de sus departamentos en todas partes a los efecto de:

a) Levantar un censo de las pérdidas sufridas en los suyos respectivos, detallando la especie de animal perdido (ovino, equino, mular, etc.).

b) Animales de trabajo perdido por cada colono o chacarero o posiblemente los que necesitará para labrar sus tierras, sembrar su maíz, recoger su cosecha de trigo, lino, etc. y el transporte de ella.

c) Pedir y prestar todo el auxilio necesario para que los cuerpos de los animales muertos sean cremados o enterrados, única manera de evitar una muy probable epidemia que nos amenaza, si no se toman estas medidas.

d) Las policías del territorio quemarán por cuenta propia los animales muertos en los caminos.

2o. Comunicaciones a los ministerios dando cuenta de la situación actual acompañadas de fotografías tomadas sobre el propio terreno para mostrar de visu el último temporal de nieve y sus desastres.

3o. Hacer ver con datos estadísticos a la superioridad, la situación angustiosa en que se encontrará el territorio si no se le provee de los elementos de trabajo, perdidos en este temporal.

4o. Solicitar medidas de emergencia de carácter urgente a los efectos de reparar el daño. Estas medidas son: ayuda inmediata del gobierno de la nación a los colonos y chacareros concediéndoles créditos a largos plazos para adquirir animales de trabajo y renovar los créditos que tuvieren en las diferentes instituciones de la nación, si el tiempo no permitiera reparar el daño con prontitud.

5o. Y otras medidas más de carácter fundamental, que tienden al bien común."

Gran Festival Artístico -:- Función y Baile

Que se realizará en el salón de la sociedad UNIONE E BENEVOLENZA, Cangallo 1362, el día 22 de septiembre 1923, a las 20.45 horas.

Organizado por el Centro Socialista de la sección 19a. y sociedad "Lavanderas Unidas". Secretaría, Anchorena 1629.

—: Programa :—

1o. Sinfonía por la orquesta "La Internacional"; 2o. Se representará por el cuadro "La Vanguardia" el juguete cómico "Entre bueyes no hay cornadas"; 3o. Subirá a escena el sainete en 1 acto y 3 cuadros, original de F. E. Collazo, "Al Campo de Mayo"; 4o. Declamación por el señor A. Dellagnena (de la Radio Cultura) "El canto salvaje", de A. Díaz Olazábal; 5o. Sinfonía por la orquesta, "Himno de los trabajadores"; 6o. Declamación por el señor A. Dellagnena, "Cristianas", de Almafuerte; 7o. Comedia jocosa en un acto, "La sirvienta del cura"; 8o. Sinfonía por la orquesta, "Hijo del Pueblo"; 9o. Gran baile familiar.

Nota: La Comisión de Fiesta se reserva el derecho de alterar el programa si fuese necesario, y hace constar que todas las personas que toman parte en este Festival prestan su concurso desinteresadamente.

Precios: Entrada para caballeros, con asiento e invitación . . . . . $ 2.—
Señoras y señoritas, entrada gratis. Asiento 0.50

La orquesta que amenizará el festival será dirigida por el profesor A. Antonelli. Por invitaciones y entradas, en la secretaría, Anchorena 1629, de 21 a 22.

EN EL TERCER

GRAN CONCURSO NACIONAL

DE LOS CIGARRILLOS

SE OTORGARÁN

8400 PREMIOS ENTRE LOS CUALES FIGURAN

24 CASAS, 12 AUTOMÓVILES

E INFINIDAD DE OBJETOS DE USO PRÁCTICO

Este concurso se compone de doce concursos parciales, cada uno con su correspondiente sorteo, el primero de los cuales se efectuará en el mes de Enero próximo y el último en Diciembre de 1924. Cada mes se efectuará un sorteo de 700 premios, entre los cuales figuran 2 casas, 1 automóvil, etc.

GUARDEN LAS MARQUILLAS VACIAS

Solicite bases y lista de premios a la Oficina Central de Concursos.

PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.

CALLAO Y SARMIENTO

MUNICIPALIDADES SOCIALISTAS

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICAS

INTERESANTE INICIATIVA DEL INTENDENTE MUNICIPAL DE RESISTENCIA (CHACO)

Por resolución de la municipalidad de Resistencia ha sido editada en folleto la conferencia pronunciada por el ciudadano Alfredo Guerrero, intendente socialista de aquella localidad, sobre la fundación de una usina municipal de luz y fuerza eléctricas. Como se trata de una iniciativa del más alto interés práctico, que todas las municipalidades deberían tratar de imitar, consideramos de nuestro deber resumir dicha conferencia a fin de que se difundan sus ideas principales.

Después de manifestar que para la municipalidad de Resistencia habría sido más fácil dar la nueva usina en concesión que administrarla directamente, el intendente Guerrero entra de lleno a definir la cooperación. "Sabemos, dice, que cualquier producto elaborado para la venta siempre es adquirido por aquel que lo necesita a un precio mayor que el que le ha costado para producirlo: la diferencia entre el precio de producción y el de consumo es la ganancia del empresario y de los intermediarios que intervengan en la transferencia entre aquél y el consumidor, porque sabemos perfectamente que todas las empresas se constituyen para obtener ganancias y las mayores ganancias que puedan. Si fuese posible que cada uno de nosotros instalara una usina propia, para producirse la energía eléctrica que necesite, con un costo igual a aquel que resulta en la producción en grande escala, indudablemente realizaríamos un ideal, pues produciríamos para nuestro uso la corriente eléctrica necesaria, a precio de costo. Bien, esto, cuya realización por todos individualmente es una quimera, se torna en una realidad mediante la asociación de todos nosotros en una cooperativa, para establecer en común la usina que produzca la corriente necesaria para nuestro uso y nos la suministre a precio de costo. Porque, en definitiva, resulta que el precio que se paga a la cooperativa es exactamente el precio de costo, puesto que la ganancia que se obtiene es devuelta a los consumidores, en forma de dividendos, en proporción a lo que hayan pagado".

Definido así el principio de la cooperación, expone el ciudadano Guerrero los lineamientos generales de su proyecto. Empieza advirtiendo que el capital no debe aspirar a ganancias exageradas; establece que las utilidades deben distribuirse en proporción al consumo; propone la unión de la municipalidad y de los consumidores en una cooperativa de acciones nominales, de la cual todos los consumidores de luz o fuerza deberán ser accionistas, cuyo directorio tendría la facultad de ordenar el retiro de acciones a la par y sería elegido: un tercio por los accionistas, un tercio por la municipalidad y un tercio por los consumidores.

Por lo que respecta a las utilidades, al capital, se le ha fijado, en el cálculo de gastos generales del proyecto, un 6 o|o de interés fijo; además, participaría en el reparto de las utilidades, que se fijarán como sigue:

Fondo de reserva.	5 %
Gratificación al personal. .	10 „
Gratificación al directorio. .	10 „
Dividendo para el capital. .	25 „
Dividendo para los consumidores	50 „
Total	100 %

De acuerdo con los cálculos que figuran en un anteproyecto técnico y económico encomendado por la municipalidad al ingeniero Introzzo, el costo, gastos y utilidades probables han sido calculados por el intendente Guerrero en la forma en que lo exhibe el siguiente cuadro.

Costo total de la usina, comprendiendo todo lo que se necesita para su funcionamiento	450.000
Gastos generales de explotación, incluyendo los intereses y la amortización del capital, el personal técnico y administrativo, el combustible, la conservación, los seguros, etc.	150.850
Entradas brutas, correspondientes a la venta de la energía destinada a llenar las necesidades actuales de la ciudad, comprendiendo el alumbrado público, el particular y la fuerza motriz .	225.280
Por consiguiente, las utilidades netas del primer año de funcionamiento serían las que resulten de:	
Entradas brutas . . .	225.280
Gastos totales . . .	150.850
Diferencia	74.430

De esta utilidad, el 25 o|o, o sean 18.500 pesos corresponderían al capital, el 50 o|o, o sean 37.000 pesos, corresponderían a los consumidores. De acuerdo con esta utilidad, el alumbrado particular vendría a salir a $ 0.25 el kilowat y la fuerza motriz a 0.14 el kilowat. Los focos del alumbrado público costarían $ 15.95 y $ 12.54, respectivamente.

Desarrolla luego el ciudadano Guerrero el cálculo de mayores utilidades basado en la agregación sucesiva de nuevos grupos de generadores, considerando como instalación actual tres grupos en actividad y uno en reserva. Por medio de cuadros tan claros como elocuentes, demuestra el ciudadano Guerrero la enorme proporción en que aumentan las utilidades a medida que la producción se efectúa en mayor escala. Trabajando tres grupos, el precio de la luz y de la fuerza motriz vendría a quedar reducido a 0.22 y 0.14 el kilowat, respectivamente. No se puede exigir nada más económico.

En el proyecto del ciudadano Guerrero figura, entre los gastos generales, un rubro de 8 o|o de amortización al capital. Esto importa $ 36.000 anuales, de modo que en 12 años y medio de funcionamiento de la usina, quedaría amortizado todo el capital. Si la explotación del servicio se hiciera por concesión, ninguna empresa aceptaría la condición de entregar la usina en pleno funcionamiento a los 12 años.

En la última parte de su conferencia, el intendente Guerrero se aplica a demostrar la practicabilidad de la cooperativa que proyecta y el enorme rendimiento y ventajas que reportaría a la comunidad. Se tiene el ofrecimiento de material eléctrico por valor de 260.000 pesos; habría que reunir en Resistencia 190.000 pesos más para cubrir el todo. Hay en Resistencia 700 consumidores que podrían ser mañana 1.000. Tomando cada consumidor dos acciones de 100 $ c|u., se tendría el capital necesario. Estas pueden integrarse por cuotas mensuales de 5 pesos, poca cosa si se piensa que por el servicio de medidor la actual empresa cobra uno y hasta dos pesos mensuales.

Tal la iniciativa de nuestro activo e inteligente compañero, el intendente municipal de Resistencia. La consideramos entre las funciones primordiales de una comuna, que consiste en asegurar la luz que han menester las calles y los vecinos.

Conferencias y festivales

PARA HOY

Conferencia y exhibición de películas instructivas — Patrocinado por la biblioteca "Andrea Costa", anexa al Centro Socialista de la sección 1a. (Nuevos Mataderos), hoy domingo, a las 9 horas se realizará un acto cultural en el cine Jorge Newbery, calle Tellier número 2367.

Facilitadas por la Sociedad Luz, se exhibirán las cintas "El crimen del silencio (Lo que todo joven debe saber sobre la vida sexual)" y "La profilaxis en Estados Unidos".

La exhibición será precedida de una conferencia a cargo del concejal doctor Angel M. Giménez, la que versará sobre los temas que se desarrollan en las películas.

La entrada será libre, excepto para los menores de 14 años.

POR EL MUNDO DEL TRABAJO

COMISION SOCIALISTA GREMIAL

La conferencia de ayer

Como estaba anunciado, ayer tarde se efectuó en la plaza del Once la conferencia de propaganda gremial organizada por las agrupaciones socialistas de gráficos, sastres y albañiles.

Ante una crecida concurrencia declaró abierto el acto, con oportunas palabras, el compañero Rolandi.

Creatti, que le sucedió en la tribuna, analizó la situación en que se encuentra el movimiento gremial de nuestro país y la crisis por que atraviesa, dirigiendo con este motivo acerbas censuras a los divisionistas y sectarios, principales responsables de este estado de cosas.

Expuso la función de las agrupaciones socialistas de oficio en el seno del movimiento gremial, y terminó invitando a los obreros presentes a incorporarse a los organizaciones políticas, económimas y gremiales del proletariado.

Vassini, que habló después, estudió las pésimas condiciones en que trabajan los albañiles y el estado deplorable de la organización del gremio, como lógica consecuencia de la apatía que en él predomina.

A base de este ejemplo práctico, sostuvo la necesidad de que los trabajadores se organizaran, pues de no hacerlo se encontrarán desarmados por completo frente a la explotación capitalista, que se cebará en ellos y en sus familias, como lo está haciendo actualmente, en que los salarios de 5 y 5.50 pesos de otrora vuelven a regir en muchas obras.

Recomendó a los albañiles que se asociaran y lucharan dentro del sindicato por elevar su propio nivel de vida.

Habló después el compañero Coca. Refirióse a la reacción capitalista que en todo el mundo y por consiguiente también en la República Argentina, está retrotrayendo la clase trabajadora a las condiciones en que vivía años atrás, cercenándole las libertades conquistadas y suprimiendo derechos adquiridos a fuerza de cruentas luchas y enormes esfuerzos.

A la reacción capitalista contribuye la incapacidad de muchos trabajadores que ven con indiferencia u hostilidad las organizaciones políticas y gremiales de su clase, lo cual se traduce por una creciente agravación de las condiciones de vida de los asalariados.

La avalancha de trabajadores que atraídos por la propaganda de los agentes capitalistas llegan al país y se prestan a trabajar por salarios menores que los que perciben los obreros radicados aquí, hace bajar los salarios y aumenta la desocupación, lo cual contribuye a deprimir la moral de muchísimos obreros y a precipitarlos en el más funesto acobardamiento.

A la reacción burguesa deben responder los trabajadores organizándose y capacitándose a fin de poderle hacer frente con probabilidades de triunfo.

No son grandes y aparatosos movimientos huelguísticos lo que necesitan realizar los trabajadores, persiguiendo a lo mejor verdaderas quimeras, sino luchar con energía y moderación en todos los momentos y en todos los sectores, a fin de ir mejorando su situación e ir colocándose en condiciones de realizar los ideales del socialismo y con ellos emancipar a la humanidad de todas las injusticias que pesan sobre ella.

Muzio, que habló acto seguido, trazó un cuadro del movimiento obrero en el país. Hizo notar que mientras la acción política y cooperativista de los trabajadores progresaba continuamente en el país, la acción gremial permanecía estacionaria hacía ya muchos años, sin poder salir del pantano en que se hallaba, con lo cual perjudicaba a la marcha general del movimiento obrero, cuyas tres principales formas de acción deben marchar paralelamente unidas aunque conservando su autonomía, si han de ser todo lo eficaces que sería de desear para la defensa de los intereses obreros.

Es lamentable que los inspiradores de muchos gremios obreros no hayan aprendido nada en 20 años de organización y de luchas, y continúen con las prácticas antiguas que son la causa del atraso en que se encuentra el movimiento gremial.

En cualquier país se sabe cuántos cotizantes tienen las organizaciones obreras, quiénes las componen y en qué trabajan. Se sabe lo que quieren, y cualquiera puede darse cuenta de las ideas que sustentan y los procedimientos que siguen.

Aquí, la U. S. A. tiene la valentía de declarar en los balances que publica en su semanario los cotizantes que contribuyen a su sostenimiento; pero tenemos a la F. O. R. A. que es una verdadera incógnita, pues no sabe ni cuántos asociados tiene, ni quiénes son, ni dónde están.

Deben desterrarse de los sindicatos los procedimientos oscuros e incorrectos, así como el sectarismo que los corroe y disuelve, y hacer de ellos los baluartes desde los cuales el proletariado realizará su acción diaria en favor del mejoramiento de sus condiciones de vida.

Analizó después, Muzio, el valor que tenían las huelgas, y sostuvo que, para ser eficaces, esa forma de acción debía estar acompañada de la acción económica y política de los trabajadores, con el fin de consolidar sus conquistas.

Criticó la indiferencia hacia la acción política de que blasonan muchos trabajadores, aunque, como demostró con varios ejemplos, esa indiferencia les perjudicaba seriamente.

Presentó el caso de los ferroviarios como el de un gremio que ha sabido sustraerse a la nefasta influencia de los charlatanes que pululan en el campo gremial, con lo que ha conseguido grandes resultados; y terminó poniendo de relieve los beneficios que las leyes del trabajo a domicilio, de accidentes del trabajo y otras habían procurado a los obreros, ventajas que si no habían sido mayores debíase a la falta de una potente e inteligente organización gremial.

UNION SINDICAL ARGENTINA

Resoluciones del comité central sobre Pedro C. Alegría

Aprovechando la delegación de Pedro C. Alegría ante la Federación de Oficios Varios de las Palmas (Chaco) desempeñada por resolución de este comité central el 1o. de Mayo de 1922, le ha sido conferida al mismo delegado la misión de trasladarse a su regreso a la ciudad de Corrientes para intervenir en el conflicto que sostenía el sindicato de estibadores contra la empresa La Industrial Paraguaya, y buscar al mismo tiempo una solución decorosa.

En cumplimiento de ese mandato, Pedro C. Alegría se trasladó al lugar del conflicto una vez desempeñada su misión en Las Palmas; pero lejos de ajustarse a la resolución del comité central con respecto a la huelga de estibadores, abandonó la misma a los azares de la suerte, no cumpliendo una sola de las promesas de concurrir a las asambleas convocadas por indicaciones suyas, y regresando a esta capital pocos días después sin dar cumplimiento a la misión que se le confiara.

Ante las quejas formuladas por el sindicato afectado, el C. C. hizo comparecer ante su presencia a Pedro C. Alegría, quien dió un informe verbal de su actuación en Corrientes, el que no satisfizo al comité, por cuya causa fué rechazado. Al mismo tiempo se resolvió que el informe fuese dado por escrito, haciéndolo así el interesado, pocos días después.

Como el informe dado por escrito, lo mismo que el verbal, deja al descubierto la falta de escrúpulos de Pedro C. Alegría en el cumplimiento de su deber como delegado de la U. S. A. ante el sindicato de estibadores de Corrientes, el C. C. resolvió inhabilitarlo para toda representación, hecho que le fué comunicado al interesado — a la sazón en Formosa, donde aún se encuentra — por nota de fecha 7 de agosto de 1922.

Con posterioridad a lo expuesto, el comité central tuvo conocimiento de que Pedro C. Alegría, formaba parte del comité político "Unión y Progreso" de la localidad de Formosa, constituído al objeto de intervenir en las elecciones municipales, y que daba conferencias políticas en representación del mismo; que de ese mismo comité político formaba parte algún alto empleado de la empresa La Formosa.

Supo asimismo el C. C. que Pedro C. Alegría se había instalado en la localidad nombrada como patrón de un pequeño taller de carpintería y ebanistería.

Para verificar la exactitud de los hechos mencionados, como asimismo de otros rumores que comprometerían la honestidad de Pedro C. Alegría, el comité central facultó al delegado de la U. S. A. en Corrientes, compañero Vicente Ferreiro, para trasladarse a Formosa a fin de efectuar una investigación.

Cumplida su misión, el compañero Ferreyro ha enviado al C. C., con fecha 16 de julio del corriente año, un informe del que se desprende los siguientes hechos:

1o. Que de los rumores circulantes en Las Palmas, Barranqueras y Corrientes, contra Pedro C. Alegría, nada se puede establecer en concreto, por no haber encontrado en esas localidades a ninguna persona que asumiera responsabilidades de los rumores vertidos.

2o. Que Pedro C. Alegría anduvo mezclado en la propaganda política del comité "Unión y Progreso", de Formosa, según manifestaciones del propio interesado.

3o. Que Pedro C. Alegría es propietario de un taller de carpintería, en el cual se explota a un oficial y a varios aprendices.

4o. Que Pedro C. Alegría ha efectuado un contrato con la empresa La Formosa para la carga de 4.100 bolsas por semana.

5o. Que no obstante sus vinculaciones con la clase capitalista como propietario de un taller y contratista para la carga de los productos de una empresa explotadora, Pedro C. Alegría interviene en la vida de los sindicatos y estaría dispuesto a desempeñar cargos de responsabilidad en los mismos si para tal fin lo habilita el C. C. de la U. S. A.

El comité central, después de estudiar este informe, considera:

Que la participación en la vida interna de los sindicatos debe ser de incumbencia exclusiva de los trabajadores en su condición de asalariados.

Que la intervención en los mismos de elementos que, como Alegría, han abandonado su condición de asalariados, constituye un peligro permanente para la lucha anticapitalista, ya que ella puede ser el vehículo de influencias burguesas en el seno de las organizaciones obreras o cuando menos el campo propicio para beneficiar sus intereses particulares el que ejerce esa indebida participación.

Que en el caso de Pedro C. Alegría ese peligro es aún mayor por tratarse de un individuo cuyos intereses, como de un individuo cuyos intereses, como de un contratista, están ligados a los de la empresa que por su acción explotadora ha dado origen a la constitución de los sindicatos de Formosa para la defensa proletaria.

Que la acción política de Pedro C. Alegría, después de sus conocidas manifestaciones de fe antipolítica, no puede atribuirse a sinceras convicciones personales, sino a fines oportunistas, a los que no puede ser ajena su intervención en las actividades sindicales y su propósito de desempeñar cargos en las mismas.

Por las causas expuestas, el comité central resuelve:

Denunciar a Pedro C. Alegría como elemento inmoral por su intromisión en la vida interna de los sindicatos y solicitar de los afectados procedan a su expulsión inmediata.

Por el comité central de la U. S. A. —J. Alejandro Silvetti, secretario general.

LOS METALÚRGICOS NAVALES

SU ORGANIZACIÓN, LUCHAS Y CONDICIONES DE TRABAJO

CARACTERISTICAS DEL GREMIO—

Los metalúrgicos navales constituyen un gremio compuesto de diversos oficios que se dedica a la construcción y reparación de las máquinas y calderas de los buques a vapor, y comprende las secciones de ajustadores, torneros, modelistas, electricistas, fraguadores, cobreros, fundidores y hojalateros.

Son, en su casi totalidad, obreros muy

TRABAJANDO EN LA MORSA

expertos. Después de cinco años de trabajar en el taller y con un certificado de mecánico y haber efectuado sesenta días de navegación, pueden rendir examen ante la prefectura marítima, la cual les otorga un título que les habilita para trabajar como ayudantes de maquinista naval y seguir desde luego esta carrera de oficiales de la marina mercante.

Por este motivo, existe una relación estrecha entre los maquinistas y los metalúrgicos navales, pues los primeros, cuando no tienen ocupación de maquinistas, trabajan de metalúrgicos navales en los talleres.

Forman parte también de este gremio una cantidad de peones y de ayudantes, que tienen en el trabajo las funciones secundarias propias de esta categoría de obreros.

SOCIEDAD DE RESISTENCIA METALURGICOS NAVALES—

Años atrás, los metalúrgicos navales organizáronse en una sociedad gremial que tuvo poca vida, aunque llenó su misión en forma satisfactoria.

Mucho después, el 2 de octubre de 1917, se organizó la actual sociedad, que lleva desde su fundación una vida muy próspera.

OBRERO TORNERO

La sociedad cuenta más de 1.000 asociados, de los 1.300 obreros que componen el gremio. Prácticamente puede decirse que, a los efectos del control gremial en los talleres, todos los obreros están asociados, sólo que, como pueden trabajar en otras ramas de la metalurgia, así lo hacen cuando les conviene o escasea el trabajo en los talleres navales.

La primera asamblea de la nueva sociedad se efectuó en el local de los calafates, situado en la calle Garibaldi 1556, y su primera C. A. la compusieron los obreros Francisco Santana, Atilio Rendino, Alfredo Tamara, Eugenio Telma, Tomás Arcángelo, Juan Guidi, Nicolás Santanivich y José Baraglia.

El domicilio de la sociedad está situado en la calle Necochea 1109. Los metalúrgicos navales forman parte de la U. S. A. y de la Federación de obreros en construcciones navales.

EL CONTROL SINDICAL EN LOS TALLERES—

En cada taller hay un delegado elegido por los obreros del mismo. Los delegados de todos los talleres se reúnen mensualmente para informarse mutuamente de lo que ocurre en los talleres y capacitarse así para hacer respetar las resoluciones de la sociedad y defender los intereses del gremio.

Los delegados transmiten a los asociados las resoluciones de la C. A. del sindicato o viceversa; procuran que los obreros que entren en el taller se asocien; velan para que los asociados estén al corriente con la caja social, e intervienen en toda queja de los obreros por cuestiones de trabajo.

En los talleres, la sociedad tiene establecido el siguiente reglamento de trabajo:

1o. Abolición del trabajo a contrata o a tarea.

2o. Ningún obrero podrá trabajar más de 12 horas extras por semana, quedando a criterio del delegado el conceder que trabajen 4 más cuando se pruebe que ello es indispensable.

3o. Todo obrero deberá desempeñar en el taller el puesto para el que fué solicitado.

4o. Los peones de las diferentes secciones podrán pasar de una a otra si el trabajo lo requiriese.

5o. Los viáticos y gastos extraordinarios se pagarán según esté consignado en el pliego de condiciones vigente.

6o. Las horas extras en el "puerto de la capital" se pagarán también según el pliego de condiciones aceptado.

7o. Todo obrero que salga a trabajar fuera del puerto de la capital queda excluído de lo que disponen los artículos 2o., 5o. y 6o.

8o. Los gastos de transporte, alojamiento con pensión, etc., correrán por cuenta de los patrones hasta la vuelta del obrero que salga a trabajar a fuera.

9o. Desde que el obrero se ponga a

MAQUINA FRESADORA

disposición de los dueños de talleres hasta que regrese a los mismos, cobrarán como jornal las 24 horas del día como horas sencillas.

10. Si después de la jornada establecida hubiese necesidad de trabajar horas extras, los obreros que se encuentren dentro de las condiciones del artículo anterior cobrarán un suplemento igual al número de horas extras que hayan trabajado, las que, en este caso especial, se pagarán como horas sencillas.

11. Todos los casos que no están previstos en este reglamento podrán ser resueltos por la C. A., la que, a este efecto, podrá convocar asambleas de socios, si así lo cree conveniente.

12. A todo socio que no cumpla el presente reglamento, la C. A. puede citarlo a una reunión de la misma y resolver sobre su actitud lo que crea conveniente.

13. Los capataces y todos aquellos que por su categoría no pueden formar parte de la sociedad, no podrán efectuar trabajos de los que exclusivamente pertenecen a los socios de la misma.

La sociedad responsabiliza directamente a los patrones en los casos de accidentes del trabajo, y prescinde de los trámites que dispone la ley vigente sobre este particular, trámites que deja a cargo de los capitalistas.

CONDICIONES DE TRABAJO—

Desde 1918 rige en los talleres el siguiente pliego de condiciones de trabajo:

1o. Anulación del pliego de condiciones anterior.

SOLDADURA AUTOGENA

2o. Ocho horas de trabajo.

3o. Jornal mínimo para oficiales, pesos 8.

4o. Jornal mínimo para medios oficiales, pesos 6.50.

5o. Jornal mínimo para peones, $ 5.50.

6o. Jornal mínimo para peones fraguadores, $ 6.

7o. Jornal mínimo para barreteros, horneros y rebarbadores, $ 6.50.

8o. Jornal mínimo para aprendiz, $ 1.

9o. a) Desde el oficial hasta el aprendiz pueden gestionar un aumento al salario mínimo, dando por razón su capacidad.

b) Si el aprendiz no fuera atendido en sus gestiones, es deber del delegado intervenir en el asunto.

10. Atender escrupulosamente todas las quejas del delegado y con especialidad las referidas a higiene y ventilación.

11. Viáticos: Los gastos de viáticos fuera del taller serán los siguientes, a saber: Dock sud, primera sección, pesos 1; dock sud, segunda sección, $ 2; Dársena sud y Boca del Riachuelo se abonarán los gastos de tranvías, botes, etc.; Barracas, $ 1; Dique 1, $ 1; Dique 2, $ 1; Dique 3, $ 2; Dique 4, $ 2; Dársena norte, $ 2.

12. Cuando por cualquier motivo un obrero llegase al taller más tarde del horario establecido, en lugar de hacerle perder el día se le facilite entrar una hora más tarde, descontándosele en relación al jornal que perciba.

Cuando un obrero por cualquier incidente no pudiese presentarse al trabajo por la mañana, que lo pueda hacer por la tarde, sin tener necesidad de perder el día.

Cuando un obrero por olvido no retirase o no colocase su correspondiente chapa de control, no debe descontársele el día, previa comprobación del capataz, si se duda de que dicho obrero haya trabajado o no.

13. Reconocimiento de nuestra sociedad.

Posteriormente, se obtuvo un 10 por ciento de aumento sobre los salarios mínimos consignados en el anterior pliego de condiciones.

LUCHAS DEL GREMIO—

A raíz de su organización en octubre de 1917, la primera preocupación de los metalúrgicos navales fué mejorar sus condiciones de trabajo, bastante precarias en aquella época.

Con este propósito, presentóse un pliego de condiciones a los capitalistas 7 pesos por día, el de medio oficial en 5.50, el de los ayudantes o peones en 5 y el de los aprendices en un peso, con aumento progresivo de acuerdo con los años de aprendizaje.

Estas mejoras fueron aceptadas por los dueños de todos los talleres, menos uno: el de Guasiariña y Pedretti, con los cuales la sociedad sostuvo una huelga que duró 30 días y terminó con la victoria del sindicato. Los obreros de los demás talleres contribuyeron con medio jornal por quincena al sostenimiento de los huelguistas.

A mediados de 1918 el gremio presentó el pliego de condiciones que anteriormente publicamos al hablar de las condiciones de trabajo, el cual fué aceptado sin resistencia por los patrones.

CEPILLADORA

El 17 de noviembre de 1919 se produjo un conflicto en la casa León Gorinsky, por no querer éste reconocer al delegado de la sociedad. A los tres meses de estar en huelga los metalúrgicos, les secundaron todos los obreros de la construcción naval, quedando al mes siguiente terminado el movimiento con la aceptación del delegado de la sociedad.

Durante esta huelga, todos los obreros huelguistas que trabajaban fuera de la construcción naval dejaban un jornal por semana para los huelguistas que no encontraban trabajo, recaudándose por ese concepto cerca de 50.000 pesos.

En este movimiento se hizo notable la guardia establecida por dos huelguistas en los talleres; pues, con una disciplina ejemplar, turnos de 180 hombres cada uno hacían guardia en las cercanías de los lugares de trabajo para evitar que los crumiros hicieran de las suyas.

En abril de 1920 los metalúrgicos navales, junto con todos los trabajadores de la construcción naval, resolvieron pedir a los capitalistas la semana de 44 horas. Los patrones contestaron que no accedían a ese pedido, y entonces los obreros resolvieron trabajar solamente 44 horas semanales y no trabajar ninguna hora extra, perdiendo así el salario correspondiente a las cuatro horas que dejaban de estar ocupados los sábados por la tarde.

Además de estos conflictos, los metalúrgicos navales han tomado parte en diversas huelgas generales y de solidaridad obrera, actuando en todos los casos con una gran cohesión y a la voz de orden de su sociedad gremial.

AGRUPACION GRAFICA SOCIALISTA

A los gráficos socialistas — Mañana lunes, a las 18, en San Juan 1288, se reunirá la C. A. de esta agrupación.

Se invita a concurrir a esta reunión a todos los gráficos socialistas, a objeto de comunicarles un asunto de suma importancia.

Agrupaciones socialistas en formación

AGRUPACION SOCIALISTA DE CORTADORES, SASTRES Y ANEXOS

Reunión de la C. A. — El próximo martes, a las 20.30 horas, se reunirá la C. A. de esta agrupación, en Méjico 2070.

AGRUPACION SOCIALISTA DE OBREROS EN CALZADO

Asamblea ordinaria — Se invita a los compañeros de la agrupación y a los socialistas y simpatizantes del gremio, a la asamblea ordinaria que se efectuará el 21 del actual, a las 20.30 horas, en Méjico 2070.

UNION OBREROS CORTADORES, SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Asamblea general ordinaria — Se efectuará los días 22 y 29 de septiembre, en el local social, Moreno 1093, a las 20.30 horas, con a siguiente orden del día: Acta, balance, renovación de miembros del consejo directivo, 7 titulares, 5 suplentes; comisión de prensa, 3 titulares y 2 suplentes; informe del consejo directivo; correspondencia, informe de la comisión sobre la cobranza, e informe del secretario.

Se recomienda a los asociados la más puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar. Para poder entrar al local de las asambleas es preciso presentar el carnet en condiciones estatutarias.

El conflicto en la casa Perramus — Continúa sin novedades notables el movimiento de los obreros de este establecimiento.

El comité de huelga recomienda que ningún obrero del gremio ocupe los puestos de los huelguistas.

Unión obreros municipales

Envío de "El Obrero Municipal" por correo — Por un error involuntario fué expedido "El Obrero Municipal" correspondiente al mes en curso, con estampillas que estaban fuera de circulación, y como a pesar de haber concurrido a las oficinas del correo central a subsanar ese error, puede haber sufrido el reparto de los mismos algún inconveniente, y dejar de recibirlo por esa misma causa ciudadanos e instituciones, se avisa a todos los que lo reciben mensualmente y el número correspondiente al mes en curso no lo hayan recibido, que pueden solicitarlo a la secretaría de la sociedad, la que lo remitirá inmediatamente.

Reunión de la comisión administrativa y subcomisión de propaganda — El miércoles 19 del corriente, a las 20 horas, tendrá lugar en el local de la secretaría general de esta entidad la reunión de la C. A. de la misma, la que tiene a su consideración asuntos de suma importancia para la sociedad.

El secretario general encarece a todos sus miembros puntual asistencia.

El mismo día y en el mismo local, a las 18 horas, se efectuará la reunión de la subcomisión de propaganda, la que, entre otras cuestiones, tratará de la organización de diversos actos de carácter cultural y de propaganda.

Reclamación sobre pago de haberes — La secretaría de esta sociedad ha dirigido al secretario de obras públicas de la municipalidad, doctor Carlos A. Varangot, la siguiente nota:

"Por la presente y en nombre de esta sociedad, me es grato dirigirme a usted reiterando el pedido formulado en la nota de fecha 4 de mayo del año en curso, en la que se solicitaba el pago complementario de haberes que se les adeuda a una parte del personal que presta servicio en el hospital Tornú, y que corresponden a los meses de marzo a septiembre de 1922, a razón de quince pesos mensuales ($ 15) a cada uno, suma que hasta la fecha no les fué abonada, a pesar de obrar en poder de los interesados desde hace varios meses las boletas de pago correspondientes a la planilla complementaria número 59, las cuales llevan fecha 21 de diciembre del año próximo pasado."

Unión ferroviaria

SECCION BUENOS AIRES SUD—

Reunión del personal de las estaciones Sola, Casa Amarilla y Kilómetro 3 — Se cita a este personal a la asamblea de esta especialidad que se realizará hoy domingo, a las 8.30 horas, en el local social de la calle Aristóbulo del Valle 1944 (Buenos Aires) para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior; informe de la comisión de estudios del pedido de mejoras en nuestros salarios, y asuntos varios.

Asamblea de guardas y aspirantes a guardas — La comisión ejecutiva de esta sección, de acuerdo con la comisión de reclamos, convoca a todos los compañeros guardas y aspirantes a guardas, a la asamblea de esta especialidad, que se realizará el día miércoles 19 del corriente, a las 20.30 horas, en el local social, A. del Valle 1944, Buenos Aires, para tratar la siguiente orden del día:

Informe de la comisión de reclamos; varias notas aclaratorias sobre los trabajos del personal de guardas y aspirantes, y asuntos varios.

Asociaciones españolas agrarias y culturales

Residentes de Arzua — Para hoy, a las 13, están citados los adherentes de esta agrupación. Entre otros asuntos a discutir están los estatutos porque ha de regirse esta asociación.

Es una anomalía muy generalizada entre los creadores de estas entidades, al proyectar los estatutos, amontonar una serie de contradicciones, las cuales producen entre los asociados un confusionismo difícil de desarraigar después. Se confunde muchas veces la mutualidad con la beneficencia, o con otros propósitos.

Se trata de agrupaciones que desean llevar su ayuda a un grupo de connacionales que sean capaces de hacer frente a la oligarquía, y se quiere amalgamar a todas las clases e intereses, prefiriendo la cantidad a la cali-

(Continúa en la página 6a.)

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

OBREROS y FERROVIARIOS

La mayor facilidad para obtener un crédito a 10 meses la encuentran Vds. en lo de MURO y Cía., Bmé. Mitre esq. Maipú.

Federación Socialista bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Reunión de la junta ejecutiva — Los miembros de la J. E. de la Federación Socialista bonaerense han sido citados a reunión para el martes 18, a las 20.30, en su local de La Plata.

Sorteo de bonos — El martes 18, a las 21, se dará comienzo al sorteo de los bonos de empréstito que la Federación Socialista bonaerense emitió en el año 1917. Dicho sorteo se efectuará en el local de la Federación y podrá ser presenciado por los afiliados al Partido que lo deseen.

La secretaría general.

Conferencias de propaganda

La secretaría general de la Federación Socialista bonaerense ha hecho las siguientes designaciones de oradores a pedido de los centros socialistas de las localidades respectivas:

Hoy domingo, a la tarde, en **Pellegrini**, el diputado J. Della Latta; en **G. Alvear**, el diputado Humberto Barraza; en **Tres**, a las 2 horas, al ciudadano Manuel V. Rozasco.

Mañana 17, en una velada organizada por la biblioteca "Veladas de Estudio después del trabajo", de **Barrio Piñeyro**, el diputado Humberto Barraza.

Sábado 22, en **Dionisia**, de noche, al diputado Agustín de Arrieta.

Domingo 23, en **Miramar**, de tarde, al diputado Agustín de Arrieta; en **San Martín**, a las 17 horas, al doctor José M. Rozas.

Viernes 5 de octubre, en **Juárez**, al diputado Teodoro Bronzini.

Asamb... reuniones

A los afiliados ... Sánfield y Talleres — El ... local permanente ... a los ... de las agrupaciones ... del distrito a asistir a su local que debe tener efecto hoy domingo, a las 3, en su local del Centro Socialista de Talleres, calle Arrieta y Garibaldi, a efectos de ... la consideración del proyecto de carta orgánica y resolver sobre la forma de elección de candidatos a cargos electivos municipales.

Se recomienda puntual asistencia. — El secretario del C. electoral.

La Plata (Sección 3.ª) — Asamblea en la ... miércoles, a las 20.30 ... del D.; A. B. C., movimiento de afiliados, designación de las proposiciones al congreso del Partido, informe del Comité Ejecutivo, ... en prensa y grupo parlamentario nacional, designación de delegado.

Lanús (Este) — Hoy domingo, a ... la hora, asamblea extraordinaria. O. del D.: Designación de las proposiciones al próximo congreso y nombramiento del delegado.

Pilar — Asamblea hoy domingo, a las 14. Tercera convocatoria. Se encarece puntual asistencia.

San Fernando — Asamblea hoy domingo, a las 15.30. O. del D.: A. B. C., nombramiento de delegado al próximo congreso, discusión de las proposiciones.

Se ruega a los afiliados puntual asistencia.

Pergamino — Asamblea mañana 17, a las 19 horas (continuación de la anterior), para considerar los puntos de la orden del día que quedaron pendientes.

Se encarece puntual asistencia.

Tres Arroyos — Asamblea extraordinaria hoy domingo, a las 9. O. del D.: proposiciones al próximo congreso del Partido, nombramiento de delegado.

Avellaneda — O'Gorman 262. Asamblea el martes 18, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., traslado de inscripta, nov. de afiliados, consideración de las proposiciones al próximo congreso del Partido, nombramiento de delegado.

Una hora después de la fijada se realizará la asamblea con el número de afiliados presentes.

Se avisa a los afiliados que pueden pasar por la secretaría a retirar el Boletín de proposiciones, abierta todos los días, de 20.30 a 22.

LA PLATA

MITIN PRO USINA ELECTRICA

Hoy, a las 15, en la plaza Moreno se realizará el mitin pro usina eléctrica, organizado por el comité encargado de correr con la propaganda y conseguir adhesiones tendientes a la instalación de una usina.

PAGO A LOS MAESTROS

La tesorería de la dirección general de escuelas giró ayer los sueldos por los meses de junio y julio a los maestros de los distritos de Bolívar, Baradero, Bragado, Campana, Chacabuco, Chascomús, Chivilcoy, Lincoln, Luján y Tronque Lauquen.

Al personal docente de Guaminí y General Lavalle se giró los sueldos por julio.

TRIBUNAL DE CUENTAS

Este tribunal, en su último acuerdo, aprobó la rendición de cuentas hecha por la comuna de San Isidro, correspondiente al ejercicio del año 1922.

Igualmente aprobó la rendición de cuentas hecha por el consejo escolar de Patagones, correspondiente al año 1921.

AVELLANEDA

REAPERTURA DEL REGISTRO ELECTORAL — CONCEJO DELIBERANTE—

Hoy domingo, de 13 a 16, en la secretaría del concejo deliberante, se continuará la inscripción de ciudadanos en el registro electoral.

Como hemos informado oportunamente, corresponde inscribirse a los ciudadanos que no figuran en el padrón actual, ya sea porque se ha omitido su inserción el año anterior, ya porque son nuevos vecinos de la localidad o extranjeros que hayan obtenido carta de ciudadanía.

Los afiliados socialistas y simpatizantes que no figuren en el padrón, deben apresurarse a inscribirse durante los domingos que restan del presente mes.

—Mañana lunes se reúne en sesión ordinaria el concejo deliberante.

En esta sesión debe tratarse en primer término el nuevo proyecto de desagües y niveles presentado, como ya hemos informado, por el sector provincialista, y que en líneas generales es el anteproyecto formulado por nuestros compañeros Cichero y Della Latta.

La comisión de obras públicas, a cuyo estudio pasó este asunto, aun no se ha expedido; pero es casi seguro que el miembro del grupo provincialista aceptará las modificaciones que quieren introducirle los miembros Debenedetti y Della Latta, a fin de evitar mayor discusión del proyecto.

ADROGUE

COMO SE EMPLEA EL DINERO DEL PUEBLO

El representante y sus satélites en esta comuna, del gobierno del "ganado gordo", no le va en zaga al anterior en materia del empleo antojadizo de los dineros del pueblo.

El balance municipal, cada vez que aparece, expone en grandes caracteres que los comprobantes de todos los gastos están a disposición del público en la intendencia. Y bien. Este procedimiento es siempre admirable y práctico para la marcha y buen empleo de cualquier dinero. Pero es el caso que en todos los balances que se publican hay siempre partidas destinadas simuladamente a personas allegadas al caudillo, que fácilmente pueden extender un recibo o cuantos se le soliciten. Veamos un caso típico:

En la partida "eventuales y varios" figura un empleado técnico electricista con 150 pesos mensuales, el cual es desconocido en absoluto en el desempeño de sus funciones. Y si ahondamos un poco, vemos mucho más todavía. Tenemos a un supuesto "empleado de correos" que percibe 60 pesos mensuales y escribe en un pasquín, que es también subvencionado con 30 pesos mensuales, unos versos deshilvanados. Figuran igualmente 80 pesos a un músico, en concepto de trabajo. ¿Dónde necesitó la música el comisionado?

Y para terminar, pues no seguiremos enumerando más casos, dado que sería cuestión de una larga serie de concretos, figuran 100 pesos mensuales para la escuela normal, la cual es dirigida por un "padre", el que según se nos informa sabe "muñequearla", y por un hombre de muchos títulos y actualmente profesor de historia belicosa en dicha escuela.

Para que el pueblo tuviera conocimiento del movimiento administrativo y los "desvelos" del comisionado en pro del mejoramiento edilicio, no se encontró nada mejor que pagar a los dos pasquines locales 30 pesos a cada uno mensualmente, obligándose dichos papeles a publicar no sólo el balance municipal, sino que todo lo relacionado con la comuna. Y vemos así que si el comisionado va a la plaza, ya esto se le publica; si llega por ventura alguna vez a la intendencia, ya aparece un suelto sobre "la labor del comisionado" Y así sigue la reclame.

TRES ARROYOS

CONFERENCIA REALIZADA

Patrocinada por el Centro Socialista local realizóse días pasados una conferencia en la plaza San Martín. Ante un público numeroso abrió el acto el ciudadano Fraccione, disertando sobre problemas municipales; luego usó de la palabra el diputado Agustín de Arrieta, el cual habló extensamente haciendo el proceso del radicalismo en la provincia de Buenos Aires desde la gobernación de Crotto hasta la actual de monseñor Cantilo. Terminó exponiendo al público ampliamente el último escándalo ocurrido en la cámara provincial hace unos días, en cuya sesión no se permitió hablar a la diputación socialista. El orador fué muy aplaudido.

CORDOBA

Biblioteca "1º de Mayo"

VALIOSA DONACION—QUEJAS CONTRA LA ESCUELA FISCAL

LEONES, 15 — La comisión directiva de la biblioteca popular "1o. de Mayo" ha dirigido una nota al diputado nacional doctor Nicolás Repetto, para comunicarle la grata impresión que han dejado sus conferencias y para agradecerle la donación de libros que ha hecho a esta biblioteca, consistentes en: "Teoría y práctica de la historia", de J. B. Justo; "Problemas sociales", de B. Montero; "El culto de la vida", de A. Bunge; "La mujer", de A. Bebel; "Problemas de la guerra", de N. Repetto; "Cómo los vi yo", de J. de Vedia; "Rusia en las tinieblas", H. J. Wells, "Tres relatos porteños", de A. Cancela y "La cuestión agraria", de N. Repetto.

—Hay muchas quejas contra la escuela fiscal de la localidad, a causa del espíritu clerical y vengativo de su personal dirigente. Para librarse de esta tiranía mortificante, se había entre numerosos vecinos de fundar en la localidad una escuela popular libre de prejuicios, tiranías y mezquindades.

SANTA FE

ASUNTOS ESCOLARES — EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS — HORARIO — AUXILIO A UNA MAESTRA — CURSOS — FECHA IMPRECISA — RESOLUCION PERJUDICIAL — LOS EQUIPOS CAMINEROS — CAMPAÑA CONTRA LAS RATAS — MAYORES CONTRIBUYENTES.

ROSARIO, 15 — El inspector general de enseñanza secundaria de la provincia, señor Luis Borruat, ha publicado un folleto insultante para el ciudadano Juan Torres, en contestación a las críticas de éste, con motivo de la supresión de la lectura y de la escritura en el nuevo plan de estudios primarios. El referido funcionario, no encontrando medio de atenuar su grave error, ha mentido, diciendo que no hay tal supresión... sin advertir que un año antes de que apareciera oficialmente en las páginas 12 y 13 del plan de estudios la supresión de esas materias, estuvo en vigencia en nuestra ciudad, por orden de dicho "pedagogo".

—Ya ha sido suprimida la hora suplementaria de labor que se había recargado hace poco a las maestras de esta ciudad.

—La inspección de escuelas ha prestado su apoyo moral y material a la ex directora de la escuela de Hume, que ha quedado incapacitada para el trabajo. Dicha maestra conseguirá ser jubilada.

—Se anuncia que para fin de mes se iniciarán los cursos para maestras sin diploma. No se ha hecho hasta ahora por dificultades propias de las personas que han de dictarlos ad honorem.

—Como se anunció, el consejo de educación resolvió que el 11 de septiembre sea el día del maestro. Pero como durante el ministerio del señor Amavet se fijó con el mismo objeto el 29 de agosto, algunos curiosos piden pública mente que se den las razones del cambio.

—La inspección nacional de escuelas comunica que el consejo idem ha resuelto no designar reemplazantes a las maestras que pidan licencia.

Esta medida resulta rara y sobremanera perjudicial para todos, especialmente para los alumnos, que quedarán abandonados cuando una maestra se vea obligada a dejar su trabajo.

—El ministro de agricultura ha publicado un informe dando cuenta del trabajo hecho por los equipos camineros, así como de lo que se ha gastado con dicho fin. Agrega el documento que en lo sucesivo el costo del metro de camino se reducirá en 50 o|o.

—El consejo de higiene ha iniciado una campaña contra las ratas, en distintos departamentos del sur de la provincia.

—Según la receptoría de rentas, los diez contribuyentes más ricos de la provincia son los siguientes:

Carlos Dose, Enrique Astengo, Edmundo Bothling, Antonio Devoto, Luis Vivot, Eduardo Sa Pereyra, Juan Fuentes, Alejandro F. Estrugamou, Alfredo Cornadas, José Botto.

Estos señores tienen la misión de integrar la junta electoral de la provincia, por sorteo entre ellos.

PROXIMA VELADA CINEMATOGRAFICA — PADRON ELECTORAL — COMITE-GARITO.

RUFINO, 15 — Para el 6 de octubre próximo ha sido organizada una velada, en la que se exhibirá una serie de películas culturales. Patrocinan este acto el Centro Socialista y el Ateneo popular.

—Ha terminado la inscripción en el padrón electoral, habiéndolo hecho 1.082 ciudadanos.

—El comité instalado por el bando radical oficialista ha sido convertido en un simple garito, donde los juegos de azar se practican día y noche.

Esta había mucho de la seriedad de la famosa circular contra el juego, dirigida por el ministro de gobierno a los jefes políticos.

MENDOZA

Temblor de tierra

MENDOZA, 15 — Anoche, a las 20.9 se produjo un leve temblor de tierra en esta ciudad.

El fenómeno sísmico fué notado también en los departamentos Las Heras, Lavalle, San Martín, Guaymallén, Rivadavia y Junín.

El movimiento ha pasado inadvertido para la generalidad de la población en esta ciudad, no así en Rivadavia, donde tuvo mayor intensidad.

SAN LUIS

BUROCRACIA DOCENTE — PERSPECTIVAS DE CONFLICTO MUNICIPAL.

SAN LUIS, 15 — Han causado pésima impresión en el magisterio los nombramientos hechos últimamente por el ministro de instrucción pública, para desempeñar cargos docentes en las escuelas normales y colegio nacional de esta ciudad.

Se hace notar que casi todas las personas favorecidas carecen de título para ocupar los puestos, para los que han sido designadas.

—El concejo deliberante de ésta todavía no ha tratado el presupuesto para el año entrante, y sin embargo sus miembros han empezado por condecorarse con medallas de oro, homenajeándose, a buen seguro, por su incansable... esterilidad e ineptitud.

El departamento ejecutivo tampoco ha querido ser menos y también proyecta condecorarse, pero... la rama deliberativa se niega a aprobarle el proyecto. Esta negativa es un principio de discordia, uno de tantos síntomas del malestar latente que existía desde hace meses, motivado por la prepotencia intendentil.

ACTIVIDAD SOCIALISTA — DELEGADOS — CONSTITUCION DE CENTROS EN JUSTO DARACT Y BEAZLEY—

SAN LUIS, 15 — El Centro Socialista local designó delegado al XVII congreso ordinario del Partido al ciudadano Teobaldo Bragagnolo, como titular, y a Pablo Vega, como suplente.

—Un numeroso grupo de simpatizantes socialistas han dispuesto constituir un Centro en Justo Daract (F. C. P.), localidad eminentemente obrera.

El Centro de ésta, especialmente invitado para la constitución del nuevo organismo, ha resuelto enviar como delegados a los ciudadanos Pablo Vega, Teobaldo Bragagnolo y Leopoldo García. El Centro de Villa Mercedes también enviará delegados.

El nuevo Centro quedará constituído mañana domingo.

En el espíritu de los socialistas de esta provincia reviven los entusiasmos y posiblemente dentro de muy poco tiempo más se intente organizar otro Centro en Beazley, localidad también obrera.

SANTIAGO DEL ESTERO

OBRAS SANITARIAS Y ALUMBRADO PUBLICO — LAS QUEJAS DE AGRICULTORES CONTRA LA FALTA DE TREN RODANTE — RESOLUCION OFICIAL — REMOCION DE EMPLEADOS PUBLICOS.

LA BANDA, 15 — Se anuncia que el ministro de obras públicas ordenará en breve la ejecución de construcciones sanitarias y la instalación de una usina para el alumbrado en ésta, obras estas a cargo de la seccional de salubridad.

—A raíz de las numerosas quejas formuladas por los agricultores, de las que dimos cuenta en estas columnas, el ministro de obras públicas ha dictado la siguiente resolución relativa al suministro de vagones por la empresa del ferrocarril Central Argentino:

"Vistas las quejas suscriptas por varios comerciantes, agricultores e industriales de la estación La Banda contra la empresa del ferrocarril Central Argentino por demoras en el suministro de vagones para el transporte de sus productos, y considerando:

Que de las averiguaciones practicadas por la sección de control respectiva, resulta ser exacto lo manifestado por los recurrentes, habiéndose comprobado que mientras en otras estaciones de la zona norte se cargan vagones solicitados con fechas 6 a 15 de junio, en La Banda se supien recién los pedidos formulados el 15 de mayo ppdo.

Que en la estación La Banda se cargó durante el mes de junio 268 toneladas de alfalfa, 200 toneladas de carbón y 417 de maíz, y en julio 408 de alfalfa, 139 de carbón, 354 de maíz y 64 de leña. El consejo resuelve:

1o. Declarar fundada la queja.

2o. Llamar la atención de la empresa, a fin de que el suministro de vagones en la estación La Banda se haga en forma más eficiente".

Creemos que si el ministro no adopta medidas más severas, la empresa seguirá como hasta la fecha, burlándose impunemente de los poderes públicos, mientras éstos se concreten a darle simplemente consejos.

—Como consecuencia de los enjuagues electorales, el gobernador está continuamente removiendo y creando empleos. En ésta ya han sido cambiados todos los empleados públicos que no son suficientemente adictos a la política del oficialismo.

Bibliotecas y recreos infantiles

Festival postergado — La pequeña fiesta que debía realizarse hoy domingo en el recreo infantil de Nuevos Mataderos, conmemorando su primer aniversario, ha sido postergada para el domingo próximo, 23 del corriente.

ESTA ESTAMPILLA

LE PUEDE DAR

$ 10.000

POR MES

CADA PAQUETE CONTIENE LA EXPLICACION

ADMINISTRATIVAS

CREDITOS SUPLEMENTARIOS

El P. E., por intermedio del ministerio de hacienda, ha remitido al congreso un mensaje solicitando créditos suplementarios para el departamento de guerra, por $ 54.072.19 y 143.433.70; departamento de instrucción pública, 162.657.16, y para el de obras públicas, 1.000.000, siendo los tres primeros créditos por ejercicios económicos vencidos y el último para atender los gastos ocasionados con motivo de las huelgas de los años 1917 a 1920; y en calidad de reintegro de sumas anticipadas, la cantidad de $ 868.370.76 y el resto para abonar compromisos pendientes.

DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

Se ha dictado un decreto aceptando la renuncia del auxiliar de la agencia número 1 del departamento nacional del trabajo, Arturo Capelle, y nombrando en su reemplazo a Pedro Mauvecín Molina; en lugar de éste a Rafaela Mendada de Gérez y en sustitución de ésta a Pedro Vázquez Hernández.

—Por decreto del P. E. ha sido aprobado el contrato celebrado "ad referéndum" entre el departamento nacional del trabajo y Atilio Bianchi, para el arrendamiento de la casa calle Balcarce 1036 al 1038, ocupada por el registro nacional de colocaciones.

Fíjase un alquiler mensual de $ 500, por el término de cinco años, con la condición de que el contrato quedará sin efecto en el caso de que, en las leyes de presupuesto, el departamento nacional del trabajo no cuentara con las asignaciones destinadas al pago de dicho alquiler.

NOMBRAMIENTO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS

Han sido nombrados por el P. E.: en la Facultad de ciencias médicas, farmacia y ramos menores, profesor de clínica terapéutica al doctor Saturnino Albarracín; en la de química industrial y agrícola, profesor de química (segundo curso), al ingeniero civil Francisco E. Urondo; en la de ciencias matemáticas, físicoquímicas y naturales aplicadas a las industrias, profesor de materiales en construcción, al ingeniero civil Lorenzo Baralis.

MINISTRO ARGENTINO EN PARIS

En la semana entrante el P. E. enviará al congreso un mensaje solicitando acuerdo para designar ministro argentino en París al actual presidente del Banco de la Nación, ingeniero Federico Alvarez de Toledo.

TITULOS DE PROPIEDAD DE TIERRAS FISCALES

Por medio del departamento de agricultura el P. E. ha dictado diversos decretos por los cuales se declaran cumplidas las obligaciones contraídas y se acuerdan títulos de propiedad a los siguientes pobladores de tierras fiscales:

Territorio de la Pampa — Pueblo Victorica: Juan y Julio Moisés, Francisco M. Peña, Pascual Mazzuco.

Provincia de Santa Fe — Colonia Avellaneda: Sucesión de José Sellarés.

Territorio de Formosa — Pueblo Formosa: Sofía Areal de Parkinson y Rómulo Parkinson, Teresa Mercedes Alvarez.

Provincia de Córdoba. — Colonia y Pueblo Sampacho: Lucía Guzo de Cappellari.

— Se aprueban los contratos para el arrendamiento de varias superficies de tierra en el territorio de Santa Cruz, con Manuel Suárez, Antonio Mulet y Juan Cayero, y por último se conceden en venta a Alberto D'Angero el lote que ocupa en la Colonia Formosa.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Resolución del consejo directivo — En la reciente reunión efectuada por el consejo directivo de esta facultad, se resolvió designar profesor suplente de transportes y tarifas al ingeniero Teódoro Sánchez de Bustamante, y de legislación industrial, al doctor Augusto Conte Mac Donell.

El consejo acordó, también, concurrir al congreso universitario que, bajo el patrocinio de la Universidad de La Plata, se realizará en el mes de noviembre próximo.

FACULTAD DE INGENIERIA

Concurso para la cátedra de geometría descriptiva —El consejo directivo de esta facultad ha resuelto llamar a concurso por el término de 20 días, a contar desde la fecha, para proveer a la suplencia de la cátedra de geometría proyectiva y descriptiva.

Los interesados deberán presentarse por escrito dentro del plazo establecido, expresando lo siguiente: nombre y apellido conforme a sus documentos de identidad, indicación de estos últimos, edad, nacionalidad, estado civil, títulos universitarios, cargos administrativos y docentes desempeñados y que desempeñen, trabajos a que se hayan dedicado, obras o estudios publicados y demás antecedentes de competencia y especialización.

Para poder inscribirse en este concurso se requiere como mínimo tres años de ejercicio profesional.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Curso de extensión universitaria — Hoy continuarán dictándose las clases de estos cursos que están a cargo del profesor doctor Moldo Montanari y de los jefes de trabajos prácticos de agricultura, viticultura, apicultura, mecánica agrícola, construcciones rurales e hidráulica agrícola.

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

Asamblea general — Han sido invitados todos los alumnos de la Facultad de medicina a una asamblea general de estudiantes que se realizará en el anfiteatro de la escuela práctica hoy, a las 21.

CENTRO ESTUDIANTES DE ODONTOLOGIA

Asamblea — La C. D. de este centro ha invitado a todos los alumnos de la escuela de odontología a una asamblea general de estudiantes que se realizará mañana, a las 17, en el anfiteatro de esa escuela.

CENTRO PROFESORES DEL INSTITUTO NACIONAL DEL PROFESORADO SECUNDARIO

En la última sesión celebrada por la junta ejecutiva de este centro se ha resuelto que las elecciones de renovación de autoridades del mismo se efectúen, en el local de la secretaría, el próximo jueves.

NOTAS DE ARTE

En los salones de Witcomb, Florida 364, será inaugurada mañana lunes, a las 15 horas, la exposición de las obras de José Antonio Terry.

EXPOSICION DE MANUEL J. CASTILLA

Mañana 17 del corriente se inaugurará en los salones de Witcomb, Florida 364, la exposición de las obras de Manuel J. Castilla.

TEATRO INFANTIL MUNICIPAL

El elenco infantil del teatro municipal Lobardén actuará esta tarde, a las 15, en la plaza Vicente López.

LLOYD NORTE ALEMAN
DE BREMEN

Próxima salida: VAPOR ALEMAN

"CREFELD"

SALDRA EL 19 DE SEPTIEMBRE

para LISBOA, VIGO y LA CORUÑA

Gran comodidad para pasajeros de 3.ª clase

AGENCIA GENERAL:

Buenos Aires: SARMIENTO 324. E. ARNOLD

VINOS PARODI

TONICOS RECONSTITUYENTES

(Según fórmula del célebre facultativo del mismo nombre)

Irreemplazable en los estados anémicos y en los convalecientes.

Vino de Peptona nutritivo
Preparado con vino Marsala y la substancia de la carne disuelta en los jugos peptónicos.

Vino de Peptona con Hierro y Quina
Tónico, nutritivo, reconstituyente, preparado con vino Marsala, la substancia de la carne disuelta en los jugos peptónicos, hierro y quina calisaya.

Vino de Quina y Fosfatos
Tónico nutritivo reconstituyente, preparado con vino de Marsala, Quina Calisaya y Fosfatos solubles de Calcio y Hierro.

Vino de Kola Compuesto
Preparado con vino Malvasía, nuez de Kola, Cacao, Coca, Guarana y Fosfato de Fierro Soluble.

Vino Quina simple Parodi
Lo Mejor de lo mejor, para organismos debilitados.

Vino de Quina y Fosfato Parodi
Reconstituyente del organismo en general y excelente tónico para las personas de constitución enfermizas. Especial para el sistema nervioso y sobre todo en los cerebros desgastados por el abuso del trabajo intelectual.

PREPARACIONES APROBADAS POR EL HONORABLE DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Las personas débiles o nerviosas que hagan uso de este Vino después de las comidas, se hallarán mucho mejor que tomando Té o Café.

DOSIS: UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

En venta: BUENOS AIRES, Droguería Central de la Estrella Ltda., Defensa 315, y en todas las buenas farmacias.

LA SITUACION DE LOS PARTIDOS EN ITALIA

EL DEBER DE LOS SOCIALISTAS UNITARIOS

Por JEAN VALJEAN

Nápoles, agosto de 1923.

Sin antipatías preconcebidas, ni políticas ni intelectuales; sin dejarnos arrastrar por la pasión humana que ponemos en la defensa de nuestros ideales, para aleccionar a nosotros mismos más bien que a los otros, veamos de examinar objetiva y serenamente la posición de los partidos políticos y de las organizaciones obreras, en este recodo de la historia de Italia.

Muchas de las cosas que diremos son harto conocidas; muchas de las observaciones que haremos ya fueron hechas; pero es el caso de acordarnos del "Repetita juvant" de los antiguos; pues es tan fácil olvidar las cosas más esenciales, y más fácil aún es construir sin cimientos; y toda la crítica de estos últimos tiempos ha sido construída así, tomando por base una hipótesis o... una mentira.

Algo se transforma, algo se renueva en la vida italiana; lo que está aconteciendo en esta hora, sin que la enorme mayoría se aperciba, se parece al fenómeno desintegrativo que se desarrolla en un crisol, cuando bajo la acción del calor se deshacen los cuerpos sólidos.

Uno de los postulados ideales del fascismo — no debemos olvidar que hay fascistas de buena fe y son los que iniciaron la lucha con el programa número uno de Mussolini: República, abolición del senado, limitación del derecho de propiedad — uno de los postulados ideales del fascismo, decíamos, es la "unificación del alma nacional".

Hubo en los comienzos del siglo XIII un italiano, Francisco de Asís, que logró, asegura la leyenda, amansar a un lobo, y lo puso a guardia de un rebaño, y lo reconcilió con los hombres. Pero, alejándose Francisco, los hombres empezaron a molestar al lobo, le quitaron la comida, le echaron guijarros; entonces el lobo volvió a ser lobo.

Ahora bien: mientras haya en un mismo país quien trabaja, quien azota y quien llora ¿no es ingenuo pensar en la unificación del alma nacional? Y esto sin pensar que en Italia el fenómeno histórico y fatal de la lucha de clases está complicado por el fenómeno complejo de la lucha regional, que nace de insuprimibles condiciones geográficas, culturales, étnicas.

Si en Italia el sentimiento religioso pudiese ser algo más que una herencia y una necesidad meramente estética, la religión sería el único elemento de cohesión; desgraciadamente, en Italia todo el mundo es católico y nadie cree en nada. La debilidad del movimiento socialista ha sido ésta: un día, al despertarse de la sangrienta pesadilla de la guerra, todo el mundo fué socialista. Los ingenuos creyeron en el milagro; pero, al avanzar el nubarrón fascista, pudimos darnos cuenta de que nada se improvisa en la vida y no se crea un alma socialista de la noche a la mañana; la muchedumbre era socialista como era católica: sin haber entendido nada, sin ganas de comprender nada. El socialismo, como el catolicismo, no era más que una forma de egoismo: siendo católicos, se puede ahorrar una estada molesta en el purgatorio; siendo socialista, se puede hacer la revolución y comer más y tomar más. Ninguna preocupación de solidaridad humana, ningún sentido del deber.

Es con esta disposición de espíritu que la muchedumbre se ha volcado en los cuadros del fascismo; y podríamos regocijarnos de esta insanable debilidad orgánica del fascismo, si no pensáramos que, se llame socialista o fascista, esa muchedumbre representa la piedra bruta de la sociedad. ¡Qué pesada carga para socialistas, la de labrar esa piedra bruta, para adaptarla a las edificaciones del porvenir!

Hemos echado en el crisol de la lucha todo el material de nuestras pasiones, de nuestros odios, de nuestras esperanzas; y la hornalla arde. Y todo se deshace.

La misma fuerza fascista, imponente, con un millón de adherentes y quinientos mil milicianos armados; la misma fuerza fascista, que todo lo arrastra y pudo hasta arrancar a la representación nacional una ley electoral que es una parodia trágica del principio representativo y vulnera hondamente la constitución, o sea el pacto bilateral entre el estado y los ciudadanos; la misma fuerza fascista está en continua crisis. No pasa día sin que se manifieste un nuevo cisma; no hay ciudad ni aldea donde el fascismo no esté dividido, cuando poco, en dos fracciones. La conquista de las administraciones provinciales y municipales ha sido un manantial de descontentos. Los dirigentes hacen lo que pueden; pero es evidente que no pueden crear un millón de puestos, para conformar a todos los fascistas. Y aunque pudiera, siempre habría luchas y rencillas, pues el concejal de la comuna querrá ser diputado nacional, y el diputado querrá ser ministro. Y es notable el hecho de que en las luchas interiores salen siempre vencidos los fascistas de la primera hora, los que, poco o mucho, arriesgaron para el partido. Paulatinamente, solapadamente (y muchas veces violentamente) avanzan los oportunistas, los veletas, los vivos, los que hasta el día 27 de octubre clamaron porque fuera proclamado el estado de sitio y fueran exterminados los fascistas, con ametralladoras; y luego, el día 28, arrodillados al margen de las veredas de la capital, asistieron al triunfo de Mussolini, vivando al fascismo.

* * *

La fuerza socialista, que fué dueña de Italia en 1919 y 1920, que durante 1921 pudo haber hecho la revolución sin que nadie pudiese oponerle vallas, hoy se ha fraccionado, y entre las fracciones no hay ninguna atadura, ni ideológica ni contingente. Lo que fué el ejército socialista hoy se presenta dividido así: comunistas; maximalista, unitarios; reformistas, girondinos.

Los comunistas, que obedecen a las órdenes de Moscú, son pocos; pero tienen las simpatías de las muchedumbres amorfas e irresponsables. Es inútil hacerse ilusiones: las capas más primitivas del proletariado, todos los que no conciben ni ven nada que no sea estampido violento de rebeldía, todos los que han oído decir que el comunismo quiere dar en tierra con los que mandan y con los que poseen; la masa menos preparada y más esclava de sus instintos, es partidaria del comunismo. No entiende nada de teoría, no se le importa nada de entender: el comunismo quiere decir Lenín, quiere decir los ricos que trabajan y los pobres que mandan y gozan, el comunismo quiere decir la cucaña, el paraíso terrenal, la libertad de no trabajar más, de embriagarse uno a su antojo... Desde cuando el fascismo sustituyó la cachiporra a los aforismos, esta masa primitiva calla; pero el suyo es el silencio que amenaza y espanta. Y esta masa antifascista por instinto es, en definitiva, una fuerza del fascismo, pues ningún adversario del fascismo hará nada en su contra, hasta que persista el peligro de ver desatada, para sus venganzas y sus estragos, a esta muchedumbre hambrienta más de odio que de pan.

Los maximalistas son muchos, pero viven en el limbo de sus contradicciones, en una impotencia programática que equivale a la parálisis. Revolucionarios, en vísperas de unirse a los comunistas, tuvieron miedo de tener valor; hoy han separado a un núcleo de sus miembros encumorados, entre los quales se encuentra Serratti, hombre de talento y de buena fe, que estuvo presoecién, y quisiera la alianza con los comunistas: y hoy sería la alianza entre cojos y rengos.

Los unitarios son los depositarios de la tradición socialista italiana. Encabezados por los más viejos luchadores: Turati, Prampolini, Treves, y gozando de las simpatías del proletariado industrial y de la pequeña burguesía intelectual, los unitarios, que se han adherido a la Internacional de Amsterdam, representan la verdadera fuerza pensadora del socialismo, la legítima heredera de medio siglo de propaganda.

Lógicamente reformistas, los unitarios tienen la debilidad de su fuerza y los defectos de sus virtudes: así, extremando la lógica de la colaboración, los diputados unitarios que dirigen la Confederación General del Trabajo, se han acercado a Mussolini para tratar, nadie sabe bien la medida, un "modus vivendi" entre fascismo y Confederación. Puede que lo que se ha hablado sea mucho más que lo que se ha concluído; pero eso no quita nada a la actitud de los diputados gremialistas ni a la del hon. Mussolini; y el coloquio, hasta hoy, sólo ha tenido importancia periodística. Mejor hubiese sido para todos plantear el problema claramente: de haberlo hecho, Mussolini no habría experimentado una vez más la resistencia que encuentra en su partido toda tendencia democrática, y los diputados obreros o representantes de los gremios, no hubiesen despertado tanta desconfianza en el campo socialista y hasta en el campo sencillamente liberal.

Los reformistas, que se apellidan también "socialistas nacionales", son unos veinte capitanes sin soldados; y los "girondinos", especie toda nueva, no tienen ni soldados ni capitanes ni nada. Un diario humorístico ha añadido: "ni pudor", pero en estas cosas no hay que meterse.

La crisis del partido popular, que es el partido católico, mejor dicho, el ejército político del partido católico, ha hecho demasiado ruido en estos últimos días, y nadie puede ignorar que el partido, para guardar su existencia, tuvo que echar a unos quince diputados, todos simpatizantes por el fascismo, y casi todos hombres de valía intelectual y de crecido prestigio político. No hay que olvidarse que este partido posee un caudal de cerca de dos millones de votos políticos, y que, por sus tendencias democráticas, y por ser campesinos y obreros sus afiliados, representa una fuerza enorme, antisocialistas más en el deseo de los dirigentes que en el espíritu de los afiliados.

Es verdad que son los curas los emisarios de este partido y que la organización surgió y tomó la táctica socialista: gremios, cooperativas, mutualismo, aseguraciones, por el fin confesado de quitar prosélitos al socialismo, pero, católicos y todo, los trabajadores tienden a luchar contra el capital y hacen ellos también, sin decirlo, antes bien, sin pensarlo siquiera, lucha de clases.

Los otros partidos (excepción hecha del republicano, romántico y batallador grupo de generosos herederos del programa moral de Mazzini) ya no existen: el fascismo los ha absorbido, como los había absorbido Giolitti: detritus, nada más.

En estas condiciones, los socialistas unitarios tienen que aceptar la nueva difícil batalla. Ellos son el socialismo. Ellos tienen el deber de abrir nuevamente la senda ancha y derecha en el matorral de todas las degeneraciones. Hay que hacer socialismo, hay que hacer conciencias, hay que sembrar. La Confederación del Trabajo, creación socialista, tuvo que separarse del socialismo para no estar obligada a servir a las locuras comunistas y a las incongruencias maximalistas. Puede que, ilusionada por los espejismos de moda, la Confederación se acerque al fascismo. Será un error más. Pero la Confederación no es una palabra ni una cosa abstracta: es la unión de los varios gremios, o sea de unos cincuenta mil trabajadores. Lo que importa es saber cuántos son los trabajadores que han adquirido mentalidad y alma socialista.

Sea cual fuere la actitud sugerida por las contingencias, los socialistas tienen que guardar y aumentar el caudal de conciencias socialistas en las organizaciones gremiales y en el país. El día de la batalla, los encontraremos; y la batalla no será la revolución para el socialismo; no será el milagro barricadero que transforma en un fiat a la sociedad, será la lucha de las voluntades para abrir el paso a la clase trabajadora; la cual avanzará en la medida de su preparación.

Hoy hacer socialismo, significa hacer democracia; significa defender las libertades elementales; significa oponerse a que Italia vuelva a ser lo que era Europa antes de 1789.

Se marcha hacia el socialismo, pero no se "hace" el socialismo. A los errores de los años pasados no debemos agregar más. El socialismo es educación, no es milagrismo; es libertad, no es dictadura. Las masas no están con nosotros; se han quedado con nosotros las minorías conscientes; pero son estas minorías las que ganarán la lucha, y ganarán porque representan el pensamiento lógico de la historia.

LA RADIOTELEFONIA SOBRE LOS TRENES EN MARCHA

Algunos años atrás, una compañía norteamericana ferroviaria, la "Lackawanna Railroad Company", erigió estaciones de telegrafía sin hilo en diversos puntos de su red, en Scranton, en Hoboken, en Binghamton y en Búffalo, a objeto de reemplazar los telégrafos y teléfonos ordinarios; y poco después puso en marcha a trenes provistos de aparatos radiotelegráficos.

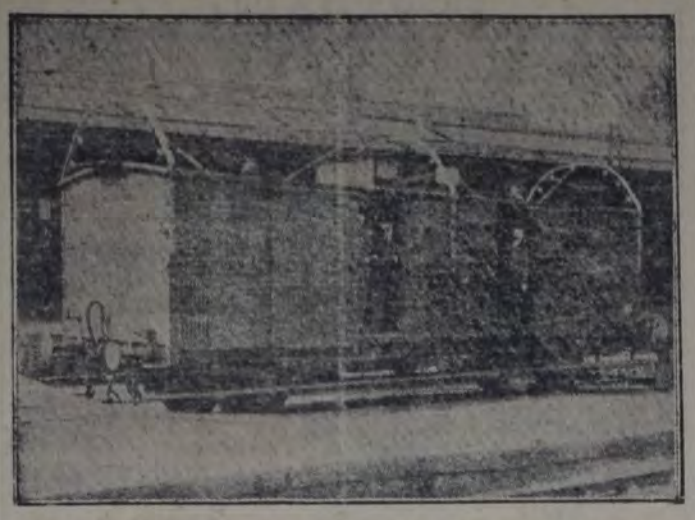

Vista exterior del furgón de los ferrocarriles del estado en Francia, con el aparato radiotelefónico

Actualmente, el motor de cada uno de éstos está accionado por una corriente continua de 30 voltios, que suministra el dinamo para el alumbrado de los vagones. Un transformador ordinario eleva la tensión a 250 voltios, y la intensidad de la corriente alcanza a unos 35 amperes en la antena. Gracias a ese aparato, el empleado de telefonía sin hilo de un convoy puede mandar un mensaje a una distancia de 209 kilómetros y recibir uno de una estación fija distante de 321 kilómetros.

La antena aérea comprende un hilo de bronce que dibuja cuatro rectángulos dispuestos según el largo de los coches. En el centro y en los rincones de cada vehículo, hay aisladores en porcelana que reúnen cadenas de conexión. El hilo conductor penetra por el techo del vagón y llega en una pequeña cabina, que abriga a los aparatos radiotelegráficos y al operador.

Este aparato radiotelefónico, cuya explicación detallada no podemos dar aquí, permite a una persona que sube en un vagón que circula sobre esa línea continuar, durante su viaje, una conversación interrumpida por su partida. Actualmente, los viajeros de los grandes expresos norteamericanos pueden escuchar conciertos radiotelefónicos, telefonear desde sus compartimientos con las principales estaciones de la red ferroviaria de la Unión o recibir durante el trayecto radiotelegramas de sus amigos.

En Francia, la instalación del mismo sistema es de fecha más reciente y no se ha implantado todavía definitivamente.

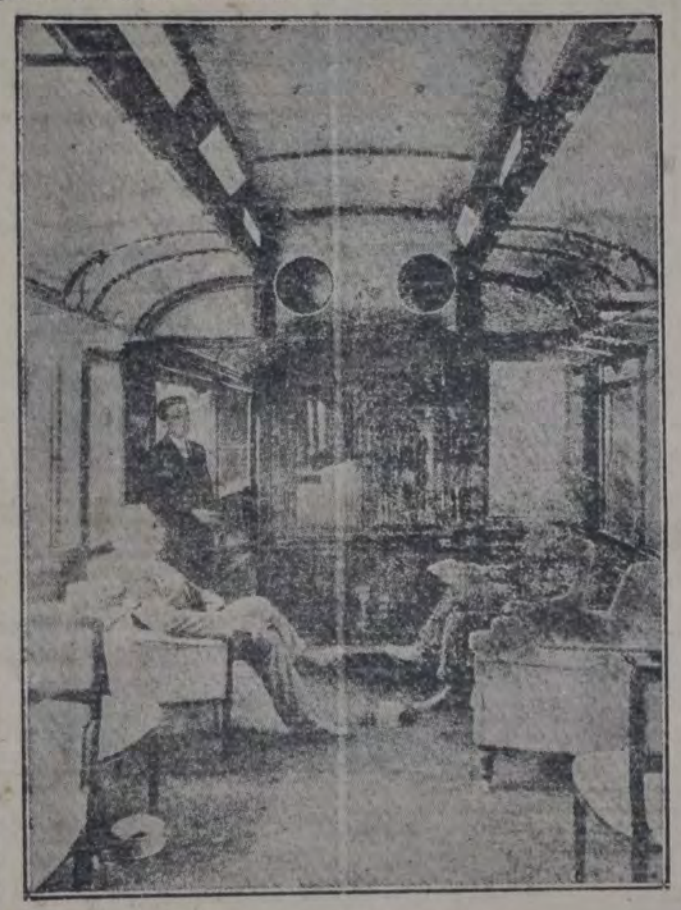

Coche "fumoir" para la audición de conciertos radiotelefónicos, sobre la línea de París a Burdeos

Con estos progresos de la técnica aplicada a la transmisión a distancia de la voz y de los sonidos, sin duda no se tardará en poder viajar en todas las partes del mundo sin privarse durante el viaje de las conversaciones con los amigos ni de las buenas audiciones de conciertos.

LA JUSTICIA EN EL JAPON

Un telegrama de Fukuoca anunció ayer que cierto terrible criminal capturado allí, iba a ser traído hoy para su juicio a Kumamoto, en el tren de las doce. Para la conducción del preso, había ido de Kumamoto a Fukuoka un agente de policía.

Cuatro años antes, un ladrón había entrado a mano armada en una casa de la calle de los Atletas y había aterrorizado y amarrado a sus moradores, llevándose una cantidad de objetos valiosos. Perseguido hábilmente por la policía, fué preso a las veinticuatro horas, aun antes de que pudiera enajenar las cosas robadas; pero al ser conducido a la comisaría, rompió sus ligaduras, arrebató el sable a su apresador, le dió muerte y emprendió la fuga. Nada más se había sabido de él hasta la semana pasada.

En estos últimos días, un pesquisante que fué a la cárcel de Fukuoka, vió entre los presos, un rostro que había tenido grabado en su cerebro durante cuatro años.

—¿Quién es ese hombre? — preguntó a un carcelero.

—Un ladrón — respondió éste — anotado con el nombre de Kusabé.

El pesquisante se dirigió al preso y le dijo:

—Kusabé no es tu nombre. Nomura Teichi, te reclaman en Kumamoto por asesinato.

El criminal confesó.

Yo fuí, en medio de un gentío, a la estación para presenciar su llegada; esperaba oír y ver manifestaciones de indignación y hasta temía la posibilidad de alguna violencia. El agente de policía asesinado era muy querido, sus parientes estarían con seguridad entre los espectadores y una muchedumbre de Kumamoto no es nada suave. También creí que hubiera mucha policía.

Todas mis suposiciones eran, sin embargo, equivocadas.

El tren se detuvo, desarrollándose la escena usual de ruido y apresuramiento, con el remolino y la charla de los viajeros y los gritos de los muchachos que vendían diarios japoneses y limonada de Kumamoto. Esperamos unos cinco minutos fuera de la barrera y luego, empujado en el torniquete por un sargento de policía, apareció el preso, un hombrón de aspecto feroz con la cabeza baja y los brazos amarrados atrás. El preso y el guardia se detuvieron delante del torniquete y la gente se amontonó para ver, pero en silencio.

Entonces, el sargento dijo en alta voz:

—¡Sugihara San! ¡Sugihara O-Kibi! ¿Está ella aquí?

Una débil mujercita, que se encontraba a mi lado, con un niño a cuestas, contestó: "¡Hai!", y se adelantó entre la multitud. Era la viuda del asesinado y el niño que llevaba era su hijo. A una señal que hizo el sargento con la mano, la multitud retrocedió, dejando un claro alrededor del preso, y en ese espacio se quedó la mujer con el niño frente al criminal. Reinó un silencio de muerte.

No a la mujer, sino al niño, dirigió la palabra el sargento. Hablaba bajo pero con tanta claridad que pude percibir cada sílaba.

—Niño, éste es el hombre que mató a tu padre, hace cuatro años. Tú no habías nacido todavía. No tienes padre que te quiera, por culpa de este hombre. Mirale.

El sargento, poniendo la mano bajo la barba del preso, lo forzó a levantar la vista.

—¡Mirale bien, niño! — añadió —. No tengas miedo. Es triste, pero es tu deber. ¡Mirale!

Por encima del hombro de la madre, el chico miró con los ojos muy abiertos, asustado, y luego empezó a sollozar; corrieron después sus lágrimas; pero constantemente, con obediencia, miró y miró derecho al innoble rostro.

Parecía que la gente no respiraba.

Yo vi cómo se torcían las facciones del criminal; lo vi, de repente, caer de rodillas a pesar de sus grillos y golpear con la cara el suelo, gritando a la vez con pasión de remordimiento y roncamente:

—¡Perdón, perdón, niño! No lo hice por odio, sino por miedo, por deseo de escapar. Fuí muy malvado, pero ahora voy a morir por mi crimen. ¡Quiero morir, sí! ¡Perdóname, niño, perdóname!

El pequeño lloraba en silencio. El sargento levantó al criminal y la masa de gente se abrió, dejándoles paso. Todos sentían una profunda emoción. Cuando pasó el sargento, de tez bronceada, vi lo que no había visto nunca: las lágrimas de un vigilante japonés.

Me quedé meditando sobre la extraña moral del espectáculo. Era aquello la justicia inflexible, y sin embargo, compasiva, obligando al reconocimiento del crimen por el testimonio patético de su resultado. Aquella muchedumbre, estando encolerizada, lo comprendía todo, se conmovía y satisfacía con la contrición, no airada, sino muy pesarosa por las debilidades de la humana naturaleza.

Pero lo más significativo, a causa de ser lo más oriental, era que la incitación al remordimiento se había hecho por el sentimiento de la partenidad en el culpable, por el amor al niño, que ocupa tanto lugar en el alma japonesa.

Se cuenta que el más famoso de los bandidos japoneses, Ishikawa Goemon, habiendo entrado una noche en cierta casa para robar y matar, se encontró con la sonrisa de una criatura que le alargó los brazos, y se quedó jugando con ella hasta que no hubo ya posibilidad de cometer el crimen.

Lafcadio HEARN.

LA PELICULA Y LA ESCENA

ARTISTAS DE TEATRO Y DE CINEMATOGRAFO

Por EMILE VUILLERMOZ

Un crítico dramático acaba de ensalzar, de paso, los méritos de los artistas de teatro oponiéndolos a aquellos de los actores de cinema. Según él, los primeros llenan una alta misión artística, mientras los segundos no hacen más que un "oficio".

Dicho crítico — Edmond Sée — se declara muy asombrado, por ejemplo, de ver una aristocrática señorita de 22 años, célebre por su belleza, ceder a una irresistible vocación por la película. "Ni la amenaza de un padre — dice con emoción — ni el dolor de una madre, ni un encierro prolongado en un convento pudieron desviarla de su proyecto. Extraña vocación, en realidad, de la que hasta ahora se ven pocos ejemplos".

Si esa señorita hubiese tenido la pasión del teatro, agrega el mismo autor, comprendería esa heroica obstinación. Para tener el honor de subir a la escena se puede abandonarlo todo: familia, fortuna, novio. Pero "una cosa es encarnar con toda el alma heroínas nobles, patéticas o emocionantes, sentir íntimamente sus sufrimientos y sus angustias morales o sentimentales antes de reinar, de obrar directamente sobre una multitud jadeante, y otra cosa correr silenciosamente muchas aventuras fantásticas, romanescas, trepidantes, imitar por tajaditas el espanto, el dolor, el amor, con el único objeto de ver reproducir todo eso sobre la pantalla".

Digamos de paso que este díptico está compuesto en forma arbitraria y tendenciosa. Una artista de cinematógrafo puede perfectamente encarnar "con toda el alma" heroínas "nobles, patéticas o emocionantes", cuando se le confía un papel decente. Y si no de hecho, por lo menos de derecho, la técnica de la pantalla puede aspirar a no ser irremediablemente destinada a la tontería romanesca y a la trepidación eterna.

Es tan injusto hacer caber, teóricamente, todo el arte cinematográfico en los "Misterios de Nueva York", como lo sería resumir todo el esfuerzo de nuestros autores dramáticos en el repertorio del Ba-ta-clán. El cargo principal que se puede hacer a los autores de films es, al contrario, su tendencia a conformarse para la pantalla con una técnica y una literatura puramente teatrales. Pero pasemos.

La gran injusticia que comete Edmond Sée — que evidentemente no ha de haber estudiado muy detendamente las posibilidades del cine — reside en su falsa apreciación del esfuerzo artístico y del gasto dramático de los actores de la pantalla. Esa exteriorización, esa lucha, ese don de apasionado de sí mismo que admira en nuestros artistas de teatro existen en un grado mucho más elevado todavía en los intérpretes del arte silencioso.

También éstos tienen que conquistar y conmover una multitud, pero esta lucha es para ellos más ardiente y más afiebrada, porque no pueden contar con la ayuda de la palabra y porque sólo disponen de un tiempo de combate limitado. El actor de cinematógrafo no conoce, a la par de su compañero del teatro, el automatismo de cien representaciones sucesivas en un papel. No tiene el tiempo de sumirse en una rutina cotidiana. No vive su papel sino en el minuto intenso y vibrante de un ensayo general que no se repite. Sabe que lo está acechando el ojo del objetivo, mucho más implacable que el de los críticos; sabe que sus más insignificantes torpezas y sus más leves desfallecimientos serán fijados para siempre en la cinta y reproducidos en todo el universo sobre millares de pantallas.

Por consiguiente, arriesga mucho en su trabajo, y se prepara para ejecutarlo con tanta fe, con tanto ardor y emoción como sus colegas de la escena. El juego teatral admite fácilmente el relleno y las abreviaciones. El cine exige continuamente expresiones esenciales y paroxismos. El actor mudo — que no hay que confundir con el mimo — debe suministrar un esfuerzo dramático ponderado, razonado, y de una potencia interior con demasiada frecuencia desconocido en la escena. Este esfuerzo es concentrado, tendido como un arco. En lo que Edmond Sée llama desdeñosamente las "pequeñas tajadas" de emoción, notamos una serie de puntos culminantes de la expresión patética de un artista. Este "oficio", pues, tiene todas las características, toda la nobleza, todas las dudas angustiosas y toda la gloriosa incertidumbre del arte dramático.

Todo lo que Edmond Sée nos dice de los artistas de teatro puede aplicarse a los artistas de cinema. Pero se equivoca al creer que la escena ofrece a aquellos profesionales un contacto más estrecho y más directo que la pantalla. Los "ases" del cinema, dice, al contrario de sus camaradas los actores, artísticamente no saborean más que alegrías, una como embriaguez, un orgullo profesional indirecto, y, digámoslo así, de segunda mano.

¡Qué error! Es preciso ignorar completamente los recursos de la visión animada para no saber que el "cuerpo astral" de un artista, transfigurado, sublimizado y divinizado por la luz, ejerce sobre la multitud una fascinación irresistible. Un rostro expresivo, netamente iluminado, estudiado de cerca, detallado, aumentado por los primeros planos es infinitamente más conmovedor que la careta de porcelana blanca y rosa de una comedianta vista más allá de las candilejas.

El artista de cinema que se encuentra en una sala cuando se proyecta su film, saborea una alegría y un orgullo profesionales prodigiosos. Asiste al encantamiento silencioso de todo un público, mide la fuerza centuplicada de sus miradas, de sus sonrisas o de sus lágrimas. El actor se da más completa y más eficazmente en la pantalla que en la escena. Hipnotiza y fascina. Esta observación se puede verificar muy fácilmente, ya que en Francia los artistas del cine no pertenecen, como se lo imagina Edmond Sée, a una "especie particular", sino que aparecen alternativamente en la escena o en la pantalla.

Preguntad a tal o cual de nuestras más ilustres comediantas de la comedia francesa, si su más modesta creación de cinematógrafo no le ha permitido "reinar y obrar directamente sobre una multitud jadeante", con mucha más intensidad que en sus más importantes realizaciones escénicas. El espectador de cine es más profundamente conquistado por sus actores que el público teatral.

No hay que extrañarse demasiado, pues, al ver a una señorita de 22 años ambicionar para su belleza y su talento esta carrera magníficamente dominadora, que le reserva las alegrías artísticas más raras y más poderosas, si sabe elegir su repertorio.

DE BÈLGICA

ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

El parlamento, que sesionaba desde el mes de octubre último, acaba de entrar en receso. Durante esos diez meses de sesiones, a pesar de un gran esfuerzo de trabajo, sólo fueron discutidas o solucionadas tres o cuatro grandes cuestiones. La causa permanente del escaso rendimiento de las cámaras legislativas, y más particularmente de la cámara de diputados, es la organización defectuosa del trabajo parlamentario, cuyos efectos son mucho más sensibles en los parlamentos de los pequeños estados que en la asamblea legislativas de los grandes países. Sin embargo, fueron introducidas mejoras en los métodos de trabajo de la cámara por su presidente, Brunet, y por el presidente de la comisión de hacienda. Han sido creadas grandes comisiones permanentes, como las que ya existían en el senado, y sustituyeron las secciones designadas por sorteo para el estudio de las cuestiones especiales. Se tomó una resolución en el sentido de que ninguna enmienda a uno u otro presupuesto es aceptable durante la discusión en una sesión pública, si no hay despacho previo de la comisión respectiva. Sin embargo, no se ha llegado a organizar las discusiones, y muy a menudo se han desarrollado interminables debates sin el menor resultado práctico.

La razón de ello está en que en Bélgica, la proporción del número de los parlamentarios, en relación al número de los habitantes, es excesiva, y que gracias al sistema electoral en vigor, las asociaciones políticas son todopoderosas. Por lo tanto, los parlamentarios se ocupan ante todo de justificar su actividad a los ojos de sus electores, pequeños y grandes.

Pero en el período legislativo 1922-23, la duración de los debates se debió a otra causa, que provocó discusiones apasionadas. Desde la terminación de la guerra la cuestión lingüística domina la política interna del país, apasiona la opinión pública, demostrando a los menos parciales el peligro de estas luchas y el peligro que hay en prolongar esas querellas, obstinándose en querer resolver fragmento por fragmento, por métodos y soluciones que descontentan a todo el mundo sin satisfacer a nadie, esta irritante y turbadora cuestión de los idiomas. Esta vez, la lucha ha girado principalmente alrededor de la flamenquización de la universidad francesa de Gante y de la creación de una universidad flamenca. La flamenquización de la universidad de Gante era un símbolo para unos y para otros, porque de la solución que se produjo derivan las orientaciones de la política lingüística a seguir en los demás terrenos: ejército, administración, justicia, etc. Todos los parlamentarios y toda la élite intelectual de Bélgica se daba cuenta de ello. Por eso la lucha, sostenida por las intervenciones de una opinión pública apasionada y por las más vio-

Partido Socialista

Comité Ejecutivo Nacional

XVII CONGRESO ORDINARIO DEL PARTIDO

(XXI CONGRESO NACIONAL)

Se realizará en Mar del Plata los días 12, 13 y 14 de octubre próximo

ORDEN DEL DIA

1o. Sesión preparatoria:
a) Verificación de credenciales.
b) Elección de la mesa directiva.
c) Reglamento de discusión.
d) Nombramiento de las comisiones, para estudiar las proposiciones.

2o. Informes:
a) del Comité Ejecutivo.
b) del Grupo Parlamentario.
c) de la Comisión de Prensa.

3o. Adhesión del Partido a la Internacional Socialista y Obrera.
4o. Discusión de los dictámenes de las comisiones.
5o. Elección del Comité Ejecutivo.
6o. Elección de la Comisión de Prensa.
7o. Clausura del congreso.

Agrupaciones que pueden concurrir al congreso y cómputo de votos

Los votos que tendrá cada agrupación serán iguales al número de adherentes total declarado en la planilla de cotización de mes de julio (art. 3o., apartado 2o. de los estatutos).

Las agrupaciones que figuran con el número de votos en blanco no están al corriente con la tesorería central.

SECCIONES	VOTOS
1a. Lanera	
1a. Nueva Pompeya Sur	57
1a. Nueva Pompeya Norte	
1a. Nuevos Mataderos	52
1a. Vélez Sársfield	36
2a.	102
3a.	173
4a.	161
5a.	88
6a.	134
6a. Caballito Sur	
7a.	73
7a. Caballito Norte	
8a.	126
9a.	85
10a.	68
11a.	55
12a.	122
13a.	
14a.	100
15a.	
16a. Belgrano	47
16a. Saavedra	45
17a. Villa Urquiza	
17a.	
18a.	51
19a.	95
20a.	45
Centro Femenino	35
Empleados de Comercio	35
Adolfo Alsina (Carhué)	
Adrogué	20
Alberti	19
Alem	17
Ameghino	21
Ayacucho	54
Avellaneda	50
Azul	32
Bahía Blanca	78
Balcarce	65
Bánfield	30
Baradero	29
Bartolomé Mitre	
Berisso	
Bernal	31
Bolívar	46
Bonifacio	16
Bragado	
Campana	60
Carlos Casares	31
Carmen de Areco	17
Colón	26
Coronel Dorrego	17
Coronel Pringles	
Coronel Suárez	24
Coronel Vidal	
Chacabuco	27
Chivilcoy	16
Dionisia	35
Dolores	57
General Lamadrid	
General Viamonte (Los Toldos)	
González Chaves	18
Hinojo	
Ingeniero White	35
Juárez	30
Junín	154
Lanús Este	53
Lanús Oeste	37
La Plata 2a.	36
La Plata 3a.	33
Las Flores	27
Lobería	44
Lobos	22
Lomas de Zamora	23
Los Hornos	
Maipú	26
Mar del Plata	140
Mercedes (B. A.)	36
Miramar	44
Morón	71
Necochea	
Nueve de Julio	37
Olavarría	72
Paseo	
Patagones (Carmen de)	
Pehuajó	16
Pellegrini	63
Pergamino	60
Pigüé	28
Pilar	
Piñeiro	60
Puerto de La Plata	32
Punta Alta	16
Quilmes	
Quiroga	
Ramallo (Est.)	
Ramos Mejía	16
Rawson	18
Saavedra	23
Saladillo	16
San Antonio de Areco	24
San Fernando	
San Isidro	
San Martín	29
San Nicolás	
San Pedro	
Talleres	89
Tandil	
Tapalqué	
Tapiales	17
Tigre (Isla)	23
Tigre (Las Conchas)	
Tolosa	22
Tres Arroyos	
Vedia	
Villa Madero	31
Wilde	21
Zárate	28
Catamarca	17
Canelo	22
Córdoba	28
La Carlota	
Moldes	
Oliva	
Río Cuarto	37
Sampacho	21
Villa María	26
Concordia	22
Paraná	
Victoria	23
Godoy Cruz	95
La Paz	25
Las Heras	17
Luján de Cuyo	65
Mendoza Este	87
Mendoza Oeste	74
Palmira	78
Rodeo de la Cruz	
San José de Guaymallén	21
San Rafael	
Villanueva de Guaymallén	52
Concepción (San Juan)	
Desamparados	
San Juan	
Trinidad	23
San Luis	38
Villa Mercedes	40
Carmen (Santa Fe)	
Ceres	21
Firmat	16
Gálvez	27
Rosario 1a. y 2a.	61
Rosario 3a.	53
Rufino	17
Santa Fe	34
Sunchales	20
Venado Tuerto	
La Banda	21
Santiago del Estero	
Aguilares (Tucumán)	
Concepción	
Tucumán Norte	69
Tucumán Sur	43
Tucumán Oeste	
Resistencia (Chaco)	67
Castex (Pampa)	21
General Pico	81
Realicó	20
Santa Rosa	29
Posadas (Misiones)	19
San Antonio Oeste (R. Negro)	106

Total de agrupaciones con derecho a designar delegado o delegados, 172.

Quedan, por tanto, exceptuadas las agrupaciones Gráfica y de Choferes (capital); General Alvear y Lincoln (Buenos Aires); Chacras de Coria, General Alvear, Mendoza (Trasandino), Monte Coman, Rivadavia, San Martín y Tunuyán (Mendoza); Famaillá (Tucumán). Total 12, que no tienen 6 meses de antigüedad el 12 de octubre.

A los fines de la delegación, las tesorerías de los centros deberán cotizar el mes de julio a la central, antes del 30 de septiembre.

PEDRO REVOL,
tesorero del P. S.

Nombramiento de delegados

Aprovechamos la oportunidad para recordar a los secretarios de las agrupaciones que debe enviarse a esta secretaría **antes del 1o. de octubre** la comunicación pertinente con los nombres de los delegados al XVII congreso, para lo cual se les envió, juntamente con la convocatoria, un formulario.

En otro formulario, que también se remitió, cada delegado debe presentar a la mesa del congreso la comunicación en que consta su designación por el Centro, firmada por el secretario y sellada.

Los que dejasen de llenar esos requisitos deberán tener presente que se encontrarán con dificultades para realizar su cometido.

Hasta la fecha sólo han comunicado a esta secretaría la designación de delegados al XVII congreso los centros de la 11a. y 19a. (capital), Adolfo Alsina, Campana, Coronel Dorrego, Ingeniero White, Lanús Oeste, Pellegrini y Tapiales (Buenos Aires); Catamarca, Sampacho (Córdoba), Mendoza Oeste, Trinidad (San Juan), La Banda (S. del Estero), Santa Rosa (La Pampa) y San Antonio Oeste (Río Negro).

JACINTO ODDONE,
secretario general del P. S.

Federación socialista de la capital

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Salcedo 3766. Asamblea mañana lunes, a las 20 (continuación de la realizada el día 13).

Se ruega puntual asistencia, dada la importancia de la orden del día en discusión.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) — Esquiú 3569. Asamblea hoy domingo, a las 16. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto de un afiliado, próximo congreso del Partido.

Sección 4a. — Del Crucero 1173. Asamblea el martes 18, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., nombramiento de bibliotecario, informe de los delegados al congreso de la Federación Socialista, proposiciones al próximo congreso del Partido y designación de delegados al mismo.

Sección 6a. — Carlos Calvo 4232. Asamblea el martes 18, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de un bibliotecario, proposiciones al XVII congreso del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 7a. — Río de Janeiro 724. Asamblea el miércoles 19, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, circular No. 31 de la Federación de la capital, discusión de las proposiciones al congreso del Partido, nombramiento de delegado al mismo, varios.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Espinosa 805. Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) el martes 18, a las 20.30. O. del D.: informe del C. Ejecutivo, proposiciones al próximo congreso del Partido.

Sección 8a. — Loria 1241. Asamblea extraordinaria el martes 18, a las 20.30. O. del D.: informe del Comité Ejecutivo, proposiciones al congreso, nombramiento de delegados al mismo.

Sección 10a. — Méjico 2070. Asamblea (continuación de la anterior) mañana lunes, a las 20.30. O. del D.: nombramiento de delegado al próximo congreso, proposiciones al mismo, informes del C. E., grupo parlamentario y comisión de prensa.

Sección 13a. —Asamblea hoy, a las 14 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento del comité electoral, asuntos del próximo congreso del Partido, informes y proposiciones al mismo, nombramiento de delegados.

Una hora después se considerará la asamblea como en 2a. convocatoria.

Sección 16a. (Saavedra) — Republiquetas 2491. Asamblea mañana, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación parcial de la C. A., discusión proposiciones al congreso, informes del Comité Ejecutivo, grupo parlamentario y comisión de prensa, nombramiento de delegado.

Media hora después de la fijada se sesionará como en segunda convocatoria.

Sección 16a. (Belgrano) — Asamblea en 2a. convocatoria el miércoles 19, a las 21, en su nuevo local, Republiquetas 2491. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, discusión de las proposiciones al próximo congreso nacional del Partido, nombramiento de delegado al mismo, varios.

Media hora después de la convocada se sesionará con el número de afiliados presentes.

Agrupación socialista de empleados de comercio — Quedan invitados para hoy domingo, a las 9, en su local Belgrano 1426, los miembros de la C. A. entrantes y salientes, para considerar los asuntos en carpeta y distribución de cargos.

Agrupación socialista de profesores y maestros — La C. A. de esta nueva agrupación se ha constituído en la siguiente forma: secretario general, Alberto Ciarrapico; id. de actas, Argentina Lebrón; tesorero, Pedro P. Ardissolo; vocales: Victoria Gucowsky, Angel V. Pacheco, Omar Vera y Gregorio Leonardis.

Se reciben adhesiones en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089.

Diversas

Sub comité "Germinal" (sección 2a.) — La C. A. ha resuelto alquilar parte de su secretaría, instalada en el local Incian 3352, a las agrupaciones socialistas de oficio que lo deseen, mediante una contribución módica.

:: DEPORTES ::

CARNET DEPORTIVO DEL DIA

Las diversas instituciones deportivas anuncian las siguientes reuniones para hoy:

FOOTBALL

Por el campeonato de la Asociación Argentina, se disputarán los siguientes partidos, a las 14.30:
Porteño v. Sportivo Palermo, en Golf.
Del Plata v. Huracán, en avenida Vélez Sársfield e Iriarte.
Palermo v. Platense, en San Salvador y Humboldt.
San Fernando v. Temperley, en San Fernando.
Sportivo Barracas v. Urquiza, en Iriarte y Luzuriaga.
El Porvenir v. Boca Alumni, en la estación Gerli.
Argentinos de Bánfield v. Sportivo Dock Sud, en Lomas.
Argentinos Juniors v. All Boys, en Estomba 902.
Boca Juniors v. Alvear, en Ministro Brin y Pérez Galdós.
Nueva Chicago v. Progresista, en Mataderos.
Argentinos de Quilmes y Estudiantes de La Plata, en Quilmes.

Por el campeonato de la Asociación Amateurs, a las 14 y 30:
Racing v. San Lorenzo de Almagro, en Avellaneda.
Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Vélez Sársfield, en La Plata.
Platense v. Lanús, en Manuela Pedraza y Crámer.
Atlanta v. Defensores de Belgrano, en Triunvirato y Humboldt.
Tigre v. Quilmes, en Tigre.
Ferrocarril Oeste v. Barracas Central, en Caballito.
Sportivo Buenos Aires v. Estudiantil Porteño, en la Isla Maciel.
Bánfield v. Sportivo Almagro, en Bánfield.
Estudiantes v. San Isidro, en Palermo.
Argentinos del Sur v. Independiente, en Avellaneda.

Internacional amistoso:
River Plate v. Colón de Santa Fe, en avenida Alvear y Tagle.

Por el campeonato del C. A. Empleados del C. deliberante, en el parque Chacabuco, cancha número 1.
Química v. Administración de limpieza.
Inspección general v. Concejo deliberante.

OTRAS MANIFESTACIONES DEPORTIVAS

Regatas internas del club Canottieri Italiani, a las 14 y 30, en el río Luján.
Campeonato de la F. A. de Balón: Deportivo Argentino v. Valeta, a las 14 y 45, en Vélez Sársfield y Australia; Peuser v. Atenea, en la misma cancha, a las 8 y 30.
A. cultural Atenas, torneo atlético, en el parque Avellaneda y Rioja 795.
C. A. Central Argentino, torneo atlético.
Club deportivo Palermo, carreras pedestres y saltos.
Carrera ciclista de persecución sobre 48 kilómetros, en los lagos de Palermo, por el club ciclista Universal.
Campeonato interno de pelota del club F. C. Oeste, en Caballito.
Concurso de palomas adultas de la F. Colombófila Argentina, de La Picasa a la capital federal.
Por el campeonato de The River Plate Rugby Unión: Buenos Aires v. Gimnasia y Esgrima, en Palermo; Belgrano v. Universitarios, en Belgrano.
Por el campeonato de la F. A. de Basketball: Porteño v. Seguros, en Pedro Echagüe 1760.
En el Rosario, carrera ciclista, pista del C. A. Provincial.

Comisión organizadora del torneo atlético internacional femenino

En la Dirección general de plazas de ejercicios físicos sesionará mañana, a las 16.30 horas, la C. O. de este torneo.

La orden del día la componen los siguientes asuntos:

Lectura de las actas de las sesiones anteriores; fijación de fecha para la realización del torneo atlético internacional femenino; informe de la subcomisión financiera; informe de la subcomisión organizadora de pruebas preparatorias; informe de la subcomisión técnicocientífica; aprobación del programa de pruebas atléticas.

La comisión deberá resolver sobre el pedido del club Atlético Femenino Alfa, de incluir en el programa la realización del Pentatlon.

La subcomisión, que organizará una serie de pruebas preparatorias, ha confeccionado el siguiente programa:

Domingo 23, en Palermo: carrera de 60 metros; lanzamiento de la jabalina; salto en alto con impulso y carrera de posta de 200 metros (4 x 50).

Domingo 30, en Vélez Sársfield: carrera de 150 metros; lanzamiento de la bala; salto en largo sin impulso y carrera de posta de 260 metros (4 x 60).

Domingo 7 de octubre, en Caballito: carrera de 300 metros; lanzamiento del disco; carrera de vallas de 60 metros (5 vallas), y carrera de postas de 300 metros (4 x 75).

Las inscripciones, libres o de clubs, se reciben en la Dirección general de plazas de ejercicios físicos, Belgrano 482, donde deberá llenarse una ficha especial, siendo gratuitas. A las clasificaciones primeras y segundas, la Dirección general de plazas les otorgará un diploma.

En oportunidad se comunicará por los diarios las pistas en que se efectuarán las pruebas.

Las carreras ciclistas a realizarse en el velódromo argentino

La dirección de este velódromo ha comunicado a todos los aficionados y entidades deportivas interesadas que, como consecuencia del convenio celebrado por esta sociedad con la Federación ciclista argentina, se ha dispuesto que todas las pruebas ciclistas que se realicen en esta pista, serán fiscalizadas por dicha federación, aun cuando para su organización intervengan entidades o personas extrañas, y solamente podrán tomar parte en las mismas los corredores, entrenadores y managers inscriptos regularmente en el velódromo, pudiendo hacerlo indistintamente los que posean o no licencia de la federación por clubs afiliados a la misma.

Con referencia a la reunión de carreras anunciada para hoy, se resolvió postergar su realización para el 23 del próximo mes, por haberse atrasado la terminación de las obras de la tribuna a causa del mal tiempo.

Carrera pedestre suspendida

C. A. LIPTON

La carrera que este club tenía anunciada para hoy sobre la distancia de 2.000 metros, nos informa la institución que ha quedado suspendida. Probablemente se disputará el próximo mes.

El canpeonato argentino de football

FIXTURE Y COMUNICACION A LAS LIGAS LOCALES

La Asociación amateurs de football ha pasado la siguiente comunicación a las autoridades de las ligas del interior, relacionadas con la disputa del próximo campeonato argentino:

"Para el domingo 23 del corriente han sido fijados los siguientes partidos:

Sección A — Liga del Norte v. Liga del Oeste, en Pergamino.

Sección B — Liga Correntina v. Liga Chaqueña, en Corrientes.

Sección C — Liga Cordobesa v. Federación Regional, en Córdoba, y Liga Riojana v. Liga Catamarqueña, en La Rioja.

Sección D — Liga Salteña v. Federación Tucumana, en Salta.

Sección E — Liga Mendocina v. Federación de San Luis, en Mendoza.

Todos estos partidos deben dar comienzo a las 14, y en caso de empate, se prolongarán reglamentariamente.

Este fixture sirve de notificación a las partes, y las ligas locales deberán dar cumplimiento a las condiciones ya estipuladas y aprobadas.

Si alguno de los partidos no se realizara por incumplimiento de una de las partes, el consejo permanente dictaminará de inmediato."

DE RUFINO

MATCHES DE FOOTBALL

De Rufino nos anuncian que el partido de football jugado el domingo próximo pasado entre el team del club Matienzo y el Caseros, de esa misma localidad, resultó un fácil triunfo para el cuadro local, que dominó completamente a su rival.

El score final de 2 a 1 no fué mejorado, debido a la excelente actuación del guardavalla visitante.

—Para el 20 del corriente el mismo club Matienzo acstendrá un match contra el primer cuadro del Newbery.

UN BUEN TONICO PARA LOS CHICOS FLACOS

EL INVIERNO ES BUEN TIEMPO PARA DAR A LOS NIÑOS FLACOS Y PALIDOS UN POCO DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO

ues con el frio lo soportan muy bien y les cria carnes y buenos colores.
Pida en nuestra casa el aceite de bacalao que le haga falta, que le daremos un aceite muy refinado, completamente puro, sin mezcla de aceite de pescado, con muy poco olor y sabor.
Lo importamos directamente de Noruega y lo vendemos barato

LA BOTELLA DE LITRO $ 2.80
" " 1/2 " " 1.50

Farmacia Franco-Inglesa
LA MAYOR DEL MUNDO
SARMIENTO y FLORIDA BUENOS AIRES

ESTATUTO UNIVERSITARIO

RESOLUCION DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA

El viernes pasado tuvo lugar la asamblea de alumnos de la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, con una asistencia numerosa y entusiasta, para tratar la reforma del estatuto universitario.

Se tomó la siguiente resolución:

"Los alumnos de la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, reunidos en asamblea y considerando:

Que la reforma universitaria de 1918 ha dado excelentes frutos en esa facultad, sin haber provocado ningún conflicto desde su implantación;

Que el pretender aplicar a todas las facultades una modificación del estatuto inspirada en las características de una de ellas, traerá aparejada nuevos conflictos, sin solucionar los ya existentes, resuelven:

1o. Hacer pública una protesta ante la contrarreforma iniciada por el consejo superior, bajo la presión oculta del P. E., manifestar que están dispuestos a sostener la reforma de 1918.

2o. Declarar que es inconveniente y deplorable la separación de las asambleas, advirtiendo que es inaplicable en nuestra facultad, debido al número de escuelas que la constituyen.

3o. Oponerse a toda intervención del P. E. que vulnere la autonomía establecida por la ley Avellaneda.

4o. Declarar que lo que la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, necesita y no consigue son: aulas y gabinetes.

5o. Proponer una modificación en la organización universitaria (ley Avellaneda) sobre las siguientes bases:

a) Supresión del consejo superior.

b) Autonomía de las facultades.

c) Vinculación de las facultades con las reparticiones públicas y afines.

6o. Invitar a los centros de estudiantes de las demás facultades a estudiar las bases arriba indicadas y manifestar públicamente su opinión."

HECHOS DIVERSOS

Las víctimas de los automóviles — En la calle Loria, frente al número 1993, un automóvil que dirigía Florentino Lorenzo, quien se halla detenido en la comisaría 28a., arrolló al menor Luis De Agostino, produciéndole diversas lesiones en el cuerpo.

—Clemente Rodríguez, que transitaba en bicicleta por la calle Las Heras, fué derribado, al llegar a la esquina de Callao, por un automóvil particular que se cree sea el número 31.005 y que desapareció inmediatamente después de haberse producido el accidente.

Clemente fué curado en la asistencia pública. La seccional 17a. procura la detención del conductor del vehículo.

Hombre muerto por un tren — Siendo las 8.10 de ayer, un tren eléctrico que de la estación Castelar se dirigía a la de Once, al cruzar un paso a nivel que existe en la calle Esperanza, atropelló a un hombre, que falleció instantáneamente. Los despojos de la víctima fueron conducidos a la comisaría 43a., donde se cree que se llamaba Vicente A. Casufá, por unas tarjetas de visita que tenía en una cartera.

El hecho fué puesto en conocimiento del juez federal doctor Jantus.

Vigilante herido de una puñalada — En la comisaría 10a. se encuentra detenido Ismael Campi, quien se domicilia en la calle Colombres 721, y el cual, a raíz de un incidente con el vigilante de esa seccional Alejandro Barba, que vive en la misma casa, desnudando una cuchilla que llevaba consigo infirió una puñalada a Barba en el lado izquierdo.

El agente se asiste en el hospital Ramos Mejía, donde informan que su estado es grave.

Herido de un balazo — Con intervención de la comisaría 36a., fué internado ayer en el hospital Ramos Mejía, Francisco Vieytes, quien dice que tres individuos desconocidos, en la esquina de Coronel Roca y Lacarra, sin mediar causa alguna, lo atacaron a tropis, luego de lo cual uno de ellos le descerrajó varios tiros de revólver, yendo uno de los proyectiles a herirlo en el pecho.

Choque de vehículos — En la esquina de las calles Independencia y paseo Colón, ayer por la mañana, chocaron violentamente el automóvil de la dirección de alumbrado de la municipalidad, chapa oficial O 9, con el auto particular 20.995.

Resultó destrozado el tren delantero del auto-camión y sufrió lesiones leves una de las personas que ocupaba el otro vehículo, y que se retiró a su domicilio antes de que tomara intervención la seccional 22a. de policía.

Falsificador detenido — Debido a una denuncia formulada por el secretario del tribunal de hacienda, Marcos Cernadas, la policía de la sección 42a. detuvo a Antonio Granê, quien, al efectuar el traspaso de un equino, hizo entrega de un certificado que resultó ser falso.

MOVIMIENTO GREMIAL

(Continuación de la 3a. página)

del, y así resultan estas agrupaciones innocuas por su alta de propósitos concretos.

En el proyecto de estatutos que tenemos a la vista, se habla de democracia y por un artículo se faculta a la comisión directiva para expulsar socios. En otro se proyecta ayudar la instrucción primaria haciéndola "libre" y obligatoria, obligatoria ya es en España; ahora lo de "libre" es por no tener la valentía de decir laica.

Hay artículos en que se combaten los privilegios y en otros se admiten socios honorarios. Es tal la forma de estatutos de algunas entidades de este género, que rayan en lo ridículo. Recordamos que hubo uno que propuso en una asamblea que se celebrara una fiesta cívica anualmente; pero, agregaba muy suelto de cuerpo, con misa solemne y sermón.

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES DE EMPLEADOS Y OBREROS DE EMPRESAS PARTICULARES

Plazo prorrogado — Esta institución ha resuelto prorrogar hasta el día 30 del corriente mes el plazo para la recepción de solicitudes de préstamos para la edificación y adquisición de viviendas y terrenos, la que se considerarán como presentadas en la misma fecha.

Las que llegasen con posterioridad a ese día serán anotadas en el orden de su presentación.

Asambleas y reuniones

Obreros marmolistas — Asamblea general en el local social, Alsina 3223, hoy domingo, a las 8.30 horas, para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior, correspondencia y balance, informe de la comisión y asuntos varios.

Se recomienda a todos los compañeros sean puntuales, porque el acto empezará veinte minutos después de la hora señalada.

Sindicato de obreros estibadores del puerto de la capital — En cumplimiento de los propósitos organizadores que informaran los trabajos preparatorios de esta comisión, se invita a los asociados a concurrir a la asamblea que se realizará hoy domingo, a las 9 horas, en el local calle Necochea 1109, donde será tratada la siguiente orden del día: informe de la comisión reorganizadora, nombramiento de la comisión administrativa y de propaganda, ¿qué actitud se asumirá contra los que nunca pertenecieron al sindicato?, ¿de qué medios se ha de valer la organización para contrarrestar los atropellos de la Asociación nacional del trabajo?, y asuntos varios.

Que a ningún obrero portuario le falte su boleta sindical, único requisito indispensable para participar en la asamblea.

Audiciones radiotelefónicas

Programa para hoy - Radio Cultura

ESTACION PALERMO
(Onda 460 metros)

A las 10 — Gran concierto a cargo de la orquesta Radio Cultura, que dirige el profesor Américo Facondini, compuesta por las señoras Ismene S. de Facondini, Esther M. Cardalda, señorita Teresa Holly, señores Américo Facondini, Osvaldo Pugliese, Luis Vega, Raúl Capatto, Horacio Perna, Renato Racondini, Arístides Facondini, Rosario Menfi y Agripino Bellini: 1. Miscelánneas; 2. Strauss, Vals, op. 333; 3. Lubomirsky, Danza oriental; 4. Bizet, Serenata española; 5. Ganne, Saltimisanchi, fantasía; 6. Lisst, Rapsodia húngara número 15, piano; 7. Rossini, Barbiere di Siviglia, selección; 8. Beethoven, Scherzo (cuarteto Facondini); 9. Mascagni, Cavalleria rusticana, selección;

A las 17.30 — Concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: señoritas Felisa R. Lynch, piano; Alda Falení, piano y canto; señor Aldo Rossi, barítono, y Trío Radio Cultura — Primera parte: 1. Miscelánneas; 2. Saint-Saens, Rapsodia d'auvergne (piano); 3. Gismondi, Desiderio straño (canto); 4. Bizet, Carmen, Toreador (barítono); 5. Efemérides; 6. Mendelssohn, Concierto op. 25, final (piano); 7. Tirindelli, Vaticinio (canto); 8. Verdi-Billema, Trovatore (piano a 4 manos); 9. Verdi, Traviata, Di Provenza (barítono); 10. Faleni, Momento musical (piano); 11. Canzonetas napolitanas (barítono); 12. Herold, Zampa, ouverture (piano a 4 manos). Segunda parte: Bailables a cargo del Trío Radio Cultura.

A las 21.30 — Concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: señoritas Elvira Fernández, soprano; Nelly Sáenz, violín; Catalina Morera (alumna del señor Sicles de Alarcón), declamación, y señor Aldo Rossi, barítono: 1. Miscelánneas; 2. Kreisler, La gitana (violín); 3. Rimsky Korsakov, Aimant la rose (soprano); 4. A. Nervo, Muerta (declamación); 5. Ponchielli, Gioconda, barcarola (barítono); 6. Efemérides del día; 7. Wieniawsky, Kuyawiak, mazurka (violín); 8. Massenet, Erodiade, romanza (soprano); 9. T. Llorente, Romántica (declamación); 10. Rossini, Barbiere di Siviglia, cavatina (barítono); 11. Monasterio, Adieux a l'Alhambra (violín); 12. Tosti, Non m'aveste più (soprano); 13. Miscelánneas; 14. Leoncavallo, Pagliacci, prólogo (barítono).

CASIMIRES -:- INVIERNO

Lisos - Fantasías - Gabardinas - Perramus de todos los colores, todos los gustos, todas las clases

Venta al POR MENOR y al POR MAYOR

Precios muy reducidos

J. VAYSSE - 1345, Rivadavia, 1345 - Buenos Aires

ARTE

LA RELIGION

Por ARMANDO E. STIRO

En el antiguo reloj de pared dieron pausadamente, con pereza, las veinticuatro horas. A este reloj sucedíale lo que a un obrero que ha trabajado toda su vida; deseaba un poco de descanso. Pero, como al obrero, tal jubilación no le era concedida...

Cinco horas hacía que el señor Mauris, el déspota del reloj, se había encerrado en su estudio, preocupado por la redacción de un artículo que le había solicitado el director de "La Voz de Platón", periódico científico — cuyas columnas estaban atiborradas de sonoras frases filosóficas — y al que el señor Mauris honraba con su "alta filosofía" — así lo aseguraba su director— al mismo tiempo que era el colaborador de más popularidad.

Mauris era un hombrecillo de unos cuarenta años, de cabeza grandota, rubia, de nariz aguileña y en medio de la cual cabalgaban unos lentes de oro, ocultando dos ojillos traviesos, a quienes nada escapaba.

De la mirada penetrante de Mauris era de lo que más hablaban sus conocidos, al extremo de atribuirle un cierto poder hipnótico...

Era célebre entre ellos la historia de que había hipnotizado a uno de sus alumnos, historia que él, orgulloso, no se cansaba de repetir.

Su estudio lo constituía una pieza de los suburbios, que le costaba el reducido sueldo de una cátedra. Su amueblado no podía ser más sintético: una pequeña cama de hierro, dos sillas, una mesa de luz, una antigua biblioteca, atestada de libros, folletos y tratados, de la que se hallaba completamente alejada la novela, por considerarla su dueño extraña a la verdadera filosofía; un escritorio y un reloj de pared, que conservaba como recuerdo de su padre y que era aquél precisamente que rezongó las doce campanadas...

La mesa estaba completamente cubierta de libros que sólo dejaban un hueco para el tintero y las cuartillas. El artículo que había de escribir debía versar sobre la religión y el señor Mauris intentaba inútilmente inspirarse en los numerosos tratados que hojeaba con febrilidad. Varias veces había comenzado a escribir; pero, después de releer lo escrito, estrujaba el papel con desesperación. Decididamente, la suerte y el cerebro no le favorecían aquella noche.

Escribía: "La religión es necesaria al mundo para su progreso"; mas, no hallando en su intelecto razones para probar lo dicho, tachaba la frase que poco antes había considerado genial. "La religión es hermana de la superstición". ¡Qué hermosa sentencia!... ¡Al fin había hallado donde asirse!... pero, por la misma causa, mediante una línea trazada sobre las palabras, era rechazada como la frase anterior.

¡Cinco horas de continuo trabajo!... Mauris se hallaba sumamente cansado, numerosas veces se había dormido, su organismo reclamaba a gritos un poco de descanso.

De pronto se halló transportado como por encanto, como en un cuento de hadas, a un inmenso bosque, del cual, por más que trataba de salir, siempre parecía hallarse en su mismo centro. Llamóle la atención que en cada uno de los numerosos árboles había escrito el nombre de una rama del saber. Así, en uno decía "Filosofía", en otro "Astronomía", etc.

Mauris pasaba de uno a otro árbol asombrado; largo tiempo transcurrió de esta suerte, sin terminar de leer: los árboles parecían multiplicarse ante su vista. Por fin, rendido, se echó a descansar al pie de un inmenso árbol, uno de los más corpulentos, en el que decía "Arte".

Un aroma embriagador exhalaban aquellos árboles; el filósofo aspiraba aquel perfume, gozando de un inmenso placer, del mismo placer que experimentaba cuando descubría una obra artística.

Habían transcurrido breves instantes, cuando oyó pasos; alguien se acercaba. Se levantó, ansioso de poder encontrar una solución al enigma de saber en qué lugar se hallaba. Los pasos se oyeron más cercanos, y no tardó en encontrarse ante una anciana feísima y jorobada, apoyada en un palo, en el que Mauris leyó con sorpresa una palabra: "Hombre".

—¿Podría decirme, amable anciana, en qué sitio me hallo? — preguntó, pendiente de la respuesta de ella.

La anciana lanzó una estruendosa risa que dejó ver tres dientes amarillentos. Contestó:

—Con toda tu humana sabiduría no puedes adivinar ¡pobre sabio! dónde te hallas?

¿Aquella mujer le conocía?... ¿Cómo sabía que él era un sabio?... ¡Con qué ironía y hasta con qué ira le hablaba!...

Como no recibiera respuesta, agregó la anciana:

—Te hallas en el Bosque de la Sabiduría.

Profundo asombro causaron estas palabras en Mauris, que preguntó bruscamente:

—Y usted... ¿quién es usted?...

—Soy la que actualmente domina el mundo, vuestro mundo — agregó — soy la Religión.

—¿La Religión? — balbuceó el filósofo, recordando su artículo. Entonces ¿la religión existe?...

—Seguramente, infeliz — respondió la Religión, con una nueva carcajada —como que también nací del hombre.

—¡Cómo del hombre!... Creí que la Religión era algo divino.

—Pues no lo es — agregó la Religión. —Todas esas historias de Dios, del diablo y del paraíso son las semillas de que he nacido. Como ya te he dicho, el hombre me engendró y a él estoy gobernando.

—Pero — se atrevió a protestar el sabio — religiones hay muchas, seguramente vives con otras, las hay católica, mahometana... ¿tú cuál eres?

Después de una nueva carcajada, dijo la Religión:

—Te engañas; la Religión es una sola en su esencia. Mi cuerpo es uno solamente; lo que tú llamas catolicismo o budismo no son más que los atavíos con que me presento a las diferentes partes del mundo. Así domino al hombre, como ves — dijo enseñando el bastón — en él me apoyo y de él vivo.

—¿Cómo andas por el Bosque de la Sabiduría?... He oído decir que eres enemiga de las ciencias.

—Soy enemiga de la Sabiduría—contestó —; pero cuando ella no me ve, me introduzco en sus dominios. Muchas veces me ve; entonces nos trabamos en terrible riña, de la cual ninguna resulta vencedora.

—Has dicho que tienes dominado al hombre; sin embargo, en la tierra hay muchos hombres que no están bajo tu poder: los sabios, por ejemplo.

—Estás en un error, es muy ínfima la minoría que no me obedece y es inmensa la mayoría que me sigue. La riqueza y la ignorancia son mis aliados; con ellos cuento. No habrás visto rey, ni rico o miserable que no sea religioso; solamente con los sabios no cuento.

—Entre los ricos y hasta entre los pobres — se atrevió a continuar Mauris — muchos hay que no creen en ti.

—La mayoría no cree; pero para poder mandar sobre los pobres — que están en manos de mi hija — los ricos se hacen partidarios míos.

—¿Quién es tu hija? — interrogó Mauris.

—¿Ciertamente, no sabes quién es mi hija?

—No — contestó el sabio. ¿Cómo se llama?

—No eres gran sabio — añadió la Religión. Mi hija es la superstición. ¿Estás convencido, mísero sabio, de que soy la dueña del mundo?

—Aun no... sé que la Sabiduría es tan vieja como tú.

—Hemos nacido al mismo tiempo, somos hermanas gemelas. Desde que nacimos nos hacemos la guerra, nuestra guerra es sin cuartel. ¡Guay de la que caiga vencida!...

—¡Hermanas!... — extrañóse Mauris.

—Somos hermanas — repuso imposible la Religión — desde que las dos hemos nacido del hombre.

—Lleva una ventaja sobre ti: ella es eterna, tú no lo eres.

Una llama de ira encendió el rostro de la Religión; el sabio había dado con un punto vulnerable. Mas ella respondió, no obstante:

—Hasta ahora soy yo quien domina al mundo. Luego, no sé. Puede ser que me ocurra lo que a los reyes de la tierra: que muera y me suceda otra en el poder.

—La Sabiduría — respondió el sabio — será la que te suceda.

—Puede ser — repuso ella con ira reconcentrada — antes que vencernos a los tres: mi esposo, mi hija y yo...

—¿Quién es tu esposo? — interrumpióle Mauris.

—Se llama Fe. Antes que vencernos a los tres, pasarán muchos años y se trabarán terribles luchas.

—Lucharemos y venceremos a pesar de ello — respondió él.

El rostro de la Religión se transfiguró en una exótica mueca de rabia, y respondió:

—Tengo mis soldados en la tierra y, además, será preciso que mueran los ricos, no existan reyes y desaparezcan los pobres.

Concluyó estas palabras con una nueva carcajada y se tornaron a ver los tres dientes amarillentos. De pronto, una ira terrible se posesionó de ella y dijo: "¿Y si ese día llegara pronto?" Asestó un golpe con su bastón en la cabeza de Mauris, que sólo atinó a oír estas palabras, pronunciadas con terror por la Religión:

—¡La Revolución!...

Y los golpes llovían sobre el cuerpo del infeliz filósofo y... despertó azorado, dando manotones, atajándose los golpes que le propinaba la Religión.

El suelo estaba cubierto de libros, que habían caído de la mesa, el tintero había volcado sobre los papeles.

Por las ranuras de la puerta penetraba la escasa luz de la alborada.

—

Acerca de Armando E. Stiro véase la nota que apareció en LA VANGUARDIA del día 24 de junio de 1923.

ANÉCDOTA

Los pitagóricos constituían una comunidad en la que se observaban los más austeros principios de vida, bajo la sabia influencia moral y mental del gran filósofo. He aquí una anécdota reveladora del temple pitagórico:

"Un pitagórico salió de su casa para un largo viaje, cayó enfermo en una posada y gastó cuanto tenía. Su enfermedad se hizo más cruel y difícil, y su huésped, que felizmente era piadoso, continuó prodigándole los mismos cuidados y suministrándole de todo. El enfermo empeoró, y sabiendo que no podía pagar a su bienhechor, le pidió tinta y papel, y escribiendo en breves palabras su historia, la rubricó con un símbolo de Pitágoras. Luego, suplicó al posadero que la fijase en un sitio público después que le enterrasen. Murió a la mañana siguiente, y celebrados los funerales, el posadero, que no esperaba gran cosa del cartel, no dejó de fijarlo en la puerta de un templo. Pasaron algunos meses sin que nada ocurriera. Al fin pasó un discípulo de Pitágoras, leyó el cartel, y no por el símbolo que era de un compañero. En seguida fué a la posada, le pagó al hostelero todos sus gastos y aun le recompensó por su humanidad"

"EL TRABAJO" : De SOTO AVENDAÑO

Hace pocos días señalábamos a la atención del mundo obrero la exposición de la obra escultórica "El Trabajo", de Soto Avendaño que, premiada en el salón del año 1921 y adquirida por la Municipalidad, acaba de ser fundida en bronce. Los que tuvimos la oportunidad de valorar este trabajo en la ingrata reproducción del yeso que anula los claro-oscuros y endurece las líneas, sentimos profunda emoción al verla definitivamente fijada en la nobleza del bronce, que realza el valor escultórico de esta vigorosa obra.

En una firme y altiva actitud de marcha, el gesto impone por la serenidad del ritmo que emana de toda la figura.

Es el esfuerzo creador que avanza seguro de sí mismo, victorioso en la cotidiana tarea.

Apartándose de la escuela del puro clasicismo, que lo embellece todo, Soto Avendaño ha buscado la belleza en la realidad diaria, y la verdad dice su imperio en esta figura de herrero auténtico. La labor ruda ha moldeado su cuerpo, endureciendo sus músculos, agrandando sus manos, surcando de profunda arrugas su rostro enjuto, expuesto a la caldeada reverberación del hierro que se ha de machacar cuando está bien rojo...

Tal vez un poco de cansancio duerme en el fondo de sus ojos de hombre ya maduro, pero el gesto alerta desmiente la fatiga interior, y como el más hermoso y moderno centinela de un ejército que no mata, nos parece ver, en su actitud de firme avance, el instante en que ha de alzar su planta para dar un paso más hacia adelante!

V. G.

: VERSOS A PAPA :

Por MATEO ARISTOBULO ECHEGARAY

I I I

Una vez más, LA VANGUARDIA, desde su página de Arte, echa a volar el ave extraña de un nombre nuevo e incluye entre sus colaboradores a Mateo Aristóbulo Echegaray, joven poeta que, aun no llegado a los veinte años, es capaz de traducir sus sentimientos de una manera tan sencilla y clara como es la de estos versos. Se podrá ver en ellos realismo cotidiano realizado de modo sintético y con simplicidad de estilo, modalidad que es la de buena parte de la nueva generación poética, de esa que lleva su vida, la que cada cual por sí mismo vive, a los versos, para que fluyan sinceros y espontáneos... Quedan por allí ¡todavía! algunos "lunáticos" que aun siguen al Darío de "Prosas Profanas", y brotan de cuando en cuando algunos otros que a su esterilidad de pensar y sentir cuelgan novedosos motes: ultraísmo, dadaísmo, creacionismo, etc....

El arte es serio; y si algo debemos esperar de los jóvenes, será de aquellos que, como Mateo Aristóbulo Echegaray, así lo han comprendido y tratan de poner en sus versos el ritmo de la vida que, como hombres, les ha tocado llenar cotidianamente: es el secreto de la originalidad.

Papá: yo envidio tu vida,
tu vida de hombre sencillo,
que jamás pensó en la gloria,
como el loco de su hijo.

Soñaste una esposa dulce,
y un hogar bueno y tranquilo;
esto aparte, claro está,
de algún peso en el bolsillo

Y eres feliz: tienes patria,
tienes dios, mujer e hijos...
Papá, yo envidio tu vida,
tu vida de hombre tranquilo.

Yo ni en patria ni en Dios creo,
¿qué quieres?: soy descreído...
el dinero me da náuseas
y me repugnan los ricos.

Mas, millonario de ensueños,
cuántas veces ¡ay! me digo
Papá: yo envidio tu vida
de bueno, humilde y tra[illegible]lo.

REFLEXIONES SOBRE ARTE

Por LEON TOLSTOI

(Traducción de Jorge Galayo, especial para LA VANGUARDIA)

Estas reflexiones han sido extractadas y traducidas del "Journal Intime de Tolstoi", y llevan la fecha de 1896. En este año, precisamente, el genial autor de "¿Qué es el arte?", estaba dando definitiva forma a este libro en el cual expone sus ideas estéticas con una penetración y claridad no superadas. (De su libro puede decirse que resuelve el problema del arte). Las tres últimas reflexiones han sido sacadas del libro de memorias del pianista ruso Vladimiro Goldenweiser, gran amigo del maestro de Jasnaia Poliana.

—¡Qué farsa: bondad, verdad y belleza! La belleza es una cualidad exterior de los objetos, como la salud es una cualidad de los cuerpos. La verdad no es el ideal de la ciencia. El ideal de la ciencia es el conocimiento. En cuanto al bien, no se le puede poner en paralelo con la belleza y la verdad, puesto que él es el fin de la vida.

* * *

—El refinamiento y la fuerza en arte están casi siempre en diametral oposición.

* * *

La perfección suprema del arte es su universalidad. Entretanto, nuestro arte busca de más en más el espíritu separatista, el espíritu si no nacional, por lo menos separatista entre las clases.

* * *

Somos sensibles a diversos caracteres de arte, porque cada uno de nosotros lleva en sí todos los caracteres en germen.

* * *

La complejidad de un conocimiento es un signo de error. Lo verdadero es sencillo.

* * *

La dicha estética que nos procura la naturaleza es accesible a todos. Cada uno la experimenta a su manera, pero ella existe sobre todos. Así debería ser con respecto al arte.

* * *

El arte hoy es un juego. Es bueno cuando divierte a los trabajadores y a las gentes normales, pero es un mal cuando sirve a los parásitos pervertidos. El cae entonces en la decadencia.

* * *

No se puede decir de una obra de arte: "usted no la comprende todavía". Si yo no la comprendo es porque la obra no es buena, porque el fin del arte consiste en hacer comprender a los otros lo que ellos no comprendían.

* * *

Nada oscurece tanto la comprensión del arte como el hecho de inclinarse ante las autoridades reconocidas en este dominio. En vez de buscar, según una noción clara y neta, si las obras de Sófocles, Homero, Dante, Shakespeare, Goethe, Beethoven, Bach, Rafael, Miguel Angel... se aproximan a la verdadera y grande idea del arte, se define al mismo arte y sus leyes, según las obras de esos célebres y grandes artistas. Entretanto, ello ha permitido la existencia de obras por encima de toda crítica y muchas reputaciones usurpadas, glorias accidentales.

* * *

Fiándose en las autoridades artísticas se toma por modelos sus errores.

* * *

El pensamiento popular siempre ha no solamente reflejado, sino anunciado y preparado los movimientos populares: Cruzadas, Reforma... ¿Pero qué puede preparar la poesía que nace en un medio de parásitos sino: amor-libertinaje, libertinaje-amor?

* * *

La poesía popular, la música, el arte en su conjunto, está decaído porque todos aquellos que tenían talento han sido ganados por la corrupción para servir de saltimbanquis a los ricos y a los poderosos: música de cámara, odas, óperas, etc.

* * *

Las causas de la desaparición de la poesía y de la música populares son, de una parte, el dinero que arrastra a los hombres mejor dotados hacia el campo de los parásitos; la servidumbre de los pueblos de otra parte; en fin y sobre todo, el atractivo de la popularidad en el periodismo.

* * *

Poetas hay que se desviven por hallar nuevas combinaciones de palabras para, de una parte, variar la forma y, de otra parte, crear una similitud de pensamiento entre las palabras y su disposición. Sólo gentes poco serias pueden darse a un ejercicio de este género. Y eso es lo que son esos poetas.

* * *

La ética y la estética son los dos brazos de la palanca: a medida que uno de ellos se alarga, el otro se acorta. Cuando el hombre ha perdido todo sentido moral, se hace particularmente sensible a la estética.

* * *

El arte que provee a las clases ricas de diversiones, se parece a la prostitución. Es la prostitución misma.

* * *

Condición de una obra de arte es lo nuevo. Todo es nuevo para el niño, así siente él un tropel de impresiones artísticas. Para nosotros, lo nuevo está en la profundidad del sentimiento...

* * *

Nuestros sentidos — el tacto, el olfato, la vista, etc., — experimentan sensaciones a veces desagradables, por ejemplo: un golpe violento, un gusto amargo, un ruido ensordecedor; bien, esta es la manera cómo a menudo actúa sobre nosotros el arte contemporáneo; no por su contenido, sino por esa irritación malsana de nuestros sentidos. Un paladar estragado necesita mostaza. Lo mismo ocurre en el arte. Es necesario trazar el límite tras el cual se encuentra esa mostaza en el arte; y creo que es un problema muy serio. Es muy difícil resolverlo, sobre todo en pintura.

* * *

Si se preguntara a alguien: ¿Toca usted el violín?, y que él respondiera: Lo ignoro, nunca lo he tentado, tal vez sepa. Todo el mundo se burlaría de respuesta semejante. Sin embargo, hablando de literatura, se dice siempre la misma cosa: Ignoro... nunca lo he ensayado. ¡Como si bastara ensayarlo para convertirse en escritor!

* * *

No hay que escribir sino en el momento en que cada vez que mojas la pluma en la tinta, un girón de tu carne queda en el tintero.

—

Acerca de León Tolstoi, ver la nota aparecida en LA VANGUARDIA del 3 de diciembre de 1922.

CAMPESINA : Por OCTAVIO MIRBEAU

Acerca de Mirbeau véase LA VANGUARDIA del 20 de agosto de 1922.

Hacía dos horas que marchábamos por el campo, con un sol que caía sobre nosotros como lluvia de fuego; la sed me devoraba. En vano había buscado un arroyo, cuya agua cristalina cantase entre las hojas; una fuente, dormida en su lecho musgoso...

Y me desesperaba, con los labios secos y la garganta abrasada.

—Vamos a la Heurtadière, aquella granja que se ve desde aquí — dijo mi compañero. El tío Nicolás nos dará buena leche.

Costeamos un campo de avena esmaltado de azulinas y amapolas y llegamos a un prado en donde dormían varias vacas a la sombra de los árboles; al final estaba la granja. No había en el patio alma viviente, salvo las gallinas, que picoteaban aquí y allá granos de mijo.

Después de haber llamado inútilmente a las puertas cerradas, mi compañero dijo:

—Deben estar todos en el campo.

Sin embargo, gritó:

—¡Eh!... ¡Tío Nicolás!

Ninguna voz respondió.

—¡Eh!... ¡Tío Nicolás!

Este segundo llamado no dió más resultado que la fuga precipitada de las gallinas, que huyeron cacareando.

Fastidiado, pensaba yo en ir a ordeñar las vacas del prado, cuando una cabeza de mujer asomó por la ventana del granero.

—¿Qué? — gritó la aldeana. — ¿Es usted, señor José?... Disculpe: no habíamos oído.

A poco bajó del granero y vino a nuestro encuentro.

Un pañuelo rojo rodeaba su cabeza, dejando escapar algunos mechones grises; una camisa de tela burda y una falta negra componían su traje, completado por toscos zuecos.

—¿Era usted el que llamaba al tío Nicolás? — preguntó a mi compañero.

—Sí: como hace calor y tenemos sed venimos a pedirle un poco de leche. ¿No está el tío Nicolás?

—¡Ya lo creo que está! — dijo la vieja con un resplandor malicioso en los ojos. El pobre ya no podrá irse. Se ha muerto anoche.

Y como adoptásemos una actitud de circunstancias balbuceando condolencias, agregó:

—Pero no importa... Entren ustedes; así podrán refrescarse un poco y descansar.

Abrió la puerta de la habitación, y nos invitó a penetrar en ella.

—Entren... con toda confianza... como si estuvieran en su casa... Ahí está el tío Nicolás.

Entre dos sillas estaba el ataúd de pino, semicubierto por una sábana de tela basta y amarillenta; al pie del catafalco había una mesita y sobre ella ardía una vela de sebo.

Nos sentamos ante la mesa grande que estaba en un rincón y nos miramos un poco aturdidos y sin saber qué decirnos.

Al poco rato volvió la tía Nicolás con dos jarras de leche que puso con precaución sobre la mesa, diciéndonos:

—Beban toda la que quieran... No la hay mejor en cinco leguas a la redonda.

Mientras traía las tazas y la hogaza de pan moreno, preguntamos:

—¿Hacía mucho tiempo que su marido estaba enfermo?

—No; le vino de golpe. Primero se puso blanco, luego morado; se cayó al suelo, dió un ronquido y se murió.

—¿No llamaron al médico?

—¿Para qué?... La alcaldía nos da el certificado para enterrarlo; no podemos tirar el dinero en tonterías... ¿Pero no beben ustedes?... No hagan cumplidos porque está el muerto... De todos modos él no lo siente.

—Desgraciadamente — dije.

—¡Qué se le va a hacer! — repuso la campesina. — Hay que resignarse.

—¿Y no hay nadie aquí para velarlo? ¿Y sus hijos? — preguntó mi compañero.

—Había que recoger el heno. El trabajo no podía dejarse por esto... Y yo también tengo que preparar la manteca para la feria, y el pan y la comida para todos... ¡Si con suspender el trabajo estándonos en casa fuéramos a resucitarle!

Habíamos terminado la leche y nos despedimos de la tía Nicolás, poniendo en sus manos algunas monedas.

Íbamos turbados, asombrados, no sabiendo si había que admirar o maldecir aquella insensibilidad ante la muerte; la muerte que hace aullar dolorosamente a los perros y que pone como un sollozo o una queja en el canto de los pájaros junto a los nidos destrozados.

6 LIBROS EDITADOS EN 6 DIAS

El esfuerzo que esto representa es grandemente compensado con la sola constancia de que esas ediciones — detalladas más abajo — constituyen los recientes

6 GRANDES ÉXITOS DE LIBRERÍA

Arturo Giménez Pastor — Veladas de cuentos . . . . . $ 2.50
Luis Fernán Cisneros — Todo, todo es amor . . . . . $ 2.50
Raúl Scalabrini Ortiz — La manga . . . . . $ 2.50
V. Martínez Cuitiño — Teatro, tomo I. La fuerza ciega — La humilde quimera . . . . . $ 2.50
V. Martínez Cuitiño — Teatro, tomo II. El segundo amor — La bambolla — Rayito de sol . . $ 2.50
Dr. Guillermo Bosco — Electrocardiografía y poligrafía clínicas . $ 6.—

SOLICITEN CATÁLOGO DE 1923

M. GLEIZER — Librero-editor
Triunvirato 537 — Bs. Aires

Farmacias de turno para hoy

Sección 1a. — San Martín y Tucumán Esmeralda y Tucumán, Florida 159.
2a. — Belgrano 257, Independencia 399.
3a. — Carlos Pellegrini 214, Sarmiento y Esmeralda, Cangallo 1201, Corrientes 1342.
4a. — Avenida de Mayo y Lima, Tacuarí y Méjico y Chile 1199.
5a. — Viamonte y Paraná, Corrientes 1700, Callao 760, Cangallo y Paraná, Corrientes 2099.
6a. — Belgrano y Sarandí, Alsina 1801, Independencia 1402, Alsina y Alberti, Sáenz Peña y Alsina.
7a. — Bartolomé Mitre 2357, Corrientes 2600, Córdoba y Paso, Tucumán 2102, Pueyrredón y Sarmiento, y Lavalle 2300.
8a. — Jujuy 26, Victoria 3410, Belgrano 2900, Rivadavia 3500 y Urquiza y Alsina.
9a. — Córdoba y Billinghurst, Lavalle 2301, Córdoba 3700.
10a. — Belgrano 2602, Pedro Goyena y Rosillosa, Independencia y Quintino Bocayuva, Independencia 4300, Constitución 4901, Asamblea y Doblas, Carlos Calvo 2602.
11a. — Río de Janeiro y Rocamora, Corrientes 4515, Cangallo y Gazcón, Río de Janeiro 660, y Rivadavia 5199.
12a. — Juan Bautista Alberdi 1134 y Pichincha 922.
13a. — Nogoyá 1101, Donato Alvarez 836, Añasco 1174 y Monte Dinero 1200.
14a. — San Juan y Bolívar, Estados Unidos 602, Brasil 447.
15a. — Arenales y Suipacha, Carlos Pellegrini y Charcas, Libertad y Paraguay, Valucho 1131.
16a. — Lima 1686, Carlos Calvo y Salta, Cochabamba 1202, Caseros 1000.
17a. — Callao y Posadas, Arenales 1246, Ayacucho y Juncal.
18a. — Pichincha y Humberto I, San Juan y Solís, Entre Ríos y Garay, Independencia y Sarandí.
19a. — Anchorena y Peña, Charcas y Azcuénaga, Santa Fe y Ecuador, Paraguay y Ballo, y Santa Fe 2900.
20a. — Constitución 2802, Carlos Calvo 2802, Independencia 2500 y 2402, San Juan 3198.
21a. — Las Heras y Paunero, Salguero y Honduras, Santa Fe y Coronel Díaz, Soler y Alvarez, Juncal 2902.
22a. — Charcas y Serrano.
24a. — Almirante Brown y Wenceslao Villafañe, Suárez 252, Olavarría 656.
26a. — Rivera y Malabia, Thames y Santa Rosa, Rivera 427, Gazcón y Gorriti, Canning y Costa Rica y Uriarte 2199.
26a. — España y Piedras, Montes de Oca 901, Martín García 888.
27a. — Triunvirato y Gurruchaga, Velazco y Thames.
28a. — Brasil 1501.
29a. — Giribone 254, Triunvirato 3607, avenida Forest 629.
30a. — Pedro Mendoza 2093, California No. 1500.
31a. — Huergo y Arévalo, Federico Lacroze 2104, Carranza 2005 y Zapata 99.
32a. — Tres Esquina y Santa Adelaida.
33a. — Cabildo 2112, Juramento 1695 y Vidal 2100.
34a. — Caseros 2988 y 2606, Chiclana y Boedo, Montesquieu 799, Garay 2192, Deán Funes 1789.
35a. — Cabildo 3400.
36a. — Avenida La Plata 1796, avenida Sáenz 991.
37a. — Monroe y Miller, Monroe 2907.
38a. — Rivadavia 6803 y 7164, Avellaneda y Nazca, Avellaneda y Granaderos y avenida Gaona 3400.
39a. — Cullen y Bucarelli.
40a. — Laguna y Arrecifes, Juan Bautista Alberdi 2190, Merlo 2299.
41a. — Nazca 1655.
42a. — (Villa Lugano): Chicago 5765 y J. B. Alberdi 5802.
43a. — Rivadavia 8200 y 9502 y Gaona 3060.
45a. — Helguera 2107, Habana 3800, avenida San Martín 3562.

LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS

Catálogo general para 1923, de "Casa Chica". Un tomo, bien presentado, de 112 páginas.

Asociación O. de socorros Mutuos

SAAVEDRA 450

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres, calles Garibaldi y Arrascaeta, Talleres

NOTICIAS MARITIMAS Y ADUANERAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

16 — De Europa y Brasil, en el Re Vittorio, con fechas hasta el 22 de agosto.
18 — De Norte América y Brasil, en el American Legion, con fechas hasta el 1o. de septiembre.
19 — De Europa y Brasil, en el Tomaso di Savoia, con fechas hasta el 20 de agosto.
19 — De Europa y Brasil, en el Indiana, con fechas hasta el 25 de agosto.
19 — De Europa y Brasil, en el Sierra Nevada, con fechas hasta el 20 de agosto.
21 — De Europa y Brasil, en el Highland Piper, con fechas hasta el 1o. del corriente.
21 — De Europa y Brasil, en el Andes, con fechas hasta el 3 de septiembre.
21 — De Europa y Brasil, en el Flandria, con fechas hasta el 5 del corriente.
22 — De Europa, en el España, con fechas hasta el 1o. del corriente.
22 — De Europa y Canarias, en el Reina Victoria Eugenia, con fechas hasta el 7 del corriente.

A SALIR

17 — A las 13, en el Atlanta, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
18 — A las 13, en el Re d'Italia, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
19 — A las 13, en el Massilia, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
19 — A las 13, en el Crefeld, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
20 — A las 8, en el Cap Norte, para Brasil y Europa (alcance en el puerto a las 9.45).
20 — A las 13, en el Pincio, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
20 — A las 13, en el Nápoli, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

VISITAS DE SANIDAD

Noruego Vandemar Skogland, de 3123 toneladas, capitán Yohannsen, salido de Lyseki el 22 de junio, con 4 pasajeros y piedras, consignatario Skogland Line.
Inglés Illingworth, de 3769 toneladas, capitán Ferguson, salido de Baltimore el 21 de agosto, con carbón, consignatario M. Costa.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Español Balmes, de Barcelona, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Inglés Vandyck, de Nueva York, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Inglés Cheniston, del Rosario, a completar, en el dique A.
Noruego Pacífic, de la rada, con carga, en el dique 1.
Inglés Sagama River, del Rosario, a completar, en el dique A.
Español Aya Mendi, del Rosario, a completar, en el dique A.
Salidas — Japonés Scotland Maru, del Riachuelo para Pernambuco, en lastre.
Transporte argentino Patagonia, de la dársena norte para la costa sur, con carga.
Inglés Leeway, de Barracas para La Plata, a cargar.
Inglés Lynton Grange, de la dársena norte para Tenerife, con carga.
Sueco Gallia, de Barracas para Rosario, a cargar.
Italiano Fede, de la Boca para Rosario, a cargar.
Belga Anvers, del dique 3 para Amberes, con carga.
Holandés India, del dock sur para San Pedro (California), en lastre.
Inglés West Notus, del dique I para San Francisco con carga.
Transporte argentino Patagonia, del Riachuelo para la costa sur, con pasajeros y carga.
Español Altube Mendi, del dique 3 para la rada.
Argentino Ministro Ezcurra, de la dársena sur para C. Rivadavia, en lastre.
Inglés Ocean Monarch, del Riachuelo para el Rosario, a cargar.
Esperados — Inglés Sagama River, de Villa Constitución, a completar, en el dique A.
Inglés Taransay, del Rosario, a completar, en la dársena norte.
Griego Elini S., Embericos, de Sunderland, con carbón, en la dársena sur.
Holandés Poeldijk, de la rada, con carga, en el dique 4.
Inglés Egyptian Transport, del Rosario, a completar, en el dique 4.
Inglés Saint Dunstan, de la rada, con carga, en el dique A.
Argentino Americano, de San Antonio Oeste, con carga, en la dársena sur.
Argentino Astra, de Campana, en la dársena sur.
Italiano Re Vittorio, de Génova, con 1051 pasajeros y carga, en la dársena norte.
Noruego Gudmundra, de Paranaguá, con carga, al Riachuelo.
Brasilero Tocantins, de Río de Janeiro, con carga, al Riachuelo.
Argentino Vaquillona, del Rosario, a completar, en la Boca.
Mañana — Americano Lafcomo, de N. Orleans, con carga, en el dique 1.
A salir — Inglés Tregarno, de Barracas para Rosario, a cargar.
Japonés Brasil Maru, de la Boca para Rosario, a cargar.
Inglés Corrientes, de la dársena norte para La Plata, a completar.
Americano Storn King, de la dársena norte para Filadelfia, con carga.
Americano West Corum, del dique 2 para N. York, con carga.
Inglés Trecarne, de la dársena sur para Bahía Blanca, a cargar.
Mañana — Italiano Atlanta, de la dársena norte para Trieste, con pasajeros y carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — C. de Montevideo, de Montevideo.
Lambaré, de Asunción.
A salir — Bruselas para Asunción.
Washington, para el Salto.
General Artigas, para Montevideo.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Lloyd Norte Alemán — Crefeld, saldrá el 19 de ésta.
Hornfels, en Río de Janeiro, en viaje para Buenos Aires.
Gotha, salió el 15 de Bremen para ésta.
Koeln, salió el 7 de Bahía para Bremen.
Minden, salió el 7 de Rosario para Hamburgo y Bremen.
Nienburg, salió el 5 del corriente de Bremen, vía Brasil, para ésta.
Erfurt, en Bremen.
Sierra Nevada, salió el 2 de Madeira para ésta, el 14 de Río de Janeiro.
Mala Real Inglesa — Arlanza, en Southampton, saldrá el 14 para ésta.
Andes, salió de Southampton para ésta.
Almanzora, en viaje de ésta para Southampton.
Avón, salió el 6 de San Vicente para Southampton.
Descado, saldrá el 22 de Liverpool para ésta.
Demerara, salió el 14 de La Plata para Liverpool.
Darro, salió el 13 de Lisboa para ésta.
Desna, salió el 5 de Río de Janeiro para Liverpool.
Transatlántica Española — Infanta Isabel de Borbón, pasó el 6 por Cabo Frío para Barcelona.
Reina Victoria Eugenia, salió de Tenerife para ésta, con 814 pasajeros.
Lloyd Real Holandés — Geiria, en Amsterdam, saldrá el 19 para ésta.
Zeelandia, salió el 9 de Pernambuco.
Flandria, salió el 14 de Bahía para ésta.
Navigazione Generale Italiana — Principessa Mafalda, salió el 31 de agosto de Río Janeiro para Génova.
Duca d'Aosta, salió el 12 de Génova.
Palermo, en Génova.
Re Vittorio, salió el 4 de Dakar para ésta, el 13 de Santos, esperado hoy.
Lloyd Sabaudo — Tomaso di Savoia, salió el 20 de agosto de Génova para ésta con 1012 pasajeros.
Principe di Udine, en Génova, saldrá el 29 para ésta.
Re d'Italia, saldrá el 18 de ésta para Génova.
Nápoli, en el puerto, saldrá el 20 de ésta.
Regina d'Italia, salió el 28 de agosto de ésta para Génova, el 2 de Santos y el 4 de Río Janeiro.
Lamport y Holt — Vasari, en N. York.
Vauban, salió el 5 de Río de Janeiro para Nueva York.
Vestris, salió el 13 de Río de Janeiro para Nueva York.
Compañía Triestina — Atlanta, saldrá el 17 de ésta.
Sofía, salió el 29 de agosto de Río de Janeiro para Trieste.
Transatlántica Italiana — Cesare Battisti, salió el 1o. de Génova para ésta con 1100 pasajeros.
Dante Alighieri, en Génova.
Garibaldi, salió el 13 de septiembre de puerto, saldrá el 19 de ésta.
Compañías francesas — Massilia, en el puerto.
Pincio, en el puerto, saldrá el 20 de ésta.
Formosa, salió el 5 de Río de Janeiro para Marsella.
Mendoza, salió el 13 de Almería para ésta.
Formose, llegó el 8 a Amberes par Hamburgo.
Meduana, salió el 12 de Lisboa para ésta.
Ceylán, salió el 8 de Hamburgo para ésta.
Plata, saldrá el 19 de Génova.
Alsina, salió el 10 de ésta para Marsella y Génova.
Compañías Hamburguesas — Cap Polonio, en Hamburgo, saldrá el 13 para ésta.
Antonio Delfino, llegó el 11 a Lisboa para Hamburgo.
La Coruña, en Hamburgo, saldrá el 18 para ésta.
España, salió el 4 de Las Palmas para ésta, con 690 pasajeros.
Teutonia, en el puerto.
Villagarcía, salió el 13 de ésta.
Vigo, salió el 19 de ésta para Hamburgo.
Galicia, salió el 7 de Vigo para Hamburgo.
Cap Norte, en el puerto, saldrá el 20 de ésta.
Hugo Stinnes Linien + General Belgrano, salió el 8 de Hamburgo para ésta.
Línea Nelson — Highland Laddie, salió el 5 de Las Palmas.
Highland Rover, salió el 6 de Londres para ésta.
Highland Pride, salió el 15 de La Plata.
Highland Glen, saldrá el 20 de Londres para ésta.
Munson Line — Southern Cross, en el puerto, salió el 13 de ésta para Nueva York.
American Legion, salió el 14 de Río de Janeiro para ésta.
Western World, salió el 5 de Río de Janeiro para N. York.
Pan América, saldrá el 15 de Nueva York para ésta.
Pinillos Izquierdo — Catalina, llegó el 9 a Cádiz para Barcelona.
Balmes, salió el 9 de Santos para ésta; entrará hoy al puerto.

COSTA SUR

Importadora y exportadora de la Patagonia — José Menéndez, en el puerto, sale el 22 para Madryn, C. Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y Punta Arenas.
Argentino, en el Riachuelo.
Asturiano, en el puerto.
Americano, de San Antonio Oeste, entrará hoy en el puerto.
Atlántico, sale el 19 para C. Rivadavia.

RECAUDACION DE LA ADUANA

La aduana de la capital recaudó ayer por diferentes conceptos las siguientes sumas: por importación, $ 370.400.38; por exportación, 2.539.55; por derechos portuarios, 15.395.91. Total, $ 388.335.84.
Desde el 1o. de enero hasta la fecha se han recaudado por los mismos conceptos, $ 189.408.554.04. Diferencia a favor del corriente año, $ 49.221.984.01.

VENCIMIENTOS

Mañana vence el término de ocho días que acuerdan las ordenanzas de aduana para la presentación de despachos directos y copias de depósito que comprendan mercaderías llegadas en el Hanenstein, paq. 3746; Atlanta, paq. 3747; Lombary, paq. 3750; Bíblico, paq. 3751; Eubeé, paq. 3752; Pte. Harrison, paq. 3758; Titania, paq. 3754, y Karl Skogland, paq. 3755.
Los que así no lo hicieren incurrirán en la multa del 2 o|o que prescriben los artículos 929 y 952 de las mismas ordenanzas.

GIROS DE VAPORES

Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente paquete.
Empieza a correr el término de ocho días señalado por el artículo 114 de la ordenanza de la aduana, y pasados los cuales se incurre en una multa de un tanto por ciento establecido en el artículo 639 de la mismas ordenanzas:

1 — 3645 Cambrian Maid, Dodero.
1 — 3646 Ansaldo, I. Dodero.
1 — 3647 Zaanland, Lloyd Holandés.
1 — 3651 Villagarcía, Delfino.
1 — 3652 Cap Norte, Delfino.
1 — 3653 Lalande, Lamport y Holt.
1 3654 Manchurian Prince, Houlders.
1 — 3275 Boschetto y 3276 Teresa Rosa, con carga del vapor Portuguese Prince, Houlders.
11 — 3796 Pincio, 7a. clq. 4, L. Nicol.
11 — 3798 Emilia, Cosulich.
11 — 3800 Teutonia, 1a. diq. 3, Delfino.
12 — 3812 Alhena, 1a. diq. 1, A. M. Holandesa.
12 — 3813 Asier, 2a. diq. 3, J. Poodts.
13 — 3820 Santos, Lloyd Brasilero.
13 — 3821 Massilia, L. Nicol.
13 — 3822 Australia, Sud Atlántica.
13 — 3824 Nápoli, I. América.
14 — 3842 Hogarth, Lamport y Holt.
14 — 3843 G. de Lantsheere, H. y Born.
14 — 3844 Seattle Maru, O. Kaiska.
14 — 3847 Balmes, R. y Dávila.

MUEBLERIA SAN MARTIN

PEDRO PASQUARIELLO - 1359, CORRIENTES, 1359

ROBLE MACIZO — FACILIDADES DE PAGOS

(Y NO COLOR NI LUSTRE ROBLE)

Sólido dormitorio de roble macizo N. A., con lunas biseladas ovaladas o cuadradas y finas aplicaciones de bronce, 7 piezas

$ 275-

SOLICITEN CATALOGO

El mismo juego formato 3 cuerpos con 3 lunas $ 315.-

Elimine el intermediario; única mueblería con talleres propios en cooperativa.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

A continuación publicamos el cuadro demostrativo de la cantidad de papel que debe pagarse por los giros de moneda extranjera (según los cambios de ayer) y lo que debería pagarse si el peso papel argentino conservara su valor legal de 44 centavos oro.

	Damos $ m|n.	Debería mos dar
Nueva York, 100 dólares	304.32	235.—
Inglaterra, 1 libra est.	13.85	9.75
Francia, 100 francos . .	17.76	12.50
Italia, 100 liras	13.61	9.58
España, 100 pesetas . .	41.10	28.94
Bélgica, 100 francos . .	14.90	10.49
Suiza, 100 francos . . .	54.37	38.28
Holanda, 100 florines . .	119.62	84.60
Montevideo, 1 peso . .	2.28	1.61
Río de Janeiro, 1000 reis	0.30	0.21
Alemania	—	—
Japón, 1 yen	1.49	1.06

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:
Trigo, 9827 bolsas; maíz, 13.116; lino, 3600; semilla de nabo, 61; avena, 6663; cebada, 1295; maní, 1250; harina, 2464; garbanzos, 193; patatas, 49 802; pasto, fardos grandes, 2213, y 7852 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 9.80 a 11.80; maíz colorado, de 8.95 a 9; id. amarillo, de 7 (inferior) a 8.45; id. morocho, de 7.20 a 8; avena, de 7.50 a 8.30; cebada, de 7.20 a 7.50; lino, de 20 a 23.40; id. para semilla, a 26; nabo, de 14 a 16; residuos varios, a 4.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer

Trigo — Barleta, a 11.80; id. de pan, a 11.35; Bahía Blanca, a 11.25.
Avena — Bahía Blanca, a 7.75; dársena, a 7.85.
Lino — 4 o|o, a 22.70.
Maíz — Amarillo, a 8.70.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:
Trigo — Barista No. 1, a $ 11.95; id. No. 2, a 11.47 1|2.
Lino — 4 o|o, a 22.40.
Maíz — A 8.75.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Ayer hubo buena concurrencia de compradores en este mercado, y operaron los representantes de siete frigoríficos, siendo el comprador más fuerte el frigorífico La Blanca con 1103 cabezas; seguido el frigorífico Anglo con 668; frigorífico Armour de La Plata con 320; frigorífico Wilson con 253; Cía. Swift de La Plata con 203; The Smithfield y Argentino Meat Cía. L. 142, y el frigorífico Sansinena, 34. Total de animales adquiridos, 2708 cabezas.
La calidad de la hacienda recibida fué más o menos igual a la del día anterior, habiendo entrado varios lotes de buenos novillos tipo frigorífico, los que se vendieron de $ 0.14 a 0.17 la libra, pagándose alrededor de 0.21 por los de tipo chilled beef, mientras que los de consumo se vendieron sin mayores variantes en los precios, quedando al finalizarse las operaciones varios lotes sin colocar.
La entrada del día fué de 5093 cabezas clasificadas en esta forma: Novillos, 2008; vacas, 1607; terneros, 1477, y bueyes, 1. Porcinos entraron 990.
Novillos, de $ 45.50 a 160; novillitos, de 15 a 72; vacas, de 22 a 106; vaquillonas, de 16 a 97; terneros, de 14 a 64; cerdos, de 0.39 a 0.60 el kilo.

Los precios variaron para cerdos flacos y generales, de $ 0.39 a 0.45; cerdos de media gordura, de 0.48 a 0.52; capones especiales de frig., de 0.53 a 0.57; capones especiales de consumo, de 0.58 a 0.60 el kilo.

Matanza

En este mercado la entrada del día fué de 5103 animales lanares, incluso el remanente de anteayer, habiéndose vendido durante la mañana 5025 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Cía. Sansinena, 138; The Anglo, 988; Mullér, 550; Swift, 431; La Blanca, 513; Wilson, 260; Armour, 447, y 1698, para los abastecedores locales.
Precios corrientes: Capones especiales para matadero, a $ 22.50; capones especiales para frigorífico, de 11.20 a 21.50; ovejas id. para matadero, de 17 24; id. generales para matadero, de 10 a 15.60; borregos especiales para frig., de 17.50 a 21; id. generales para frig., de 13 a 16; id. id. para matadero, de 10.30 a 12.50; corderos especiales para frig., de 10.50 a 14.40; id. generales para matadero, de 6 a 9.30.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado 430.000 kilos de frutas en general y 915.400 de verduras.

Movimiento

Verduras — La venta de las variedades de este renglón se verifica con plaza animada dentro del mismo nivel de precios insertados días atrás.
Legumbres frescas: Con excepción de los ajíes, que mantienen sus altos precios, la venta de los demás productos de esta categoría se realiza con plaza más encalmada, debido al aumento paulatino que acusan las remisiones. En general rigen para el expendio los siguientes precios:
Ajíes, de $ 25 a 30 el canasto; tomates, de 12 a 15; alcauciles de San Juan, de 0.70 a 1 la docena; id. de La Plata, de 1 a 1.50; zapallitos, de 0.80 a 1.20; chauchas, de 8 a 10 los diez kilos; arvejas, de 4 a 6; habas de Tucumán, de 2 a 2.50; chou de Bruselles, de 6 a 8.
Legumbres secas — Sus cotizaciones permanecen sostenidas.
Frutas — Sin cambios en los precios que por su importancia merezcan señalarse, se efectúa la venta de estos productos.

MERCADO DE AVES

En el mercado Ciudad de Buenos Aires rigieron ayer los siguientes precios al por mayor:
Gallinas especiales, de $ 3.70 a 4.20 la yunta; id. regulares, de 2.40 a 3; id. chicas, de 1.60 a 2; pollos especiales, de 3.50 a 3.80; id. regulares, de 2 a 2.40; id. chicos, de 1.20 a 1.50; pavos viejos de cerda, de 10 a 11; id. regulares, de 7 a 8; id. inferiores, de 4 a 5; pavitas, de 4 a 6; patos criollos, de 2.60 a 3; id. marruecos, de 1.80 a 2.40; pichones de paloma, de 0.35 a 0.40; gansos, de 3.20 a 3.70; conejos, de 1 a 2.50.
Huevos, de $ 0.35 a 0.37 la docena.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer — Lana entrada 2487 kilos; id. salida, 10.328; id. en existencia, 835.755.
Ventas efectuadas — Lana segunda esquila, cruza gruesa, de $ 6 a 8 los diez kilos.
Cueros vacunos, de $ 10.50 a 12 los diez kilos; id. becerros, de 9 a 9.50; id. nonatos, de 6 a 6.50; id. de potro, de 6 a 7.50 cada uno; id. salados, a 0.54 el kilo; id. lanares, estación consumo, de 0.90 a 1.40; id. borregos, de 0.60 a 0.70; id. cerdo y pelado, de 0.60 a 0.70; id. desecho, de 0.70 a 1.20; id. corderitos, a 6.20 la docena.
Pieles de nutria, de 14 a 17.50 el kilo; id. de liebre, de 0.45 a 0.50 cada una.

MERCADO DE PATATAS

En las diferentes estaciones de arribo del producto se vendió ayer el mismo a precios que variaron de $ 0.40 a 1 los diez kilos, según clase y calidad.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 32 a 72 los mil kilos; id. chicos, de 29 a 64; id. mezcla fardos grandes, de 37 a 44.

PRODUCTOS FORESTALES

Precios de ayer — Carbón quebracho blanco, de $ 54 a 66 los mil kilos; id. mezcla, de 40 a 53; id. algarrobo de Córdoba, de 35 a 37; id. id. de Santiago, de 45 a 50; carbonilla quebracho blanco, de 32 a 42; leña quebracho colorado torta campana, de 32 a 35; id. campana, de 29 a 34.

SEÑORAS

EN TODO HOGAR LA JERINGA GIRATORIA "Dr. KOENIG" (QUE REEMPLAZA EL IRRIGADOR) ES INDISPENSABLE PARA LA HIGIENE INTIMA

$ 7.50

LEONARD PRODEL

1172-Avenida de Mayo-1172

BUENOS AIRES

Nota: Contra remesa de $ 7.— remitimos porte pago por correo, no indicando en su exterior signo que revele su contenido.

JOSÉ PICCARDO

IMPORTACION DE ACEITES y CONSERVAS

1056, Magallanes, 1064 — Buenos Aires

Proveedor de cooperativas de la capital e interior

CASA FUNDADA EN 1890

31

HISTORIA CONTEMPORANEA

POR ANATOLE FRANCE

(Tomo cuarto: El señor Bergeret en París)

(Versión castellana de Luis Ruiz Contreras)

José Lacrisse desconocía todos los asuntos de la municipalidad y hasta las atribuciones de los ayuntamientos. Aquella ignorancia le favoreció; su elocuencia era espontánea y liberal. Anselmo Raimondin, por el contrario, se perdía en detalles; tenía la costumbre de los negocios y de discutir técnicamente, la afición a las cifras y la manía de los expedienteos. Aun cuando conocía bien a su público, ilusionábase al considerar el grado de inteligencia de los electores que le proclamaban; respetándolos y no atreviéndose a decirles enormidades, entrajaba de un modo inconveniente en el terreno de las explicaciones.
No era un cándido; conocía sus intereses y la intriga del politiqueo menudo. Al ver durante dos años su barrio sumergido entre periódicos, carteles y folletos nacionalistas, pensó que en un momento dado él mismo podría también llamarse nacionalista, puesto que no era difícil desacreditar a los traidores y aclamar al ejército nacional; no había temido a sus adversarios, creyendo que podría expresarse como ellos, en lo cual se engañaba: José Lacrisse expresaba sus ideas anticuadas de un modo inhabitable; en fin hasta, ocurrido una frase feliz, que empleaba con frecuencia, y que resultaba siempre hermosa y siempre nueva; hela aquí: "Ciudadanos: alcémonos todos para defender a nuestro admirable ejército contra un puñado de hombres sin patria que han jurado destruirle". Era precisamente lo que debía decir a los electores de los Cocherones. Aquella frase, repetida una y otra noche, despertaba en la asamblea un entusiasmo augusto y formidable. Anselmo Raimondin no halló ninguna frase tan oportuna, y aun cuando expresó alguna idea patriótica, por faltarle el tono debido no hizo efecto.
Lacrisse cubría las paredes con anuncios tricolores. Anselmo Raimondin mandó imprimir también carteles de tres colores; pero ya porque las tintas fuesen demasiado claras o porque el sol las descolorase, sus carteles resultaban muy pálidos. Todo le abandonaba, todo le traicionaba. Perdía su aplomo presentándose humilde, prudente, modesto; se ocultaba; era casi imperceptible.
Y cuando en la sala de sesiones, ante un decorado de baile público, se levantaba para hablar, sólo parecía una sombra borrosa, de la que salía una voz débil, velada por el humo de las pipas y los rumores de los ciudadanos. Recordaba su pasado. Era, según él mismo decía, un antiguo luchador. Defendía la república. Ni siquiera esas frases producían efecto al salir de sus labios, perdiéndose al punto sin resonancia ni sonoridad. Los electores de aquel distrito deseaban que la república fuese defendida por José Lacrisse, que había conspirado contra ella. Este deseo era su obsesión.
Las reuniones no eran de controversia. Una sola vez Raimondin fué invitado a presentarse en una reunión nacionalista. Acudió a ella, pero no pudo hablar, y fué difamado en una orden del día votada en la oscuridad, pues el dueño del local mandó cerrar la llave del gas cuando empezaban a romper los bancos. Las reuniones en el barrio de los Cocherones fueron, como en todos los demás, medianamente tumultuosas. Desplegaron de una parte y de otra la débil violencia propia de estos tiempos, que constituye el carácter más sensible de nuestras costumbres políticas. Los nacionalistas emplearon, según costumbre, las injurias monótonas, en las cuales las palabras "traidor, bandido, infame", toman un sentido pobre y lánguido. Los gritos del pueblo demostraban un extremado decaimiento físico y moral, un vago descontento, una profunda estupefacción, y una ineptitud definitiva para reflexionar las cosas más sencillas. Muchos insultos y pocas pendencias. Apenas había cada noche dos o tres heridos o contusos en los dos bandos. A los del partido de Lacrisse los conducían a casa de Delapierre, farmacéutico nacionalista, junto al Picadero, y a los de Raimondin a casa de Job, farmacéutico radical, frente al mercado. A las doce de la noche ya no se veía a nadie por las calles.
El domingo, 6 de mayo, a las seis, José Lacrisse, rodeado por sus amigos, esperaba el resultado del escrutinio en una tienda desalquilada, decorada con carteles y banderas. Era el centro del comité. El señor Bonnaud, carnicero, fué a anunciarle que había tenido dos mil trescientos votos contra mil quinientos catorce obtenidos por el señor Raimondin.
—Ciudadano — le dijo Bonnaud —, mucho nos alegramos. Es una victoria para la república.
Luego añadió con bondadosa entereza:
—Le doy las gracias muy afectuosamente, señor Bonnaud, y le ruego se las dé en mi nombre a nuestros valerosos camaradas.
Volviéndose hacia Enrique León, que estaba a su lado, le dijo al oído:
—León: hágame el obsequio de telegrafiar inmediatamente nuestro triunfo a monseñor.
Entretanto, en la calle resonaban los gritos de:
"¡Viva Deroulede! ¡Viva el ejército! ¡Viva la república! ¡Abajo los traidores! ¡Abajo los judíos!"
Lacrisse subió al coche entre aquellas aclamaciones. La multitud abarrotaba la calle. El barón israelita Golsberg hallábase junto a la portezuela del coche y oprimió la mano del nuevo concejal, diciéndole:
—He votado por usted, señor Lacrisse. ¿Oye? He votado por usted, porque el antisemitismo es una farsa; lo sé muy bien y no es posible que usted lo ignore. Todo ello es una farsa. En cambio, el socialismo es cosa muy seria.
—¡Sí! ¡Sí! Adiós, Golsberg.
Pero el barón no le soltaba:
—El socialismo es peligroso. El señor Raimondin hacía concesiones a los colectivistas, y esa fué la causa de que yo votase por usted, señor Lacrisse.
Entretanto la multitud gritaba:
"¡Viva Deroulede! ¡Viva el ejército! ¡Abajo los dreyfusistas! ¡Abajo Raimondin! ¡Mueran los judíos!"
El cochero pudo al fin abrirse paso entre el oleaje de electores.
José Lacrisse halló a la señora de Bonmont en su casa, sola, conmovida y entusiasmada. Ya lo sabía todo.
—¡Triunfante! — dijo — mirando al cielo y con los brazos abiertos.
Y la palabra "triunfante", pronunciada por una señora tan piadosa, adquiría un sentido místico.
Le oprimió entre sus hermosos brazos.
—¡Lo que más me regocija es que me debes tu elección!
No había contribuído con su dinero. Hubo fondos bastantes, porque el candidato nacionalista recurrió a más de una caja. Como la tierna Isabel no había contribuído, José Lacrisse no pudo explicarse al pronto aquellas palabras, que su amiga no tardó en aclarar:
—Todos los días he puesto una vela a San Antonio. Por eso te han votado. San Antonio concede cuanto se le pide. El padre Adeodat me lo asegura, y varias veces he tenido ocasión de convencerme.
Le cubrió de besos. De pronto brilló en su cerebro una idea que juzgó muy oportuna, recordándole costumbres caballerescas, y preguntó:
—¿Los concejales llevan una banda, no es cierto? ¿Esas bandas son bordadas, eh? ¡Quiero bordarte la banda!
El sentíase muy fatigado y cayó rendido en una butaca; pero ella, arrodillándose a sus pies, le dijo:
—¡Te adoro!...
Y lo que siguió a estas palabras fué velado por la oscuridad que los rodeaba.
Aquella misma noche Anselmo Raimondin supo el resultado de la elección en su casa "de hijo del barrio", como él decía. Sobre la mesa del comedor había puesto doce litros de vino y un pastel hambre. Su fracaso le sorprendió, a pesar de lo cual dijo:
—¡Lo esperaba!
Y al hacer una pirueta se torció el pie.
—Tú tienes la culpa — insinuó para consolarle el doctor Maufle, presidente de su comité, viejo radical con rostro de Séneca. Has dejado que los nacionalistas envenenaran el barrio; no tuviste valor para combatirlos; no intentaste nada para descubrir sus embustes; por el contrario, has contribuído, como ellos, una situación equívoca. Sabías la verdad y no te atreviste a desengañar a los electores cuando aun era tiempo. Te han vencido por cobarde; han hecho bien.
Anselmo Raimondin encogióse de hombros:
—¡No seas niño, Maufle! No comprendes lo que significa esta elección; ¡y no puede ser más claro! Mi fracaso tiene sólo una causa: el descontento de los tenderos, perjudicados por los grandes almacenes y las sociedades cooperativas. Vense perjudicados, y me hacen sufrir las consecuencias. Eso es todo.
Y con una sonrisa forzada, añadió:
—¡Ya me las pagarán!

XXIV

El señor Bergeret encontró en un paseo del Luxemburgo a los señores Goubin y Denis, sus discípulos.
—Tengo que darles una noticia agradable, señores. No se alterará la paz de Europa. Los turbulentos mismos me lo han asegurado.

(Continuará).

LECTURAS PARLAMENTARIAS

SITUACION LEGAL DE LA FAMILIA OBRERA

Discurso del diputado E. Dickmann

(SESION DEL 11 DEL CORRIENTE)

Dickmann (E.). — Pido la palabra.

Entiendo, señor presidente, que la reforma propuesta por el señor diputado Quirós tiene en cuenta una gran realidad argentina. Es seguro que el señor diputado por Entre Ríos, al traer a la consideración de la cámara una reforma de esta naturaleza, no se habrá inspirado en conceptos abstractos ni en legislaciones extranjeras. Habrá contemplado una gran realidad nacional.

Y es ésta: más que en ningún país, por razones que no es el momento de analizar, las uniones libres entre la masa popular argentina son numerosas. Y los nacimientos llamados ilegítimos suman un porcentaje altísimo.

Y sucede este hecho: empleados y obreros ferroviarios que gozan de los beneficios de esta ley, que forman hogares libres en el país, que dan hijos a la patria, que las madres son santas mujeres que crían numerosas familias, muerto el jefe de esa libre familia, su mujer y sus hijos quedan en el desamparo y eso es lo que ha inspirado la reforma del señor diputado Quirós.

Yo lo he escuchado con profundo sentimiento al señor diputado, porque ha tenido que romper con una mala tradición y ponerse frente a la rutina que entre nosotros perdura y ha desafiado la opinión de muchos señores diputados que están apurados, excesivamente apurados, por sancionar reformas que sin duda son importantes, pero que la honorable cámara no puede hacerlo bajo la presión de minutos.

Hay otra consideración que a mi entender debe determinar la aceptación de la reforma propuesta por el señor diputado Quirós. Son nuevas leyes sociales que necesariamente introducen nuevos conceptos de derecho. La masa popular argentina, hasta hace poco, no tenía ningún patrimonio, para ella no se sancionó el código civil en materia de propiedad. El código civil, en su gran parte, es para la clase social privilegiada. Pero con estas leyes de jubilación y seguro se crea un patrimonio popular y hay que saber cómo se va a gobernar ese patrimonio, y la reforma que se discute llena, a mi entender, esa función.

El señor diputado Sánchez Elía, espíritu apegado a la letra de la ley, se olvida de que la cámara ha introducido reformas de esta naturaleza en otras leyes parecidas. Por ejemplo, según la ley de ahorro postal, la mujer casada puede disponer de sus propios ahorros sin el consentimiento del marido, lo que implica una reforma del código civil.

Quiere decir que en una ley de estas se puede introducir una reforma al código civil. Por otra parte, el código civil también es una ley, no es la constitución; y no se necesitan requisitos especiales para reformarlo.

Bien, señor presidente. En este cambio de ideas se han lanzado algunas importantes y trascendentales, que imprudentemente lo ha provocado el señor diputado Anastasi, que empleó las palabras concubinato y concubina.

Señor presidente: En la masa popular la unión de los sexos se gobierna únicamente por el sentimiento. En eso se diferencia fundamentalmente de la clase privilegiada, donde el matrimonio es, en gran parte, un negocio, donde el sentimiento se gobierna por el patrimonio. La masa popular se une en uniones libres cumpliendo el gran precepto bíblico y biológico de crecer y multiplicaos, únicamente por el amor; y así se forman la mayoría de las familias argentinas, las más laboriosas, las más auténticamente nacionales.

Quirós. — Honradas y honestas.

Dickmann (E.). — Honradas y honestas a carta cabal.

—Varios señores diputados hablan simultáneamente y suena la campana del recinto.

Es útil, señor presidente, que estas cuestiones se discutan con serenidad porque considero que es un asunto importante y, ya que hemos entrado en él, es bueno dilucidarlo.

Acuso al señor diputado Anastasi de haber faltado a la verdad. Nos ha citado leyes que no son exactas.

El señor diputado nos ha citado el código de matrimonio bolsheviki y nos ha leído un artículo. Y al hacer esa lectura fragmentada, también ha procedido de mala fe. ¿Por qué no nos ha leído todo lo que dice respecto de hijos legítimos e ilegítimos?...

Sostengo que es en leyes de esta naturaleza donde deben iniciarse reformas como las propuestas por el diputado Quirós; y sostengo que conviene, desde todo punto de vista, ir modificando la legislación de fondo con este procedimiento parcial.

La situación de algunos señores diputados resulta muy curiosa. Cuando algún diputado propone alguna reforma útil, necesaria y urgente a alguna ley, le salen al paso con que habría que reformar toda la legislación de fondo sobre el asunto. Y cuando otro diputado propone una reforma de fondo, dicen: eso es imposible, mejor es iniciar modificaciones de detalle.

Yo sé, señor presidente, que aceptada la reforma propuesta por el señor diputado Quirós y aclarada por dos artículos aceptables del señor diputado Saccone, se va a beneficiar a muchos centenares y millares de ferroviarios en todo el país, cuyos hogares quedan ahora desamparados cuando desaparece el jefe de familia. ¿Y qué temor hay en ello? ¿Por qué vamos a refugiarnos en una hipocresía que todo el mundo conoce? Un hombre, cuando más rico es, más concubinas tiene (Risas). Ese es un lujo de los ricos y de los ociosos. Los hombres que trabajan, que no tienen ocios, no tienen tiempo, ni recursos para mantener concubinas que cuestan caras. Tienen una mujer y con esa mujer tienen hijos.

Eso es perfectamente conocido. El adulterio, el concubinato están al margen de la moral de las clases privilegiadas, ellas lo practican en vasta escala y, sin embargo, se escandalizan cuando la masa popular practica la unión libre y crea hogares y con ello un nuevo derecho.

Hay una gran realidad que está por encima de la ley, del parlamento y también, diría, por encima de la constitución: es la realidad de la vida, que evoluciona, progresa y se modifica; va hacia fines más altos y obliga a los hombres que manipulan la ley a cambiar conceptos, a ajustar la ley a la realidad y no la realidad a la ley.

Se me dirá que todo eso no viene a propósito de una pequeña reforma, pero es una pequeña gran reforma, porque abre una brecha en el vetusto cuerpo legislativo. Es como si se sacara un ladrillo de la parte vital de un edificio: sacado un ladrillo, empieza a desmoronarse lo demás. Introducida esta modificación en el concepto jurídico de la familia, empezará a modificarse toda la estructura de nuestro código civil, vetusto y anacrónico.

"Por eso me explico que los ultraconservadores se alarmen...

La reforma propuesta por el señor diputado Quirós, que no tiene carácter gremial, viene a embellecer y a ampliar esa ley de orden gremial. Es un concepto general que se introduce en una ley especial, casi diría corporativa.

El señor diputado Sánchez Elía ha de reconocer que esta ley beneficia a los ferroviarios cuanto más argentinos son, porque éstos son precisamente los que en el interior forman más uniones libres. Y para completar la información del señor diputado Sánchez Elía, le voy a referir otro hecho.

Hace 20 años, en Entre Ríos, he observado lo que el señor diputado ha observado. Había allí muchísimas uniones libres, y el obispo de Paraná salió a casar. (Risas). Con este particular: que había que casar en un día a muchas parejas y en el apuro se casó al marido de una con la mujer de otro (Hilaridad).

Por otra parte, la observación del señor diputado Quirós es exacta: cuando estas uniones sienten el peso de la ley, se deshacen. Entonces ¿para qué imponerles la ley? Es deshacer una cantidad enorme de hogares argentinos.

Lo mejor es darles los beneficios de la ley, hacerles entrar en la ley por la vía humana, lógica y necesaria. El pueblo comprenderá mejor los beneficios el concepto y las virtudes de la ley cuando no se le imponga sólo cargas y sacrificios, sino cuando la ley favorezca su desarrollo físico y mental, cuando venga a beneficiarlo. Y, sobre todo, el pueblo comprenderá las altas virtudes de la ley cuando las clases gobernantes, las clases privilegiadas dicten la ley para todos y no para sí una y para el pueblo otra. Y lo que digo de ley lo digo de la moral. Estamos por hacer leyes y en cada ley cabe en particular el concepto general que tenemos de la legislación.

Yo felicito al señor diputado Quirós por haber traído este asunto al debate. La cámara no ha perdido su tarde. Si la cámara desea tratar leyes de esta naturaleza, le sobra tiempo. Si quiere sesionar, puede hacerlo en largas horas todos los días, y ningún señor diputado tiene el derecho de invocar el apremio de la hora, mirar el reloj y decir: si no sancionamos en seguida la ley perdemos el tiempo y toda la labor. No se pierde esa labor, señor presidente, sobre todo esa labor crítica y analítica en la discusión de estas leyes. He manifestado el año pasado nuestro concepto sobre esta legislación. Creemos que hay que proceder con prudencia, con cautela, con profundo estudio, porque son leyes muy buenas cuando se sancionan con profundo estudio, con perfecto conocimiento y con un alto concepto; y son malas cuando salen a tambor batiente, inducidos los legisladores por móviles y sentimientos diversos. Son leyes de alta previsión social, cuando las preside un concepto fundamental de lo que es el seguro pero no es posible despachar de una sola sentada cantidades de leyes porque seamos apenas ochenta diputados — número estricto — y no se haya conseguido quórum más abundante porque el parlamento está en un momento de perturbación interna en sus propias funciones.

Estoy seguro, señor presidente, de que los gremios interesados en esta legislación no pretenderán presionar a ningún diputado con amenazas electorales, no pretenderán presionar a ningún partido con la proximidad de las elecciones.

Se trata de leyes de una importancia tal que, sancionadas mal, es difícil luego enderezarlas. Y al fin y al cabo esa ley que estamos discutiendo hace apenas tres años que está en vigencia ¿qué apuro, qué urgencia, qué causa fundamental se presenta para su reforma sin estudio ni discusión?

Se puede discutir tranquilamente y sancionar también tranquilamente. Los apuros son inconvenientes e inconducentes.

Hace apenas un año hemos sancionado una ley para los obreros ocupados en los servicios públicos de la capital, como los electricistas, tranviarios, telefonistas, etcétera, y a los pocos meses de sancionada dicha ley se empieza a gestionar ante los señores diputados, en los pasillos y en otros lugares, que es necesaria la reforma de la ley. Esta no es manera seria de legislar y de elaborar leyes tan fundamentales como es la a que me refiero. Por eso no nos apuramos, ya que nosotros somos los primeros que tenemos como preocupación casi exclusiva la legislación obrera, hasta merecer el calificativo de unilaterales de parte de algunos señores diputados, damos la nota sensata en estas cuestiones. Es útil considerar artículo por artículo y si un señor diputado propone una reforma nueva, aunque no existiera en ninguna ley del mundo, seríamos los legisladores argentinos los primeros en introducir nuevos conceptos fundamentales. ¿Quién se opondría a ello? ¿Por qué Australia puede hacer leyes que son modelos en el mundo y la Argentina no? ¿Por qué debemos ir siempre a remolque de las legislaciones del viejo mundo, tan perturbado y tan desquiciado? Sería, pues, un honor para nosotros introducir una reforma de esta naturaleza, que no existe en ninguna otra legislación análoga.

Por todas estas razones, señor presidente, los diputados socialistas apoyamos calurosamente la reforma de forma y de fondo propuesta por el señor diputado Quirós. Creemos que esta reforma amplía y completa esta ley, eleva y dignifica el concepto de hogar y de familia de la masa popular, ampara a muchos desamparados, ampara a las santas madres — a las madres mucho más virtuosas que las que nadan en la opulencia — a las madres que trabajan rudamente y que ayudan a su hombre. El señor diputado Quirós tuvo una expresión feliz cuando lo interrumpió tan imprudentemente el señor diputado Anastasi. Decía: la mujer del hombre. Este es el concepto: la mujer del hombre, porque por encima de las ficciones legales, por encima de los convencionalismos anticuados y absurdos, por encima del dogma religioso y por encima de la moral hipócrita, está el concepto biológico de la mujer y el hombre, que se unen por los eternos lazos del amor, para procrear, para formar una familia numerosa y feliz, en beneficio de la patria y de la humanidad. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

LA COLONIA COOPERATIVA "LLANO", DE LOUISIANA

FALLAS DE SU ORGANIZACION

Llegué a la colonia el 10 de septiembre de 1921, y salí de ella el 14 de mayo de 1923. En ese intervalo observé cuidadosamente lo que pasaba y me informé tanto como pude de los detalles, especialmente respecto al descontento y a las causas de las constantes divisiones. Conversé detenidamente con un miembro tras otro, y noté con sorpresa que muchos de ellos quedaban en la colonia simplemente porque no tenían dinero para irse. Habían invertido en ella todo su peculio y estaban sin un centavo. Por lo que pude comprender, los pocos que tenían la voluntad y el propósito de quedar eran o recién llegados que todavía no habían conocido el descontento por una penetración de ver las causas del mismo, o los empleados o interesados.

No quiero ser mal comprendido. No soy un enemigo de la cooperación integral, sino todo lo contrario. El mal andar de la colonia Llano no tiene por causa el elemento humano, pues los que entraron y salieron de ella mientras yo estuve eran personas excepcionales. Quien escribe esto ha vivido en la comunidad de Calcour y previó su fracaso. Estuvo con los Shakers para estudiar la vida de una colonia. Vivió casi tanto tiempo en la comunidad icaria como en la colonia de Llano. Por más de 50 años ha estudiado este asunto, y éste es su juicio.

No se interprete mal mi pensamiento haciéndome decir que la colonia Llano ha fracasado industrialmente porque sus moradores han despejado, destroncado, arado y terraplenado una hermosa extensión; porque han puesto millas de cercado; porque tienen tractores y carros que cuestan dinero; porque tienen industrias y edificios. No, el mal no está en eso; es fundamental y orgánico.

Veamos las cosas cronológicamente. La colonia se constituyó bajo un estatuto de Nevada, y ese estatuto fué la primera causa del desorden. La ley del estado de Nevada se ocupa de la legalidad de las elecciones, y contribuye a permitir que un grupito dirija como un zar. Los estatutos expresan que ninguna elección es legal si un número definido de accionistas no vota, directamente o por representación; y el mismo descontento ha hecho que a pesar de las invitaciones para que los miembros ausentes mandasen representantes éstos no los hayan mandado. La elección de octubre de 1921 no fué una elección legal. Y sin embargo se eligió un nuevo miembro del directorio. ¿Cómo se hizo? Una cláusula de la carta orgánica dice que el "directorio puede llenar las vacantes; un miembro renunció y el directorio lo reemplazó. ¿A quién pueden mandar o mandan representantes los miembros ausentes? Al hombre que, si carece de principios, puede dirigir como un zar, porque tiene la lista de los miembros, y una simple orden de un tribunal puede eliminarlo; de modo que los representantes son votados como él quiere. Por ejemplo, un representante me fué enviado para votar en la elección de octubre, por un hombre que veía lo que ahora estoy demostrando. Yo debía enterarlo, hacerle conocer lo que pasaba. ¿Pero tuve yo dos votos en la elección? De ninguna manera. No tuve más que uno, y el representante fué escamoteado por el grupito. ¿Comprendéis ahora lo que entendía al decir que el mal es fundamental y orgánico? Pero esto no es ni la vigésima parte de la verdad. El hecho es que la piedra angular está minada.

"El Colonista", diario de la colonia, dice con orgullo que ésta no tiene constitución ni ley privada. ¿No ven ustedes la manera cómo que esto mismo obra sobre la organización? No están definidos ni limitados los poderes del nombre que el directorio elige administrador general, ni los del directorio. No hay medidas respecto del poder de iniciativa del referéndum, de la evocación, que son el alma del socialismo. De ahí que sea la cola la que mueva al perro, y no el perro que mueva la cola. ¿Puede haber socialismo donde está suspendida la libertad de palabra? No; no es ni siquiera una forma republicana. ¿Y cómo se suprime la libertad de palabra? Muy sencillo. El zar la suprimía con el knut. Los metodistas lo hacen de otro modo: la ahogan a fuerza de canto. En Llano se emplea otro sistema. En todas las asambleas, las autoridades fijan un tema, y al que se sale del tema se le retirada la palabra. Y para impedir que aun sobre el tema fijado los miembros puedan expresar su voluntad, no se vota al respecto. Se puede lanzar al aire todas las palabras que se quiera, pero las cosas no pansan de ahí. En una asamblea fuí llamado al orden; persistí en mi actitud, insistiendo en mis expresiones, diciendo que no me dejaría amordazar, y que en caso de serlo revelaría en público lo que era preferible que se dijese en casa. Por fin pude hablar. Como me lo decía un viejo miembro que murió de un ataque al corazón el día de mi partida: "Estamos con los pies y las manos atados por la organización, y no podemos defendernos."

Tengo a la vista una copia de las "Condiciones del trabajo", que cada miembro trabajador debe firmar, aunque no posea acción. En esa hoja están impresas estas palabras: "...y tendrá el poder de expulsar a la segunda parte, en cualquier momento que la primera parte lo juzgue necesario, siendo esta primera parte el único juez respecto de lo que constituye la causa justificativa de la expulsión." Para que hombres y mujeres que en su entusiasmo por la cooperación han puesto en la colonia todo lo que tenían, hasta no quedarles ni para franquear una carta, firmen en forma legal un acuerdo, un contrato semejante, deben ser tan humildes y sumisos como peones mejicanos. Pero están descontentos, y si tuviera espacio podría referir más hechos.

En vez de buscar ingresos por el trabajo de los colonos y de obtener productos para vender, la dirección solicita dinero de fuera, al punto que se ha hablado de acusación por manejo deshonesto.

La cooperación integral está bien; el 80 o/o de los miembros de la colonia de Llano son buena gente; pero su fundamento legal y su organización están equivocados, y permiten procedimientos que la llevan a la ruina.

Jorge D. COLEMAN.

LA PEQUEÑA ENTENTE

SUS OBJETIVOS Y SUS MEDIOS

La conferencia de Sinaia fué dominada por la discusión sobre la situación general de Europa. En ella, los señores Benés, Duca y Nintchitch han podido precisar los principios que constituyen la base de la pequeña entente, comprobar su fuerza y sus elementos de debilidad y estudiar sus relaciones con sus vecinos, enemigos o amigos en la gran guerra.

Una vez más, la conferencia de Sinaia ha demostrado cuán equivocada es la creencia de que la pequeña entente es un organismo artificial, que agrupa intereses opuestos. Con frecuencia se ha querido oponer Checoeslovaquia y Yugoeslavia por una parte, y Rumania por otra. Y es exacto que en Sinaia los dos primeros de esos estados demostraron en todos los casos la perfecta identidad de sus intereses y de sus puntos de vista.

Están enteramente de acuerdo para estimar que el objeto de la pequeña entente es asegurar la paz y garantizar el orden nuevo en la Europa central, desde el sur de Alemania hasta los Balcanes. Esto sólo puede bastar para hacer de la pequeña entente una verdadera gran potencia, que controle la política de más de 60 millones de habitantes.

Checoeslovaquia tiene frente a ella a Alemania; Yugoeslavia tiene a su frente Italia. Ambas están de acuerdo para considerar que el rol de la pequeña entente no es el de defenderlas contra estos dos estados en caso de conflicto. En efecto, todo conflicto de esta naturaleza, por ejemplo, un conflicto con Alemania, franquearía los límites de la Europa central e interesaría a toda Europa.

En fin, los checoeslovacos y los yugoeslavos, están unidos por los mismos intereses frente a Hungría y respecto de todo lo que concierne al Oriente y Rusia. En sus relaciones directas con Rusia, es para Rumania una considerable ventaja el no tener que temer ninguna complicación en la Europa central, donde está protegida por sus aliadas. Por otra parte, las buenas relaciones de los checoeslovacos y los yugoeslavos con Rusia no pueden sino servir a Rumania. De acuerdo para impedir que alguna gran potencia vecina domine en la Europa central, los dos estados eslavos de la pequeña entente tienen mucho interés en sostener a Rumania, ejerciendo su influencia sobre Rusia para que no inquiete a su aliada de Bucarest.

Es, pues, incuestionable, que los tres estados de la pequeña entente están unidos por intereses vitales, y que la fuerza de esa agrupación provienc, sobre todo, del objetivo preciso y bien definido para el cual fué creada.

Se ha abusado mucho de la palabra de Palatsky: "Si Austria no existiera habría que inventarla", olvidando que algunos años más tarde el gran historiador se veía obligado a decir: "Hemos existido antes que Austria; y existiremos después de ella". Sin embargo, se puede en cierto modo relacionar las ideas de Benés y de los artesanos de la pequeña entente con la célebre frase de Palatsky. La pequeña entente tiene por objeto reconstruir una Europa central en la que todo lo que había de bueno en la antigua monarquía será conservado o restablecido, pero de la que será eliminado todo lo que había de malo en Austria Hungría, todo lo que fatalmente debía provocar la ruina de este imperio.

El resultado esencial de la conferencia de Sinaia es que el carácter positivo y constructor de la pequeña entente aparece más netamente que en el pasado. Desde ya, el salvamento de Austria hubiera sido imposible sin la pequeña entente. En cuanto a Hungría, las decisiones tomadas en Sinaia significan respecto a ella cierta suavización del antiguo punto de vista. La pequeña entente se limita a exigir garantías de naturaleza política — desarme, abandono de la agitación irredentista. Por su parte, ofrece a Hungría la garantía de la integridad de su territorio actual, y en caso necesario estaría dispuesta a confiar el control de Hungría a la sociedad de las naciones. Quiere decir que la pequeña entente tiende a perder su actitud antihúngara para no conservar sino un carácter esencialmente constructor.

Así limitada a la Europa central, la pequeña entente es mucho más fuerte y sus fines son mucho más precisos que si se transformara en un vasto organismo que abarcara otros estados. La adjunción de nuevos elementos sería para ella una causa de debilitamiento por la introducción de problemas respecto de los cuales sería más difícil llegar a la unidad. Al hacerse más extensos, sus fines serían menos accesibles.

Esto no quiere decir que la pequeña entente quiera excluir toda colaboración con otras potencias. Fuera del grupo de las potencias que le son propias, debe ser posible una acción común entre ella y las demás potencias en cuestiones bien determinadas. La conferencia de Sinaia ha señalado una tendencia hacia la colaboración de la pequeña entente con Grecia en las cuestiones balcánicas, y con Polonia en ciertos casos estrictamente limitados.

Todas las decisiones tomadas en la conferencia de Sinaia no son más que la expresión de los principios que se acaban de enunciar. Más arriba hemos mencionado la actitud de la pequeña entente hacia Hungría. En la cuestión de las relaciones entre Polonia y Rusia, afirma su política de abstención. Por otra parte, no hará nada contra Rusia.

Sigue atentamente la situación de Alemania, pero en caso de desórdenes internos está resuelta a no intervenir.

Adopta una actitud de expectativa hacia Bulgaria, y está resuelta a tener con Turquía relaciones normales y amigables.

Para terminar, conviene señalar que los tres estados están resueltos a reforzar su colaboración política por una estrecha colaboración financiera y económica. La conferencia a efectuarse en Belgrado el próximo noviembre se ocupará principalmente de esta cuestión. Checoeslovaquia recibió de sus dos aliados el encargo de preparar un plan detallado al respecto.

De modo, pues, que una gran potencia surgida de la estrecha alianza de tres pueblos de la Europa central ha venido a reemplazar a Austria Hungría en la Europa danubiana. Gracias a la política, a la vez enérgica y cuerda, de la pequeña entente, la Europa central, que se creía que estaba balcanizada, se encamina rápidamente hacia la consolidación del orden nuevo, hacia la restauración de su vida económica.

Rumania, Checoeslovaquia y Yugoeslavia han demostrado al mundo que el acuerdo es la mejor manera para asegurar definitiva y rápidamente el orden y la reconstrucción de Europa.

(Corresponsal de "Le Temps" en Praga.)

LA EVOLUCION SOCIAL ARGENTINA

4a. conferencia dada en la Facultad de filosofía y letras

Por Augusto Bunge

(Conclusión — Véanse los números 8834 y 8835)

Como exportadores, los hacendados saladeristas sentían como una exacción el pesado impuesto de exportación a las carnes, impuesto que el patriciado urbano prefería a los derechos a la importación, que lo gravaban a él como importador y como consumidor de lujo. En cambio, los derechos a la importación — que el interior quería más altos y hasta prohibitivos — eran relativamente indiferentes a los saladeristas porque únicamente los gravaban como consumidores individuales de vida sencilla. Podían así coincidir más fácilmente con los monopolistas del interior que los "directoriales".

El antagonismo de los capitalistas de la campaña con los señores rentistas y los importadores de la ciudad coincidió sincrónicamente con el de los gauchos contra estos mismos, aun cuando por razones diferentes.

Los gauchos del interior, revolucionados por la propaganda liberal de los ejércitos de Buenos Aires, toman al pie de la letra sus principios de gobierno popular, y en nombre de éstos, deponen a los delegados de Buenos Aires y se dan gobernadores elegidos por ellos mismos. Los gauchos de Entre Ríos y Santa Fe, no contentos con darse su gobierno propio, acaudillados por el demócrata Ramírez marchan sobre Buenos Aires y deponen al inepto Rondeau. Esa es la "anarquía: el desalojo de la oligarquía urbana porteña, que después de hacer la revolución, se empeñaba en sobrevivir a su misión cumplida, convertida ya en obstáculo de la evolución nacional.

He aquí cómo interpretó esos hechos un espíritu de la serenidad y lucidez del general Paz, que tanta participación tuvo en ellos en contra de la rebelión campesina:

"...esa gran facción de la república que formaba el partido federal no combatía solamente por la mera forma de gobierno, pues otros intereses y otros sentimientos se confundían en uno solo para hacerlo triunfar:

"Primero, era la lucha de la parte más ilustrada contra la porción más ignorante; en segundo lugar, la gente del campo se oponía a la de las ciudades; en tercer lugar, la plebe se quería sobreponer a la gente principal; en cuarto, las provincias, celosas de la capital, querían nivelarla; en quinto lugar, las tendencias democráticas se oponían a las miras aristocráticas y aun monárquicas..."

Más adelante dice Paz: "Debe agregarse el espíritu de democracia que se agitaba en todas partes. Era un ejemplo muy seductor ver a esos gauchos de la Banda Oriental, Entre Ríos y Santa Fé, dando la ley a las otras clases de la sociedad... Se me censurará que haya llamado espíritu democrático (en bastardilla en el texto) al que en gran parte causaba esa agitación, llamándolo de salvajismo; pero, en tal caso, deberán culpar al estado de nuestra sociedad, porque no podrá negarse que era la masa de la población la que reclamaba el cambio", (Memorias. Tomo I, pág. 300 y 303 de la edición "Cultura Argentina).

La propia acción de Paz, y numerosos aspectos de la lucha desencadenada por el intrincada entrelazamiento de los antagonismos de clase y regionales, y la resultante confusión de las ideas, produce a ratos la impresión de ejércitos que, en vez de marchar hacia el contrario, en el desorden de la marcha en medio de la noche, toman sus propios flancos por el flanco enemigo y se despedazan a sí mismos.

7.—LA ORGANIZACION CAPITALISTA DE BUENOS AIRES.

La rebelión gaucha, al implantar su dictadura en reemplazo de la dictadura patricia, realizó una función histórica tan paradojal como la de ésta, porque no podía ser de otra manera. No podía instituir la pequeña propiedad campesina porque, aparte de la barbarie gaucha, esa pequeña propiedad era una imposibilidad material en el estado de nuestra técnica, de 1820 a 1840, que sólo permitía la gran propiedad ganadera, excepto en reducidas zonas en la inmediata vecindad de las ciudades o los puertos. Fué colaboradora inconsciente de la apropiación capitalista del ganado contra cuyos primeros ensayos se revelara. Y sus vagas aspiraciones de emancipación democrática sólo sirvieron para implantar la dictadura de los caudillos, un absolutismo basado en la fuerza militar.

Contribuyó a ello decisivamente la insuperable habilidad política de un joven patricio que desarrolló aptitudes de empresario verdaderamente geniales como administrador de los rebaños paternos y luego como principal socio industrial de una gran comandita de hacendados porteños ideada y formada por él mismo en todas sus partes: don Juan Manuel de Rozas, el gran organizador de la industria saladera de Buenos Aires y de su campaña desordenada y pobre, que luego había de culminar en la más sangrienta tiranía.

Sobre la base de la documentación aportada por Saldías, Ingenieros hace en el libro citado una animada e inteligente descripción del que él llama adecuadamente el trust saladero encabezado por Rozas, que se dota de una flota propia para traer sal barata de Patagones y exportar sus productos por puerto propio, en Quilmes, libre de las exacciones porteñas a la exportación. Tiene presente también dicho autor y lo expone con más detalles, un hecho sobre el cual han llamado la atención otros autores sin comprender, excepto Alvarez, su trascendental significado económico: los decretos contra la "vagancia", reiterados una y otra vez, de los que el más minucioso es el del gobernador Rodríguez en 1820. Todos ellos demuestran palmariamente, en mi entender, lo contrario de la vieja tesis que sostiene Ingenieros, del carácter "feudal" de la revolución gaucha y de su consecuencia: el caudillaje en el interior, el rosismo en Buenos Aires.

¡El decreto sobre "vagancia", complemento indispensable de la prohibición de la matanza libre, fué la llave maestra de la apropiación capitalista del ganado en Buenos Aires! Ese es todo su significado. Y no es poco; pero todo lo contrario de feudal. Por él, se declaró "sirviente" a todo el que fuera hallado en la campaña sin mostrar un título de propiedad. Y si no podía probar — con el correspondiente certificado de trabajo, que debía renovar cada tres meses — que estaba al servicio de algún patrón, el "vago" era incorporado al servicio militar si apto para él, o entregado a un hacendado con el que debía trabajar por un salario "equitativo" durante dos años por lo menos. Si se trataba de un reincidente, la obligación de trabajar a sueldo se extendía a 10 años.

El sentido de estas disposiciones es clarísimo para quien tenga presentes las teorías y recomendaciones de Wakefield sobre lo que llamaba "colonización sistemática". Allí donde hay tierra libre en abundancia, es materialmente imposible conseguir suficiente número de trabajadores asalariados para una empresa capitalista, porque éstos prefieren cultivar la tierra por su cuenta. De manera que, o bien es necesario implantar una obligación de trabajo, o bien fijar a la tierra un precio convencional de rescate — ya que la tierra libre no tiene valor — para que, antes de poder posesionarse de ella, sea necesario trabajar un tiempo como asalariado. En el caso presente, la tierra de nuestra llanura era libre aun cuando tuviera propietarios nominales, porque la falta de cercos, la escasísima población y la relativa abundancia de ganado permitía al gaucho "vago" satisfacer sus ínfimas necesidades lejos del alcance del propietario nominal, sin tener que trabajar regularmente. Para poner término efectivo a la bárbara matanza libre, para conseguir trabajadores regulares en estancias y saladeros era, pues, indispensable, el trabajo obligatorio de los carentes de ocupación regular o de un título de propiedad en forma. Es lo que hizo el saladerista Rozas, sin haber leído teoría económica alguna.

Toda la obra de Rozas en la campaña de Buenos Aires, desde 1817 a 1830, consistió, en lo económico y en lo político, en domar al gauchaje libre para inculcarle hábitos de trabajo y de disciplina como obrero asalariado, desde la ley de vagancia hasta la organización militar de la campaña para aplicarla suprimiendo los "robos" de ganado y organizando la defensa contra los indios. Todo esto es la perfecta antítesis del feudalismo, que no es organización del trabajo — y menos que nada organización capitalista — sino simple exacción de tributo.

Como "pionner" en la empresa, el provecho que obtuvo Rozas fué realmente gigantesco en las circunstancias: una fortuna de más de cuatro millones de pesos oro amasada en menos de 20 años.

La polémica antirosista llega a atribuir intenciones capciosas — de lucha contra sus rivales los Ramos Mejía — hasta a la obra de Rozas de extensión de la frontera hacia el sur, y no hacia el oeste. Ahora bien, era hacia el sur que se extendía la zona de pastos tiernos más fácil de defender por aguadas, lagunas y ríos; en el oeste, poco más allá de Chivilcoy empezaba el pasto "puna", y era una llanura rasa... También esa obra política ha sido, pues, dictada por una razón económica.

La obra de expropiación y explantación del indolente patriciado rentista urbano fué luego complementada por las confiscaciones de sus propiedades nominales. Lo mismo ocurrió en el interior. De esa manera, la vieja clase feudal o semifeudal era desposeída — por lo menos en parte — por los más audaces y capaces surgidos de la clase campesina, o por los capitalistas mercantiles. En la región andina sucedió lo mismo con las minas: las viejas pertenencias mineras pasaron a manos de los Quiroga y compañía que los arrancaron de los financistas porteños que intentaron captarlas.

Todo esto se encuentra menos documentado que con respecto a Buenos Aires. La irrupción caudillesca no tiene pues de "feudal" sino una analogía externa en cuanto a su organización militar y a la obligación de trabajo. En lo interno, y en sus resultados, ha sido todo lo contrario: la destrucción del feudalismo colonial por el proletariado rural, que actuó como instrumento de la naciente clase capitalista y en parte la formó en su propio seno.

[illegible] caudillaje.

[illegible] quedaba de [illegible] y mentalidad feudales se confundió por casual conjunción en el tiempo.

LA ULTIMA PALABRA ≡ TERZA Hnos. ≡
Siempre los más baratos
746 - SARMIENTO - 746

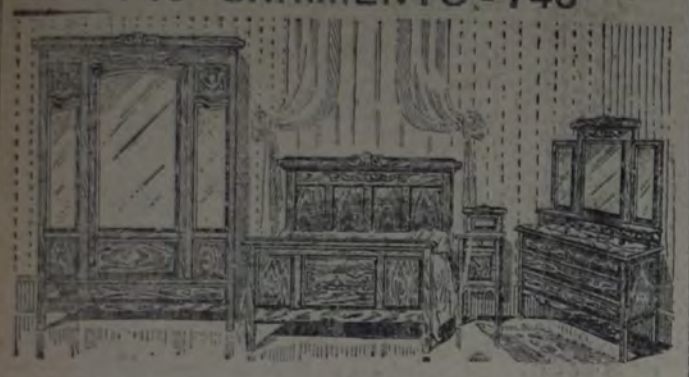

DORMITORIO de roble macizo, con artísticas tallas en la parte alta, lunas biseladas y mármoles rosados. Compuesto de ropero, lavatorio-cómoda, cama de 2 plazas con elástico patente, mesa de luz, 1 percha y 1 toallero $ 320

Compañero: Nadie debe dejar de comprar en nuestra casa, que garantiza sus muebles

po cos intereses en realidad opuestos, era la oposición liberal pequeño-burguesa a la tiranía. Los últimos directoriales fueron factores de contrarrevolución. Eran monárquicos cuando todo el mundo era ya republicano. Se oponían al desarrollo capitalista en nombre de privilegios nominales y de rutinas fiscales de origen español. Despreciaban la democracia representativa como una usurpación de la ignorancia y la barbarie. En cuanto a derramamientos de sangre, el fusilamiento de Dorrego, legítimo gobernador, demuestra la que hubieran vertido, de poder hacerlo. Y en cuanto a respeto por las formas representativas, el pacto de Lavalle y Rozas demuestra que era tan nulo de una parte como de otra. Los primeros asaltos contra la incipiente democracia representativa partieron de militares unitarios. Ellos, al "nombrarse" gobernadores, o designarlos en nombre del derecho del más fuerte, iniciaron la fragmentación en tribus llamadas "provincias" que alcanzó su apogeo alrededor de 1834.

Tal fué la evolución básica de 1820 a 1840. Culmina entonces la dictadura rosista — eliminados los caudillos que contribuyeron a erigirla — en una verdadera monarquía absolutista cuya misión fué realizar por la fuerza la unidad política que no había sabido hacerse por la razón. Una unidad espúrea, con la úlcera del monopolio portuario de Buenos Aires, de las aduanas interiores, etc. Pero unidad. La sublevación liberal de Urquiza, orientada por las ideas de los espíritus más luminosos de la formación argentina, sostenida por la solidaridad de los más sanos intereses económicos y culturales, realizó en la década siguiente la gran obra de abrir a la navegación del mundo los ríos y suprimir el último rastro feudal de las aduanas interiores para abrir todo el territorio al comercio del mundo y, con él, a la inmigración de hombres y capitales. Con la unión de Buenos Aires queda incorporada la república, como unidad, al mercado universal. Y ello significa: incorporada al progreso, a las ideas, a los ideales, a la sociabilidad del mundo.

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

De las numerosas obras editadas por Cultura Argentina, como más objetivas y sintéticas:

Echeverría — El Dogma Socialista.
Francisco Ramos Mejía — El federalismo argentino.
Andrews, King y Robertson — Tres libros de viaje y cartas.
Gral. José Ma. Paz — Memorias póstumas.
J. B. Alberdi — Bases, y Estudios económicos.
D. F. Sarmiento — Facundo, y Recuerdos de provincia.

Otras obras sintéticas:

Juan Alvarez — Estudio sobre las guerras civiles argentinas.
José Ingenieros — Evolución de las ideas argentinas. Tomo II, cap. I y II.
A. Saldías — La evolución republicana.

J. M. Ramos Mejía—Rosas y su tiempo.
Mantegazza — Viajes por el Río de la Plata.
Concolorcorvo — El Lazarillo de Ciegos Caminantes.

Pro damnificados del Japón

Suscripciones recibidas en The Yokohama Specie Bank Ltd. durante los días 13 y 14 del corriente:

Suma anterior, $ 14.129.40
Suscriptores japoneses, $ 2.350; M. J. B. Cotello, 100; Luisa Fernández, 10; señora de Frascedes, 10; Juan O. Hall, 50; J. J. Byrne Newell, 5; Un teósofo francés, 10; Vicente A. Tusso, 5; Roberto Bouvier, 10; José Ciuró, 7; G. Weil y Cía., 200; Mercedes Cáceres, 5; Anónimo, 2; Anónimo, 2; T. Verseguassi, 2; J. Garay de Mantels, 150; Guillermo T. Schindler, 10; Teodoro Vaccaro, 5; C. Conde y Hnos., 5; doctor J. P. Muninger, 50; Luis J. Bourdin, 100; señora de V. M., 50; señora Matilde, 10; Ingeniero Waldemar de Galecki, 10; J. B. Barbacelata y familia, 200; bodegas y viñedos El globo, 100; L. Cuyes de D'hers, 100; L. A. Repetto, 100; Simón Rubinstein, 500. Total, $ 18.295.45.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo de ayer:

Reinó tiempo bueno en toda la república. Los vientos que prevalecieron fueron suaves y principalmente del cuadrante sur.

La temperatura subió un poco en todas las regiones.

La presión atmosférica sufrió un leve ascenso en todas partes, encontrándose más alta en el norte de Buenos Aires y en Entre Ríos.

La temperatura registrada fué: máxima, 14.5, a las 8.10; mínima, 2.8, a las 8.10. Presión atmosférica: máxima, 763.9; mínima, 760.7. El sol alumbró 2 horas y 25 minutos.

Se pronostica para hoy tiempo bueno con leve ascenso de temperatura en todas las provincias. Vientos suaves y variables en la región del río de la Plata.

TRAJES DE LANA $ 19.90

ANTES LE SERVIMOS BIEN HOY MEJOR Y MAS BARATO — REBOREDO Y SANCHEZ — BUENOS AIRES

Trajes Gabardina Porramus . . . $ 48.50
Pantalones fantasía, gustos lindísimos . . . " 6.50
Trajes de medida en casimires fantasía, varios gustos . . . " 60.90
Trajes en lana y seda, lo más fino " 99.90
Véalos, son bastante buenos.
REBOREDO Y SANCHEZ
MORENO 759 Buenos Aires

HOSPEDAJE SUD AMERICANO
Para Hombres solamente
Camas a $ 1.-, Piezas desde $ 2.-
ALSINA 1129 - Bs AIRES

ORTOPEDIA

Toda deformidad puede ser corregida. Cualquier miembro mutilado puede ser reemplazado con todas sus articulaciones, sin que se aperciba que es Artificial, con arreglo a los últimos adelantos de la Ortopedia Moderna.
Sírvase consultarnos, e inmediatamente recibirá amplios informes.
Especialistas para ambos sexos. No tiene Sucursales. — Dirigirse al Instituto Ortopédico. — EMILIO BENITO, Bs. As.
577 ESMERALDA 577

ORQUESTA ROBERTO FIRPO — En CAMBIO DE Figuritas "43"
A $ 3 cada uno ó 150 figuritas "43"

6180. Mi Pierrot (tango). Fray Mocho (tango).
6181. Sy it while dancing (Digalo bailando) (shimmy). La cita fatal (tango).
6182. Desengaño (tango). El Cacha (tango).
6183. El Prisionero (tango). Gran Splendid (tango).
6184. El Rey del Cabaret—Llevame a la Montañita (tangos).
6185. La Chacarera (tango). Alma Criolla (tango).
6186. La Dama de la Noche (shimmy). A Palada (tango)
6187. Mano a Mano (tango). Ah! les Femmes (shimmy).
6188. Mala Seña (tango). Kiki-Kiti- (shimmy).
6189. Capitán Arocena (tango). La Perjura (tango).
6190. Mentiras (tango). La Veleta (tango).
Dúo GARDEL-RAZZANO, a $ 3.25
18074. La danza de las libélulas (shimmy de Gigolette). Ah Porteña (tango).
18075. Una pena (tango). Tendrás que llorar (vals dúo).
IGNACIO CORSINI, $ 3.
226—Un Placer (vals). Cachonguita (tango).
ACORDEONES 8 bajos, 19 voces, $ 22. (para flete, $ 1.).
Pedidos a "Casa Chica", SALTA 674-676—Buenos Aires
U. T. 0141 Rivadavia — En breve nuevo gran catálogo general.

ESPECTACULOS

TEATROS

NUEVO — Corrientes 1630-40. Temporada de arte inglés por el genial trágico Ernesto Zacconi. Despedida de B. Aires.—Hoy, a las 15: Amleto. — A las 21.15: Pane altrui. Platea, tarde o noche, $ 4.90.

COLISEO — Charcas 4129. Compañía de opereta italiana Bertini-Gioana. — Hoy últimas funciones. A las 15.30 y a las 21: La danza delle libellule. Platea tarde o noche, $ 4.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía dramática italiana María Melato. Director: Ernesto Sabbatini. —Hoy, a las 15: Rosmunda. — A las 21: Zaza. Platea, tarde o noche, $ 4.90.
—Hoy domingo, quinto concierto popularísimo de la orquesta filarmónica de la Asociación del profesorado orquestal, a las 10 horas. Conjunto de 120 profesores. Director: E. Drangosch. Platea, $ 2; grada con asiento, 0.50.

SAN MARTIN — Esmeralda 375. Compañía dramática española Margarita Xirgú. —Hoy últimas funciones. A las 14.30: La pecadora. — A las 17.15: Fedora. — A las 21.15: El patio azul, Elektra. Platea, $ 3, 4.90 y 4.90.
—Jueves 20, debut de la compañía de zarzuelas, operetas, revistas y sainetes Pastor-Ferrer. Los buscadores de oro, estreno. Espectáculo por secciones.

VICTORIA — San José y Victoria. Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico, Joaquín de Vedia. —Hoy, a las 15 y a las 21.15: Primer amor, Al pan pan, y al vino vino. Platea, pesos 2.50 y 3.

ODEON — Esmeralda 365. Compañía dramática francesa del teatro Port Saint Martin, de París. — Hoy, a las 15: Le maitre de forges. — A las 21: La prise de Berg-op-zoom. Platea, $ 7 tarde o noche.
—Miércoles 19, a las 17.15: Ultimos concierto por el pianista Alfredo Blumen. — Platea, $ 4.90.

SARMIENTO — Cangallo 1040. Compañía de comedias selectas Cobeña-Oliver. — Hoy, a las 15: Nuestra novia. — A las 17.15: La chiquilla. — A las 21.15: Madame Pepita. Platea, $ 2.50, 3 y 2.50.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. Director empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 14.15: A mí no me hablen de penas. Margot. Toda una vida. Platea, $ 2.50. — A las 18.15 y a las 23.15: Toda una vida. A las 21: A mí no me hablen de penas. A las 22.15: Margot. Platea, $ 1 por sección.
Nota: Los domingos en este teatro no se aumenta el precio de las localidades.

OPERA — Corrientes 860. Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 14.30 y a las 21.15: La divisa punzó. A las 17.45: La venganza de la gleba. Platea, tarde o noche, $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1057. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy, a las 14.45: El debut de la piba. ¡Chau, París! Platea, $ 3.50. — A las 17, a las 18, a las 21 y a las 23: ¡Chau, París! A las 22: El debut de la piba. Platea, $ 1.50 sec.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 15: Es así (si te parece). — A las 17.30: Los románticos. — A las 21.15: La primera discordia. Es así (si te parece). Platea, $ 2.50, 1.50 y 3.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía argentina Blanca Podestá. — Hoy, a las 15 y a las 21.15: Gran éxito. La campana de alarma. A las 17.30: La madre del cardenal. Platea, $ 2.50, 2 y 2.50.

APOLO — Corrientes 1358. Compañía cómico nacional César Ratti. — Hoy, a las 15: El hombre que sonríe. El tío Falín. "Corrida de... toreros. Platea, $ 2.50.— A las 18, a las 21 y a las 23.15: Córrida de... toreros. A las 22: El tío Falín. Platea, $ 1.50 por sección.

AVENIDA — Avenida de Mayo 1232. Compañía de sainetes, operetas y revistas Buenos Aires. Director, Miguel Lamas. — Hoy, a las 15: La copa de champagne. Remate del Batacián. Platea, $ 2. — A las 17, a las 18, a las 21 y a las 23: Remate del Batacián. A las 22: Buenos Aires embataclanado. Platea, $ 1 por sección.

COMEDIA — Carlos Pellegrini 243. Compañía española de feeries, revistas, zarzuelas y operetas Ignacio León. — Hoy, a las 14.45: La gran siete. Las burladoras del amor. Platea, $ 3. — A las 17: Las corsarias y Teresita España. A las 18, a las 20.45 y a las 23: Las burladoras del amor. A las 22: La gran siete y Teresita España. Platea, $ 2 sección.

SMART — Corrientes 1283. Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 18, a las Simari-Franco. — Hoy, a las 14.45: La oración de la tarde. El casamiento de Chichilo. Platea, $ 2. — A las 17 y a las 22: ¡Cuando un padre va de farra! A las 18, a las 21 y a las 23: El casamiento de Chichilo. Platea, $ 1.50 sección.

MAYO — Av. de Mayo 1069. Compañía española de opereta y zarzuela Pablo Gorgé. Primera tiple, Alga Arce. — Hoy, a las 15: El último vals. — A las 18: Marina (reprise). — A las 21: La patria chica. A las 22.15: El último vals. Platea, $ 2, 1.50 y 1.

BOEDO — Boedo 849. Empresa Jaime Cullá. Comañía nacional de dramas, comedias y sainetes. Dirección Pedro Zanetta. —Hoy, a las 15: Mamá Goya. A las 16 y a las 23: El vendedor de cabezas. A las 17 y a las 21: Los dientes del perro. A las 18 y a las 22: La leyenda del Kacuy (estreno).

AMERICA — Boedo 821. Compañía nacional de sainetes, revistas y comedias. —Hoy, a las 15: ¡Hasta el pelo más delgao hace su sombra en el suelo. A las 16 y a las 23: El hijo del pueblo. A las 17 y a las 20.45: La revista de París. A las 18.15 y a las 22: Bagallo perdido.

ROYAL THEATRE — Corrientes 838. Compañía nacional de operetas y revistas. —Hoy, a las 15: El que a hierro mata, ¿El que rompe paga?... — A las 17.15 y a las 22: Satiricón. A las 18.15, a las 21 y a las 23: El mundo está loco. Platea, $ 1 y 1.50 por sección.

EXCELSIOR — Corrientes 3744. Comañía nacional de sainetes, comedias y dramas "Excelsior". — Hoy, a las 14.45 y a las 21: Kolosal Revista. A las 15.45 y a las 23: La fuga de los 14. A las 16.45 y a las 22: A la gran pipa. A las 18.15: Las de Barranco (estreno). Platea, $ 0.80 por sección.

VARIEDADES — Plaza constitución. Compañía nacional Antonio Daglio. — Hoy, a las 15: ¡Hacete amigo del juez! A las 16 y a las 21: El matrero. A las 17 y a las 22.15: La fuga de los 14. A las 18 y a las 23: Todo bicho que camina va a parar al asador (estreno). Platea, $ 0.80 por sección.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Compañía argentina de dramas comedias y sainetes Puértolas-Sassone. — Hoy a las 14.30: Los espejos de la casa. El cabaret Montmartre. Platea, $ 0.80. — A las 17 y a las 21.45: El patrón de la ribera. A las 18.15: Retazo. A las 20.45: ¡Cuidado con los ladrones! A las 22.45: La costurerita que dió aquel mal paso... (estreno). Platea, $ 0.70 por sección.

TEATRO DE VERANO — Paseo 1255. Compañía de dramas y obras de gran espectáculo. Director, Juan Domenech. — Hoy, a las 16: La tía está loca. A las 17: Un crimen misterioso. A las 18.15: En un burro, tres baturros... A las 21.15: El conde de Montecristo. Platea, $ 0.55, 0.60, 0.80 y 1.50.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato 180. Compañía de dramas, comedias y sainetes Esther Da Silva.

CABILDO — Cabildo 2247. Compañía nacional de comedias y sainetes Juan Bono.—

JOSE VERDI — Alsina frente Brown 736. Compañía argentina Hernanito Jacucci.

VARIEDADES

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y C. Pellegrini. Sala con calefacción. — Hoy, a las 15: Grandiosa matinée con nuevo programa. — A las 21: Exito de toda la nueva compañía, payasos, tonis, La multa, perros, asno y Cordero Boxeador.

CASINO — Maipú 334. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 15: Gran matinée familiar. Debut Revin and Pimple, excéntricos. Gran éxito de toda la compañía. Entrada, $ 1.50. — A las 20.30: Gran éxito de toda la nueva compañía y campeonato internacional de lucha grecoromana. Entrada general, $ 1.50.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Calao. Temporada de invierno. Función hoy de tarde. Grandes romerías españolas, bailes regionales, quintetos de gaitas, bandas de música, dulzainas, presentación de nuevos artistas en el teatro Romano y otras diversiones. Entrada, $ 1; niños, 0.50, con teatro, bailes y una atracción.

EMPIRE THEATRE — Maipú y Corrientes. Biógrafo y variedades tarde y noche. Grandes estrenos.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 840/55. Cine y variedades tarde y noche todos los días, con estrenos y debuts.

MONTES DE OCA — M. de Oca 1773. Función todos los días, tarde y noche, con variado programa de biógrafo y varietés.

SOLEIL PALAIS — Corrientes 3130. Cine y variedades tarde y noche. — Hoy: La herencia de los hielos, por Dustin Farnum (estreno); La vorágine. Exito de Petit Encanto y Hnas. Davenport.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Función tarde y noche. — Hoy programa extraordinario: La dama de las camelias; Nerón, super producción Fox; Furia; Llegando y echando lumbre, por Tom Mix; Sección cómica. Completa, a las 13, con tres secciones, $ 0.30.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Funciones todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2652. Funciones todos los días tarde y noche. Grandes estrenos.

CINE 9 DE JULIO — Baunes 2622 (Villa Urquiza). Funciones todos los días tarde y noche.

TRAJES A MEDIDA En casimires ingleses de LANA Y SEDA A $ 95
A. FRANCHINI e HIJO ·:· CANGALLO 1418

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER" DE BUENOS AIRES
INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES. Fundado en 1908. CORRIENTES 1980, U. T. 1197, Rivadavia, y 4112, Mitre. Buenos Aires. Fundador y director: Doctor A. HELLER, de la Universidad Nacional de B. Aires.
ASPIRANTES a los títulos de "Contador", "Balanceador", "Tenedor de Libros", "Taquígrafo", "Cajera", Empleados de Comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones Públicas, etc.
Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el Diploma correspondiente, sin abandonar su residencia y ocupación habitual, INSCRIBANSE en los cursos especiales que dicta por CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada Academia dirigida personalmente por su Fundador.
Soliciten folletos y programas gratis a Corrientes 1980, Buenos Aires.
No deben faltar en ninguna parte las obras "METODO HELLER" por el doctor A. HELLER. Muy útiles e interesantes, las más completas de las publicadas hasta la fecha.
"TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS" $ 6.50 m/n.
"TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CALCULOS MERCANTILES" " 3.50 "
"GUIA Y CONSULTOR PRACTICO DEL COMERCIANTE" " 3.20 "
"40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" " 2.20 "
"CURSO PRACTICO DE CALIGRAFIA COMERCIAL MODERNA" " 1.20 "
"CURSO PRACTICO DE ORTOGRAFIA Y CORRESPONDENCIA COMERCIAL" " 1.20 "
"ARITMETICA PRACTICA Y RAZONADA" " 1.50 "
"REGIMEN AGRARIO". Estudios sobre la legislación de tierras en la Argentina y principales naciones del mundo " 5.50 "
"BANCO AGRICOLA Y COLONIZADOR DE LA NACION Y COOPERATIVAS AGRICOLAS " 5.50 "
"CORRESPONDENCIA COMERCIAL" " 1.50 "
Pedidos al autor: Dr. A. HELLER, Corrientes 1980 - Buenos Aires
NOTA — En los precios está incluído el franqueo.

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES
RIVADAVIA 3412 "HELLER" BUENOS AIRES
ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES
la más acreditada y moderna de la República, dirigida y atendida personalmente por su Fundador y Director, ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público y Autor de las renombradas Obras "SISTEMA HELLER".
Cursos permanentes rápidos y prácticos, para "Contadores", "Balanceadores", "Tenedores de Libros", "Peritos Mercantiles", "Cajeras", "Taquígrafos", "Empleados" de Comercio, Bancos y Oficinas, "Dactilógrafos". La enseñanza es individual y las clases funcionan de mañana, tarde y noche. Otórgase Diplomas.
AL INTERIOR: Se envía gratis informes y condiciones de los Cursos especiales por CORRESPONDENCIA a los aspirantes a alguno de esos títulos.
CURSOS ESPECIALES PARA OBREROS: Preparación práctica de Aritmética, Caligrafía, Ortografía, Redacción, Correspondencia Comercial, Contabilidad, etc. Cuota, $ 10 por mes.
LOS MEJORES LIBROS DE ENSEÑANZA COMERCIAL SON LAS OBRAS "SISTEMA HELLER":
"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD y TENEDURIA DE LIBROS" $ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada) " 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA" " 3.50
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE" " 3.—
"TAQUIGRAFIA COMERCIAL" (sistema Pitman). ACABA DE APARECER " 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" " 3.—
"CALIGRAFIA MODERNA" " 1.50
DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AUTOR: Isaac Heller, Rivadavia 3412, Buenos Aires.
GRATIS se remite programas y folletos de todos los Cursos. Solicítelos a Rivadavia 3412.

YA ESTA EN CIRCULACION
es un volumen primorosamente editado y con artísticas ilustraciones, el nuevo
CATALOGO
de novedades para
PRIMAVERA Y VERANO
SE REMITE GRATIS a toda aquella persona que nos lo pida desde cualquier punto del interior de la República.
Solicítelo Vd. y le será enviado a vuelta de correo.
"Ciudad de Mexico"
FLORIDA Y SARMIENTO - Bs AIRES

PIDA QUILMES BOCK Exquisita cerveza

TRIBUNALES

Causas criminales — El juez federal doctor Jantus dictó sentencia en la querella criminal seguida por Alberto L. Linares contra Jenaro Fernández, sobre imitación fraudulenta de una marca de comercio.

Resuelve el juez desestimar la querella, con costas al actor.

Convocatoria de acreedores — Ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Romero, se presentó ayer la razón social L. Scorza y Cía., que opera en esta plaza con compraventa de muebles, comisiones, consignaciones, etc., en la calle Malpú 443, solicitando convocatoria de acreedores.

Acompaña a la presentación un balance cuyo activo es de $ 23.058.89 y un pasivo de 34.461.56 pesos.

Sucesiones — Ante el juzgado en lo civil a cargo del doctor Bunge, secretaría Echegaray, fueron iniciados los siguientes juicios sucesorios: Catalina Albín de Vaccaro, Concepción Berho de González Maymo, Hilda Barraquero de Quinteros Caballillas, Angélica A. Orlando, Carolina Thevenon de Chevalier, M. Rivera de Guarda, María Dolores Mercedes Tato de Souto, María Emilia Quintana, Sara Conde de Barros, Pedro Vaccaro, Francisco de Castelli, José Marinoni, Donato Montana, Pedro E. González, Félix Galli, Carlos Tavela, Marcelo Luciano Manini, Constantino Grizetti, Juan Chayton Wigg, Manuel Lizarralde, Miguel Félix, Manuel Aulita, Juan Rosciano, Avelino Mackintosh, Cayetano Cattaneo, Vicente Víctor Stella, M. Francisco César, Juan Sabaté y Armando A. Montenegro.

Turnos judiciales — Durante la segunda quincena del mes en curso estarán de turno los siguientes magistrados:

Fuero civil, juez doctor Arriola: secretarías Saguier, días 17, 24 y 29; Palacio, 18 y 25; Fox, 19 y 26; Del Castillo Quesada, 20 y 27; Bollini, 21 y 28, y Conde, el 22. Las recusaciones pasarán al juzgado del doctor Figueroa; actuará como agente fiscal el doctor Tobal, y como asesor de menores, Llambí, y defensor, el doctor Fernández.

Fuero comercial, juez doctor Estrada: secretarías Faré, los días 17, 21 y 26; Julianes, 18, 22 y 27; Aguilar, 19, 24 y 28, y Leff, 20, 25 y 30. El juez doctor Coll conocerá las recusaciones, interviniendo como fiscal el doctor de Vedia y Mitre.

En los fueros federal y criminal siguen actuando los doctores Escobar y Martínez, respectivamente, durante todo el mes en curso.

REMATES

José Bacigaluppi e hijo

San Martín 56 — U. T. 1168 Avda.

1 casa y 37 lotes centrales — Sobre la estación La Paternal, F. C. P. Avenida Garmendia (adoquinada y con tranvías 88, 94 y 95) y calles Avalos, Paz Soldán y Nueva. Sobre las avenidas del Campo, Donato Alvarez, Warnes y Chorroarín, y a 200 metros de la estación La Paternal. Barrio de grandes recursos, bien edificado y con tranvías a todas direcciones. Hay allí cloacas, aguas corrientes, luz eléctrica, etc. Lotes de todas dimensiones, que se prestan con positivas ventajas para edificar la casa para vivir, la propiedad de renta, la fábrica, el depósito, corralón, etc. La casa, Garmendia 4877, que forma esquina, está edificada en terreno de 450 v. c. Se compone de 6 piezas, comedor, pieza de servicio, baño, cocina, instalación de agua caliente y luz eléctrica, lavadero, cloacas, etc. Los terrenos se ofrecen a la venta sin base, a pagar en 70 mensualidades, sin interés, y la casa tiene de base $ 20.000, pagaderos así: 20 o|o al contado y el resto a 1, 2, 3 y 4 años, 7 o|o. Escrituras definitivas dentro de los 15 días, por ante el escribano C. Muñoz y Pérez. Planos y otros informes a San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

HOY DOMINGO 16 de septiembre, a las 14.30, en los mismos. V|16|9.

FRANCISCO ABALO

JUDICIAL — En Vélez Sársfield. Por orden del señor juez de 1a. instancia en lo civil doctor Arturo Seeber, en el juicio seguido por Eduardo Bonfanti contra la sucesión de Antonio Leandro Sommariva. Terreno esquina Larrazábal y Patrón, el cual mide 12 m. 99 cent. a Larrazábal y 24 m. 62 cent. a Patrón, superficie 312 m. c.; debiendo el comprador abonar las cuotas del adoquinado que se adeuden y cargar con el saldo de la deuda. Base, 2|3 de su tasación, $ 3.67 el m. c. — Más datos, Palacio de Justicia, secretaría del doctor Carlos Rodríguez Larreta (hijo), o en mis oficinas, Bolívar 256. — El domingo 30 de septiembre, a las 14. — F. Abalo. V|30|9.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA AMELIA del MAZO y GONZALEZ de SIFFREDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 17 de 1923. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|16|9.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANTONIO COMAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 29 de 1923. — Manuel Beretervide, secretario. V 29|9|23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ISABEL PEDROPABLO e PIETROPAOLO de JERACE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 22 de 1923. — Doctor Manuel Beretervide, secretario. V|16|10.

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

651 — CORRIENTES — 659

A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL

La Compañía se inaugurará recientemente en el local para la exposición de aparatos eléctricos, y al mismo tiempo para proporcionar cualquier información referente al uso de los mismos.

En ese vasto local habrá artículos no estarán en venta, siendo el único objeto el de difundir — con demostraciones prácticas — la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica.

Teléfonos: U. T. 3746, 41, 43, 47, 44, 45, 46 y 47 Avenida. C. T. 2287 y 4320 Central.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Fundado en 1887

Capital realizado . . . $ 10.514.880
Reservas efectivas . . „ 5.455.351

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad desde 7 pesos por trimestre.

RECIBE DEPOSITOS, ABONANDO:

En Caja de Ahorros hasta 2.000 $ . . . . . 4 ½ %
de 2.001 a 10.000 . . . 4 „
de 10.001 a 20.000 . . . 3 „
En cuenta corriente . . . 1 „

Casa Matriz: Bmé. Mitre, 370 — Sucursal No. 1: Cangallo 946
BUENOS AIRES

Justo P. Sáenz, Gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Reconquista y Plaza de Mayo
BUENOS AIRES

Capital suscripto . . $ 10.000.000 m|l.
Capital realizado . . „ 5.500.000 „
Reservas . . . . . „ 8.200.000 „

Abona en Caja de Ahorros el 4 %

Corresponsales en todas las principales plazas del mundo

SUCURSALES:
EN ITALIA
Génova — Milán

EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA
Santa Fe — Rosario — San Fernando
URBANAS
Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau (Patricios), San Juan esq. Boedo, Corrientes esq. Cerrito y Pueyrredón 175 (plaza Once)

Banqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Fundado en 1899. — Capital realizado $ 48.892.870. Fondos de reserva y previsión, $ 12.030.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Av. de Mayo 886. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CAPITAL

Septiembre 12 de 1923 — Siendo conveniente reglamentar la forma y condiciones en que deberá realizarse el canje de los títulos de la deuda municipal de 7 o|o (ordenanza de 4 de octubre de 1920) por los títulos del empréstito municipal de 6 y 1|2 o|o creados por ordenanzas de 17 y 20 de agosto del año en curso, y de acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 65, 570-C-1923, el intendente municipal decreta:

Artículo 1o. El canje de los títulos arriba indicados se efectuará a partir del 5 de octubre próximo hasta la fecha que oportunamente determinará la municipalidad.

Art. 2o. Los poseedores de títulos de la deuda municipal de 7 o|o que realicen el canje, recibirán títulos del empréstito municipal de 6 y 1|2 o|o por su valor nominal, con cupón a vencer el 1o. de enero de 1924, y por el importe equivalente al valor escrito de los rescatados, más una bonificación de 6 o|o igual a la diferencia entre el valor escrito y el de la emisión, que es de 94. Las fracciones que no alcancen a 50 pesos sobre el monto total de la operación, se abonarán en efectivo, a cuyo fin los títulos de la deuda municipal de 7 o|o deberán ser presentados con los cupones correspondientes al tercer y cuarto trimestre del año en curso y, además, de todos los cupones no vencidos, pues de lo contrario el tenedor abonará en efectivo el importe de los que faltaren.

Art. 3o. Las solicitudes de canje serán presentadas en la tesorería municipal donde se proporcionará a los interesados, a ese efecto, un formulario especial en el que expresarán:

Numeración, serie, valor e importe parcial y total nominal de los títulos. Verificada por la tesorería municipal la exactitud del detalle, esta repartición entregará al interesado un recibo provisorio de los títulos presentados al canje, y procederá de inmediato a la separación de los títulos y cupones correspondientes, remitiéndolos a la contaduría general a los fines del control. En cuanto a la solicitud, deberá enviarla a la mesa general de entradas para el trámite correspondiente.

Art. 4o. Durante el plazo que se establezca para el canje de los títulos, la tesorería municipal observará a ese efecto un horario de 9 a 11 horas y la mesa general de entradas de 12 a 14 horas, a excepción de los sábados, en que no se realizarán estas operaciones. Los interesados deberán presentar el recibo provisorio a que se alude en el artículo 3o.

Art. 6o. La municipalidad abonará el importe del cupón de septiembre corriente a todos los tenedores de títulos de la deuda de 7 o|o que no deseen efectuar el canje, a cuyo fin podrán presentarse a cobrar en el Banco Municipal de Préstamos desde el 6 de octubre próximo. El importe de los títulos será reembolsado en efectivo a la par y sin bonificación, conjuntamente con el importe del cupón de diciembre de 1923, desde el día posterior al 1o. de enero de 1924, que se fijará oportunamente.

Art. 6o. Comuníquese, etc.

Firmado: C. M. Noel — E. Ravignani. v. 21-10.

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, génitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.
Abonos económicos por mes
LAVALLE 910—Consultas: de 14 a 17.
Para empleados y obreros, de 20 a 22.

Dr. Grimaldi Especialista del servicio de enfermedades de la próstata, vejiga, riñones, etc. del hospital Ramos Mejía.
Unión Telefónica 81 Retiro 1108
LIBERTAD 1276 De 15 a 17.

SECRETAS
Urinarias, Avariosis Sangre y Debilidad
606-914
Cura rápida Uretritis Estrechez, Ulcera Gota, curar por mi método Vibro Eléctrico y mi sonda de Auto-presión
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 12)

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)
BLENORRAGIA, SIFILIS — CURACIONES RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis.
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 16 a 19.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. —Consultas todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665 — U. T. 556 Libertad.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 12)

Dr. GREGORIO KRONHAUS
MEDICO CIRUJANO
Clínica en general, venéreas, enfermedades de señoras y partos.—Corrientes 3435. —Consultas: de 14 a 17. Obreros y empleados, de 19 a 20. — U. T. 8421 Mitre.

Dr. GERMINAL RODRIGUEZ
MEDICO DE LOS HOSPITALES MUÑIZ Y NIÑOS — JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS DE LA FACULTAD
Enfermedades internas—Nerviosas—Niños
IRIARTE 1885 Consultas, de 14 a 15

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE
Enfermedades de la boca y de los dientes.
Lavalle 1665. — U. T. 556 Libertad.
Consultas: de 13 a 18.

CLINICA DENTAL

I. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES DE :: :: TODAS CLASES :: ::
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 8505, MITRE

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
Calle Patricios 391, esq. Diamante
U. T. 2109 Buen Orden
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. —Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20.

Dr. Arnaldo C. Miranda
Cirujano dentista. — Enfermedades de la boca y de los dientes. — Cangallo 1409. — U. T. 4559 Libertad; 7443 Mitre. — En Lomas: España 266. U. T. 958 Lomas.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 4023 Lib. QUILMES: Videla 22.

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
Montevideo 135. — U. T. 5681, Libertad

PERSONA BUSCADA
Cosmopolita de Trabajadores (sociedad de socorros mutuos), Junín, provincia de Buenos Aires. Local social, Irigoyen 125. —En esta secretaría se desea saber el domicilio del ciudadano Juan Donoso, por asuntos de administración. Se agradecerá a quien tenga a bien de indicarlo al secretario de esta sociedad. — El secretario. V|16|9.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

EL ARROZ
Marca
"EL GALLO"
es IRREEMPLAZABLE

LA INMOBILIARIA

PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

Fundada en 1893

Garantías reales . . . . . $ 17.181.407.61
Siniestros pagados (hasta 30 Junio 1923) $ 31.520.046.69

Banquero: BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Dirección General: SAN MARTIN 235-253 — 1er piso (Edificio Propio)

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir " " 1 " " 7
Se da vuelta a trajes y sobretodos.
VICTORIA 942
U. T. 4581, Rivadavia

A RETRATARSE
A LA SOCIEDAD ARTISTICA
CARLOS PELLEGRINI 282
Sucursal: RIVADAVIA 3230
Regalamos peinado y retrato grande en docena de retratos.
Postales finas, $ 5 la docena. Retratos a lápiz, $ 15. Retratos para carnet, dos por un peso.

TALLER DE RELOJERIA
SANTA FE 1456 — JUAN SINAGHI
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadoras
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 892, Av. — U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
Discos rotos pago en cambio de mercadería, el kilo, NO Columbia, $ 1.— Columbia $ 0.60; En efectivo NO Columbia $ 0.80, Columbia $ 0.40
GRAMOFONOS Gran stock, desde $ 28
CATÁLOGOS GRATIS
"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 674-676. — Bs. Aires, U. Tel. 6141, Riv.
CERRAMOS A LAS 19.30 - Ultimas novedades. - CATALOGO GRATIS

A. ARIGONI
TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE 440

"LA UNION OBRERA"
Papeles pintados — Pintura — Empapelado. 608 LIMA 608. U. T. 4168 Rivad.

CASA ROVEDA
818 DEFENSA 818 Bs. AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884

CATALOGO INVIERNO 1923

PONCHOS DE ABRIGO

Tipo 1.ª . . . $ 11.50
" 2.ª . . . " 10.00
" 3.ª . . . " 9.00

CALIDAD SUPERIOR

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

POR MES $ 2
NUMERO SUELTO 10 CENTAVOS
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 31 Retiro 1114

LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2
NUMERO SUELTO 10 CENTAVOS
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 31 Retiro 0825

AÑO XXX. NUMERO 5841

BUENOS AIRES, DOMINGO 16 DE SETIEMBRE DE 1923

Red. y Adm. RECONQUISTA 458

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

Rusia dirigió una enérgica nota a Polonia

Se exige el inmediato e incondicional reconocimiento del gobierno actual

Deberá cumplir el tratado de Riga

MOSCU, 15 — Una nueva nota enviada por el gobierno ruso al de Polonia, solicita el inmediato e incondicional reconocimiento de los soviets por parte de Polonia.

Rusia le advierte a Polonia que son varias las notas que le ha enviado reclamando el cumplimiento del tratado de Riga, en el que, entre otras cosas, Polonia se compromete a reconocer al régimen que impera en Rusia.

Einstein visitará Rusia—

BERLIN, 15 — Según se informa, el famoso físico Einstein, autor de la teoría de la relatividad, partirá en breve con destino a Moscú, a fin de visitar toda Rusia.

Según informaciones recibidas de la capital rusa, las autoridades del soviet desean tributar al famoso sabio una recepción entusiasta, que corresponda a la admiración que siente el pueblo ruso por la obra de Einstein.

La cosecha de algodón en Turkestán—

MOSCU, 15 — Según los últimos informes estadísticos, la cosecha de algodón en el Turkestán, ascenderá a 7.000.000 de puds.

LA AGITACION ANTIARMAMENTISTA EN SUD AMERICA

En Rio de Janeiro se dió a la publicidad el manifiesto del comité universitario uruguayo

RIO DE JANEIRO, 15 — Se dió a la publicidad un llamamiento que hace a la juventud brasileña el Comité Universitario Antiarmamentista de Montevideo, solicitando trabajen contra el aumento de los armamentos en bien de la concordia sudamericana.

Se iniciará una campaña profiláctica contra la fiebre amarilla—

RIO DE JANEIRO, 15 — Se anuncia que la Fundación Rockefeller llegó a un acuerdo con el departamento brasileño de Salud Pública, sobre la campaña a iniciarse con el fin de detener la propagación de la fiebre amarilla en el norte de Brasil.

La fundación cooperará con el departamento de Salud Pública, financiera y técnicamente.

El profesor japonés doctor Noguchi, descubridor del bacilo de la fiebre amarilla, es esperado aquí dentro de un mes. También tomará parte en los trabajos a iniciarse.

SE HAN TOMADO PRECAUCIONES EN ALEMANIA

Créese en un levantamiento comunista

BERLIN, 15 — A pesar de que oficialmente se informa que hay tropas acuarteladas en Friedenau y Zcuthen, se admite que un regimiento para caso de emergencia, compuesto de varias compañías procedentes de diversas regiones de Alemania, se encuentra en Berlín. Otras tropas se hallan en Potsdam, a una hora y media de la ciudad, lo mismo que en Doeberitz, las cuales pueden ser llamadas en caso de producirse un movimiento comunista, como se teme.

Doeberitz se encuentra a una hora de Berlín, y fué el punto de concentración de las tropas de Ehrhardt cuando se produjo el movimiento revolucionario de Kapp.

Stressemann dice que la situación es muy seria, pero no desesparada—

BERLIN, 15 — Stressemann concedió una entrevista a un representante de una agencia telegráfica, a quien dijo:

"La situación de Alemania es muy seria, pero no desesperada, necesitando, para salvarla, de la confianza, del trabajo, del aumento y de la intensidad de la labor común, y que se hagan inmensos sacrificios materiales.

El gobierno ha resuelto exigirlos, persuadido de que serán hechos, porque el pueblo entero reconoce que son de imperiosa urgencia para la existencia nacional.

Témese, y especialmente en Baviera, agregó, que de la influencia socialista en el actual gobierno, resultarán solamente medidas puramente anticapitalistas, mediante el establecimiento de nuevos impuestos unilaterales, que son destructores de la propiedad, según la tesis socialista.

Esas cargas tan pesadas han sido impuestas exclusivamente bajo la fuerza de una urgente necesidad, sin considerar ningún programa o teoría partidistas.

Nos sentimos alentados por los donativos voluntarios de los alemanes o germanófilos residentes en el extranjero, que han dado un alto ejemplo de amor a la vieja patria, encabezando la lista los donativos de los alemanes residentes en la Argentina.

Agradecemos conmovidos, continuó el doctor Stressemann, toda ayuda en los tiempos actuales; pero, no obstante, por muy saludables que sean la simpatía y la ayuda que recibimos del exterior, la resurrección de Alemania podrá obtenerse solamente con el auxilio que se le conceda desde el interior del país.

Por este motivo, el gobierno ha resuelto movilizar todas las fuerzas que sea humanamente posible, para salvar la vida interna del estado.

Al mismo tiempo, emprenderemos una política externa, de acuerdo con las declaraciones que hice. Estamos prontos para hacer los mayores sacrificios materiales, pero sin ningún sacrificio del honor nacional ni de la soberanía alemana.

España será gobernada por un "directorio" formado por militares

El rey firmó el decreto respectivo, prestando juramento el jefe del gabinete, teniente general Primo de Rivera

MADRID, 15 — Después de la conferencia del rey con el general Primo de Rivera, se anunció que un directorio militar, formado por un general de brigada representando a cada una de las regiones militares de España, gobernará bajo la presidencia de Primo de Rivera.

Primo de Rivera llega a Madrid—

MADRID, 15 — El general Primo de Rivera llegó a esta capital hoy, a las 9.30, siendo recibido en la estación por los miembros del directorio militar y muchos oficiales de la guarnición de Madrid.

También se hallaba en la estación el ministro interino de la gobernación, Millán de Priego.

Romanones se hallará donde se halle el rey—

SAN SEBASTIAN, 15 — El presidente del senado, Romanones, al partir con destino a Madrid, declaró a un grupo de periodistas que lo había entrevistado con el fin de conocer su opinión sobre los sucesos de actualidad, que, en las circunstancias actuales, cree que es su deber hallarse allí donde se halle el rey.

Reina calma en Bilbao, a pesar de la huelga—

MADRID, 15 — El ministro interino de la gobernación, Millán de Priego, ex director general de seguridad, declaró a los representantes de la prensa que, a pesar de la huelga declarada en Bilbao, durante las últimas 24 horas ha reinado en aquella ciudad calma completa, esperándose que hoy se reanude el trabajo.

El país será dividido en distritos—

MADRID, 15 — El directorio establecerá una nueva administración política en España, dividiendo al país en distritos administrativos y políticos, según manifestaciones que fueron hechas esta mañana.

Esta medida ha sido tomada a fin de dividir a las fuerzas oponentes y hacer más difícil la resistencia.

Es muy probable que se adopten medidas similares en lo que se refiere a la administración militar de la península.

Juicios de los diarios españoles—

MADRID, 15 — "La Opinión", en su editorial de hoy, dice lo siguiente, refiriéndose a los cambios políticos habidos en el país:

"Un gobierno culpable y débil ha desaparecido ante la fuerza armada, de la cual solamente pedimos que se asegure la justicia y la libertad".

"El Sol", comentando sobre el mismo asunto, pone de manifiesto la tranquilidad en medio de la cual se ha realizado el cambio y confía en que "una nueva España, rica y próspera, resultará de este acontecimiento".

El "A. B. C." dice que el movimiento no ha sido precisamente lo que se podría designar como "revolucionario", mientras "La Libertad" opina contrariamente a su colega.

El Mussolini español saluda al verdadero Mussolini—

BARCELONA, 15 — Antes de partir para Madrid, el general Primo de Rivera recibió la visita de un oficial de la armada italiana, a quien solicitó transmitiera sus cordiales saludos al rey de Italia, a la nación italiana y a Mussolini.

Fué destituído el comisario en Marruecos—

MADRID, 15 — Se tienen informaciones de que ha sido destituído el actual alto comisario en Marruecos, Luis Silvela y Casado.

Los sediciosos reciben adhesiones—

BARCELONA, 15 — Las regiones militares de Sevilla, Burgos y Valencia adhieren al movimiento militar encabezado por el general Miguel Primo de Rivera.

Comentarios de la prensa británica—

LONDRES, 15 — La prensa publica largos comentarios referentes a la situación política española.

El "Daily Chronicle" dice que la actitud del rey recuerda la de Víctor Manuel III al investir a Mussolini con el poder. Este gobierno cree que el gobierno "directorial" del general Primo de Rivera, sin parlamento, "será apoyado por el renacimiento de las simpatías de Mussolini hacia la dictadura". Ve peligro de serias repercusiones en Francia, si la situación de España permaneciera por mucho tiempo en estado de crisis.

El "Daily Express" dice que es demasiado pronto para predecir si la "revolución" conseguirá su objeto sin derramamiento de sangre; pero tiene la esperanza de que el rey Alfonso comenzará la reforma de las franquicias tan pronto como sea posible, y colocará al nuevo gobierno sobre la base de unas elecciones democráticas y genuinamente populares.

El "Daily Mail" dice que no hay "revolución", ni siquiera una rebelión, y agrega que no hay posibilidades de lucha, porque nadie desea luchar por un gabinete caído y un ministro fugitivo.

La madre del ex ministro Alba ignora su paradero—

SANTANDER, 15 — El gobernador de ésta ha recibido un telegrama de la madre del ex ministro Alba, preguntándole por su hijo.

El telegrama de la madre de Alba dice que había recibido una comunicación de éste anunciándole su llegada, y que a pesar de esto, no ha vuelto a tener noticias de su hijo.

La prensa francesa hace votos por el establecimiento del régimen militar—

PARIS, 15 — Los diarios de esta capital, ocupándose de los acontecimientos ocurridos en España, a raíz del pronunciamiento militar, hacen votos para que el "directorio nombrado en carácter provisional" pueda conseguir establecer el orden en el interior del país y la paz y la seguridad en el exterior.

Dicen que reina tranquilidad en Barcelona—

BARCELONA, 15 — La normalidad se ha restablecido en esta ciudad. Los periódicos, que habían sido suspendidos, han comenzado a publicarse de nuevo.

Declaraciones del jefe del fascismo español—

MADRID, 15 — El general Primo de Rivera, director del movimiento militar, hizo las declaraciones siguientes:

"Nuestro propósito es disolver las cámaras, para someterlas a un régimen razonable de economía, a la vez que sanear la administración, adoptando medidas ejemplares.

No tratamos de imitar al jefe del fascismo italiano, Mussolini, aunque su actuación ha reflejado vivamente en el sentido de la mayoría de los españoles, sino que nos ha guiado el ejemplo de la figura militar y política de más prestigio que ha tenido España, el general Prim.

Al disolver el parlamento, recogeremos las actuaciones que existan en la actualidad respecto a las responsabilidades y las someteremos a una rápida sentencia.

Si los tribunales sentenciaran a muerte a alguno, será fusilado; y si alguien se rebelara, lo pagaría caro muy pronto.

En las cuestiones de Africa, será prohibida toda información, y la manera de resolver aquel asunto queda a cargo de las armas, repudiando la táctica empleada hasta la fecha, que consistía en una diplomacia de halagos y dádivas con resultados siempre contraproducentes.

Se hará una división administrativa, gubernativa, judicial y militar en toda España, creando regiones robustas, que se desenvuelvan por sus propios medios, sin permitir el relajamiento de los lazos patrios, pues todas serán cobijadas por la misma bandera, que será el pabellón de España.

No será perseguido el idioma regional y se dará mayor incremento al castellano, como lenguaje común. Cataluña nada padecerá con el nuevo régimen; pero será perseguido enérgicamente el nacionalismo, primero por los medios persuasivos, y, si éstos no dieron resultados, se apelará a la fuerza".

Termina diciendo que confía en que la prensa nacional ayudará en esta labor sincera "de salvar a la patria". El general Primo de Rivera marchará a Madrid, tan pronto como requiera su presencia el jefe del estado.

El jefe fascista español prestó juramento—

MADRID, 15 — El general Primo de Rivera prestó hoy juramento como jefe del gobierno.

El rey firmó el decreto—

MADRID, 15 — El rey firmó el decreto constituyendo el "directorio".

Los "liberales" niegan la colaboración al gobierno militar—

MADRID, 15 — El órgano de Romanones declara que los liberales proclaman siempre la supremacía del poder civil y están resueltos a no obstaculizar la obra de los militares; pero estiman que el deber de todos los hombres políticos civiles es de no establecer de ninguna manera, ya sea directa o indirecta, relaciones o colaboración con ella.

SE ASEGURA QUE EL NUEVO GOBIERNO ESPAÑOL DEROGARA LA CONSTITUCION

SERÁ SUSTITUÍDA POR UN ESTATUTO REAL

LONDRES, 15 — Las últimas noticias procedentes de Madrid anuncian que se ha impuesto la dictadura militar. El rey Alfonso aceptó la nueva forma de gobierno impuesta por el general Primo de Rivera. Según declaraciones de éste, ha quedado convenido en que esta noche someterá a la firma del rey el decreto por el cual se crea el "directorio" que gobernará al país, el que estará formado por generales que representen a cada una de las regiones militares y de las armas del ejército.

Dicho "directorio" funcionará hasta la época en que el país esté en condiciones de designarse hombres capaces de gobernarlo.

Mientras tanto, el gobierno será desempeñado por el "directorio" militar, y los empleados civiles competentes asegurarán el funcionamiento de las oficinas y se ocuparán de los asuntos de cada uno de los ministerios.

Probablemente, el "directorio" lo constituirán:

Presidente del consejo: teniente general Primo de Rivera.

Ministro de estado: Ramón Piña y Millet.

Ministro de la gobernación: general de división Severiano Martínez Anido.

Ministro del trabajo: general de de división José Marvá Mayer.

Ministro de fomento: ingeniero agrónomo Montero.

Ministro de hacienda: intendente del ejército Angel de Altolaguirre y Duvale.

Ministro de gracia y justicia: general de brigada Luis de Hita González.

Ministro de guerra: general Bermúdez Castro.

Ministro de marina: contraalmirante Ramón de Carranza y Reguera.

El ministro de instrucción pública y bellas artes, no ha sido aún nombrado, pero se dice que será un civil.

A pesar de la censura, se sabe que en algunas localidades han ocurrido incidentes. Madrid, Barcelona, Zaragoza, Sevilla y Bilbao se hallan en pie de guerra. Patrullas de soldados recorren los barrios de esas ciudades, extremándose la vigilancia en los de obreros, pues el nuevo gobierno teme una revuelta de carácter popular.

El "directorio" realizará su primera reunión esta misma noche, asegurándose que decretará la disolución del parlamento, la derogación de la constitución, sustituyéndola por un estatuto real, confirmándose que sofocará cualquier movimiento que vaya dirigido contra la seguridad del estado.

POINCARÉ CONTESTARÁ HOY AL DISCURSO DE STRESSEMANN

Insistirá en que Francia está dispuesta a entablar negociaciones, siempre que se ordene la cesación de la resistencia pasiva en el Ruhr

PARIS, 15 — Se cree que Poincaré pronunciará un discurso mañana, probablemente, en Dun-sur-Meuse, replicando a las recientes declaraciones del canciller alemán, Stressemann.

Poincaré dirá que las negociaciones son imposibles entre Francia y Alemania, a menos que el gobierno alemán revoque las órdenes de gobiernos anteriores, en lo que se refiere a la resistencia pasiva, sin cuya condición Francia no está dispuesta a escuchar nuevas proposiciones.

Es imposible continuar mandando socorros al Ruhr, dijo el ministro de hacienda alemán—

BERLIN, 15 — El ministro de hacienda, Hilferding, declaró que es imposible continuar enviando socorros, en la misma escala como hasta ahora, a los obreros de la cuenca del Ruhr.

En Dortmund la población ha cambiado de actitud—

DUSSELDORF, 15 — La actitud de esta ciudad hacia los aliados ha cambiado notablemente.

La población de Dortmund ha consentido en abonar 300.000.000.000 de marcos que los aliados han pedido por gastos de ocupación.

Los comunistas realizarán hoy una manifestación antialiada en Dortmund.

DORTMUND, 15 — Los comunistas, en cambio, realizarán mañana una gran manifestación contra los aliados.

Esta manifestación se celebrará en los bosques que rodean a Dortmund, pues las autoridades de ocupación han prohibido que se realicen reuniones en el centro de la ciudad.

La resistencia pasiva le costó a Alemania, hasta ayer, más de 500 trillones de marcos—

BERLIN, 15 — La resistencia pasiva de los alemanes en el Ruhr cuesta al gobierno alemán, hasta el día de hoy, más de 500 trillones de marcos.

La United Press sabe que esta cifra fenomenal representa las sumas que el gobierno ha invertido, en su mayor parte, para sostener la resistencia pasiva de las comunidades, y mantener a los desocupados y tan sólo incluye una pequeña parte de las sumas facilitadas a los industriales.

Las sumas prestadas a los industriales no se conocen, pero alcanzan a cifras enormes.

Reconstrucción del pueblo de Hattonchatel—

PARIS, 15 — Poincaré presidió la ceremonia realizada conmemorando la liberación del pueblo de Hattonchatel, en el departamento del Mosa, efectuada por las tropas norteamericanas que combatieron en Francia, durante la última guerra, así como la reconstrucción de la citada localidad efectuada, gracias a la benevolencia de miss Belide.

Poincaré y el encargado de negocios de Estados Unidos, hicieron uso de la palabra recordando la ayuda mutua que Francia y Norte América se prestaron durante y después de la guerra.

El gobierno alemán no contaría con el apoyo del Reichstag—

BERLIN, 15 — Stressemann corre el peligro de ser derrotado en el Reichstag cuando éste vuelva a reunirse, lo que ocurrirá probablemente a principios de octubre, a no ser que en el intervalo llegue a un acuerdo con Francia.

Se habla cada vez con mayor insistencia de la derrota del gobierno.

Informaciones privadas indican que Francia está dispuesta a tomar en consideración nuevas ideas que sugiera Alemania, pero no entrará en negociaciones mientras no cese definitivamente la resistencia pasiva. El gobierno pondría de buen grado fin a la resistencia pasiva, pero no se atreve a hacerlo, porque teme que tal resolución sea causa de su caída y hasta provoque una guerra civil.

Hay, por otra parte, indicios de que reina descontento en el seno del gabinete. Así, por ejemplo, el ministro de hacienda, Hilferding, declaró el último miércoles ante el comité económico que era necesario reducir la ayuda al Ruhr, añadiendo otras verdades amargas.

Se puede decir que manifestó la necesidad de hacer cesar la resistencia pasiva. Pero esa declaración no era del agrado de los demás miembros del gobierno, inclusive el canciller, quienes se niegan a publicar el discurso del ministro de hacienda, aunque lo prometieron varias veces. Es que temen que la publicación revele las divergencias de opinión que existen dentro del gabinete, y tampoco creen conveniente ser demasiado francos para con el pueblo.

Es imposible continuar la resistencia pasiva—

BERLIN, 15—La señora von Oheimb, una de los miembros más prominentes del partido del pueblo en el Reichstag, pronunció en Magdeburgo un discurso en el que declaró que era necesario que el pueblo reconozca la imposibilidad de continuar la resistencia pasiva, pues ésta impone a la nación un gravamen de cuarenta millones de marcos oro diarios y, lo que no es menos serio, desmoraliza a la población del Ruhr, la que no trabaja desde hace ocho meses.

Todo esto entraña un serio peligro para la nación, y es necesario llegar a un acuerdo con Francia, según las ideas expuestas por el canciller Stressemann, bajo la condición de que el arreglo no implique la pérdida de nuevos territorios.

El tratado de Santa Margarita ha sido registrado en la Liga

Así lo convinieron Italia y Yugoeslavia

GINEBRA, 15 — Se tienen informaciones oficiales de la secretaría de la Liga de las naciones, de que Italia y Yugoeslavia están de acuerdo en registrar el tratado de Santa Margarita, ante la Liga.

Se considera que esa resolución es un indice de que las negociaciones que se realizan en esta ciudad, entre el delegado italiano Salandra y el ministro de relaciones exteriores de Yugoeslavia, progresan favorablemente.

Se produjo una explosión a bordo de un vapor griego

Le presta auxilio una embarcación de esa categoría

LONDRES, 15 — Se acaba de recibir una comunicación radiotelegráfica del vapor griego "Antonios" anunciando que, habiéndose producido una explosión a su bordo, está a punto de naufragar en aguas cercanas a Finisterre.

El vapor anuncia que debido a la explosión ha quedado destruído el puente y que el vapor "Moreacista" se encuentra en sus proximidades, listo a prestarle toda clase de auxilios.

Se desencadenó un violento tifón en Osaka

Los vapores que transportan socorros han debido refugiarse en las costas

La ciudad de Tottoti, inundada

OSAKA, 15 — Se desencadenó un tifón violentísimo. Los buques que transportaban materiales y socorros para los damnificados de los recientes siniestros se vieron en la necesidad de refugiarse en las costas.

Por otra parte, se anuncia que la ciudad de Tottoti se halla inundada.

Las víctimas del temblor de tierra en Tokio—

OSAKA, 15 — La prefectura de policía de esta ciudad, calcula las víctimas ocasionadas en Tokio por los últimos terremotos e incendios, en 77.843 personas muertas y 120.070 desaparecidos.

Prosiguen las negociaciones entre Yugoeslavia e Italia

Se harán nuevas proposiciones

LONDRES, 15 — La agencia Reuter informa que la duración del ultimátum italiano a Yugoeslavia (terminado hoy) ha sido prolongada y que las negociaciones concernientes a Puerto Baros y Delta serán proseguidas sobre las bases de las nuevas proposiciones italianas, cuya naturaleza se ignora. Si bien los círculos mejor informados no se muestran muy optimistas, ninguna inquietud existe en Londres con respecto a la situación, y se expresa una gran satisfacción por el solo hecho de que las negociaciones continúan.

Fueron entregadas las nuevas proposiciones italianas—

LONDRES, 15 — El corresponsal de la agencia Central News en Roma, dice que Antonievitch, representante yugoeslavo en Roma, regresó de Ginebra sin traer contestación alguna a las nuevas proposiciones conciliatorias de Mussolini, las que fueron entregadas al ministro de relaciones exteriores yugoeslavo, Nincith, que actualmente se encuentra en Ginebra.

Rusia, con la firma de la convención de los Dardanelos, ha reconocido de hecho a la Liga de las naciones

Así lo afirma el delegado de Finlandia en la mencionada organización

GINEBRA, 15 — El delegado de Finlandia, Erich, manifestó a la asamblea de la Liga de las naciones que la firma de la convención de los Dardanelos por Rusia, constituye el reconocimiento de hecho de la Liga por ese país y la revocación de la política anterior de los soviets con respecto a este organismo internacional. Dijo:

"Por la convención de los estrechos los soviets aceptan su representación en la comisión que procederá bajo los auspicios de la Liga, como también en las comisiones análogas de salvaguardia de la libertad de la navegación en los estrechos, y aceptan, igualmente, las medidas aplicadas por el consejo para la seguridad de las zonas desmilitarizadas.

Por esta razón, los soviets quedan imposibilitados en adelante para decir que son completamente extraños a la Liga o que ésta debe abstenerse de toda intervención en los asuntos que conciernen a Rusia".

La comisión de desarme aprobó el texto de tres artículos más del pacto de garantía—

GINEBRA, 15 — La comisión del desarme aprobó el texto final de los artículos 2o., 3o. y 4o. del pacto de garantía mutua, que es la base del desarme, como sigue:

"Artículo 2o. Las altas partes contratantes se comprometen individual y colectivamente a prestar ayuda, en conformidad con las estipulaciones del presente tratado, a cualquiera de ellas que sea víctima de alguna agresión, con la condición de que ese estado se haya conformado con las estipulaciones de este tratado, relativas a la reducción de los armamentos.

Art. 3o. En el caso de que cualquiera de las altas partes contratantes crea que los armamentos de algún estado participante de este tratado excedan de los que han sido fijados por la aplicación de este mismo tratado, o en el caso de que cualquier estado ponga en práctica una política agresiva y efectúe preparativos bélicos contra otro estado que participe o no en este tratado, pudiendo conducir a la ruptura de las hostilidades, debe informar inmediatamente al secretario de la Liga en temor de agresión, y el secretario deberá convocar inmediatamente al consejo. Si éste cree que las razones expuestas son suficientes para justificar el temor de agresión, tomará todas las medidas para alejar esa amenaza, incluyendo, si es necesario, las sanciones contenidas en el artículo 1o.

Art. 4o. En el caso de agresión contra una o más de las altas partes contratantes, el consejo de la Liga resolverá, dentro del término de cuatro días después de la notificación a la secretaría de la Liga, cuál es el estado agresor".

Temblores de tierra en las Azores

LONDRES, 15 — Informan de Ponta Delgada (Azores), que se han registrado temblores de tierra durante el día de ayer en Villafranca, Costa Sur de la isla San Miguel y al norte de Calheiros